Q.305.897
T276a
1909

Apuntes Históricos.

Algo acerca de los primeros pobladores de Chihuahua, y la acción de la Iglesia Católica hacia los mismos.

Tercera Edición

- de -

"Curiosidades Históricas,"

adicionadas con varias otras noticias, colecionadas por

Silvestre Terrazas, de Chihuahua, Méx.,

y presentadas al

Cuarto Congreso Católico Nacional,

efectuado en Oaxaca, en la segunda quincena de Enero de 1909.

IMPRENTA DE
"EL CORREO" DE CHIHUAHUA.
EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION
EN LA FRONTERA
AV. INDEPENDENCIA NUM. 265.—CHIHUAHUA, MEXICO.

UNIVERSITY OF
ILLINOIS LIBRARY
AT URBANA-CHAMPAIGN
STACKS

Propiedad de Ana C. de Terrazas

Apuntes Históricos.

Algo acerca de los primeros pobladores de Chihuahua, y la acción de la Iglesia Católica hacia los mismos.

Tercera Edición

- de -

"Curiosidades Históricas,"

adicionadas con varias otras noticias, colecionadas por

Silvestre Terrazas, de Chihuahua, Méx.,

y presentadas al

Cuarto Congreso Católico Nacional,

efectuado en Oaxaca, en la segunda quincena de Enero de 1909.

IMPRENTA DE
"EL CORREO" DE CHIHUAHUA.
EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION
EN LA FRONTERA
AV. INDEPENDENCIA NUM. 265.—CHIHUAHUA, MEXICO.

Q.305,897
T276a
1909

Algunas Palabras.

He querido cumplir, al presentar este folleto, la bondadosa comisión que el Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Eulogio G. Guillow, Dignísimo metropolitano de Antequera, se ha servido encomendarme á fin de hacer presente, al importantísimo Cuarto Congreso Católico Nacional, algo respecto á las razas indias que han poblado la frontera norte de nuestra República, y algo también respecto á la acción que la Iglesia Católica ha efectuado en favor de esas razas, cuya civilización tuvo su principio debido á la labor de los venerandos Mártires de la Tarahumara.

Bien penetrado acerca de mi inutilidad para emprender un trabajo semejante al del encomendado á mí, para consultar y entresacar siquiera algo de lo mucho que se ha escrito, por más que sean escasas en demasía las ediciones en que se hayan apuntado los principales datos á ese respecto, he juzgado que lo menos desacertado sería hacer esta tercera edición, especial, aumentando las "Curiosidades Históricas," que, conforme á datos obtenidos en las mejores fuentes, tuve la satisfacción de publicar hace poco más de dos años en **EL CORREO DE CHIHUAHUA**, y que pasé después á folleto, cuya edición se ha agotado ya completamente.

Posteriormente á los datos publicados entonces, han llegado á mi poder otros varios, que he juzgado pertinente agregar á los primeros, por lo que la edición actual contiene algunas "Curiosidades" más, que espero darán una idea, aunque ligera, respecto al importantísimo papel que ha desempeñado la Iglesia en la civilización de los indios, palpándose cada vez más, á mi modo de ver, la necesidad de que, desechados los malos prejuicios, se procure nuevamente la civilización de los indígenas bajo algún método práctico, que no puede ser otro que el usado por los misioneros de siglos anteriores, que confirmaron su acción sincera y benefactora con la pérdida de sus vidas, mostrando así su amor al prójimo, que los trajera á las dilatadas regiones de la Tarahumara.

La experiencia de siglos nos ha hecho ver que la civilización laica que se intenta, en general, no es, casi siempre, más que una explotación más ó menos disfrazada, porque no hay empresa tan difícil como la que debe procurarse en aquellas regiones, que ponga más en claro la abnegación que se necesita y el verdadero amor á la humanidad, que la que sólo pueden mostrar quienes buscan su recompensa moral en las afueras de este mundo.

Es así como tenemos los grandiosos, los sublimes ejemplos de los primeros mártires chihuahuenses, de los que queda memoria altamente ejemplificadora en las Crónicas de muchos, que fueron testigos presenciales, y expusieron después su bien comprobado testimonio.

Grandemente dilatado y laborioso sería extractar siquiera las relaciones de tantos y tan heróicos hechos como nos presentan las historias de las Misiones en la Tarahumara, y de las cuales nos dan idea las "Noticias de las Misiones," del Padre Pascual; la "Crónica Zacatecana," del Padre Arlegui; "La Historia de la Compañía de Jesús," escrita por el Padre Alegre; el "Testimonio" del Padre Guadalajara; y tantas otras informaciones, que si no en forma de libro, sí en legajos suficientes nos recuerdan grandes hechos, tan dignos de remembranza.

Y si salimos del escabroso campo de la Tarahumara, tan bien dispuesto en general, para recibir la saludable y fructífera doctrina cristiana, nos habríamos de referir á las misiones también hermosamente extendidas por lo que antes era todo terreno nacional, y del que aho-

LATIN AMERICANO

ra, en la parte que nos queda, en esta nuestra frontera, asaz abundosa en elementos morales, nos regocija al reconocer los esfuerzos que hicieran nuestros mayores para unificar los sentimientos en uno bello, altruista, satisfactorio.

Las crónicas del Padre Alcocer, las del Padre Escaray, las del Padre Besanilla y otras, nos recuerdan la cordialidad conque fueran aceptados los primeros viajeros blancos que llevaron la civilización, al grado de recibir uno de los primeros centros el nombre de "Texas," que indica "amistad" en el idioma indio de dicha región.

El apostolado de los Jesuitas llevando la civilización á los tarahumaras, á los sinaloas, á los sonoras, á los californios y á otras muchas razas que escasamente poblaban enormes desiertos, comparables tan sólo á las inmensidades del mar, serán siempre objeto de loa, por las sublimidades de su misión y por la pureza de intención y de obra que caracterizó el paso de esos nobles, de esos escogidos, por estas tierras regadas con sangre angélica, marcándolo así, indeleblemente, en el carácter indolente de las razas, cuyos centros, que actualmente parecen refractarios á la civilización, recuerdan aún, con una sencillez que emociona, las heroicidades singulares de los "Padres JESUSITAS," como los nombran aún.

Grato es reconocer, para quienes tenemos las dulces creencias cristianas, la comprobación material de esos sentimientos que nos animan y nos alientan, palpando en hechos la acción que corresponde á la Iglesia Católica en esa labor humana, labor de apostolado en su más pura expresión, como es la de conducir voluntades y unir corazones por medio de las doctrinas inimitables, eternas como divinas, que nos legara el sublime Crucificado.

Es en esas soledades, es en esos centros donde la moralidad gentílica tiene solo el límite marcado casi por las conveniencias bestiales del salvajismo más rudimentario, en donde se prueba como en crisol la consistencia de una virtud que sólo puede premiar el cielo, y es allí, precisamente en aquellas soledades, donde desde los famosos relatos de Quivira, atrayendo gente de ambiciones varias y de encontrados sentimientos, donde pudo contrarrestar las maldades de muchos, la nobleza de corazón de los ministros de Dios, á cuyo alrededor, con indescriptible vértigo, acudían con el afán de encontrar las argentíferas "Siete Ciudades," y logrando llegar á las regiones de las Palmas, para seguir después en peregrinación hacia los desiertos y las sinuosidades que formaran al fin la rica, la atrayente Nueva Vizcaya.

Y es en las cartas donde se revelaban los sentimientos íntimos, y en documentos de casi igual naturaleza dirigidos á los Superiores, procurando evitar desmanes, en donde se ve algo de lo mucho que se consiguió y de la confianza inmensa que se ganaron los sacerdotes de entonces, no siendo raro, por lo mismo, que como el Padre Garza, llegara á pié de largos viajes, acompañado de numerosos indígenas, haciéndose "TODO PARA TODOS, POR AMOR DE DIOS," y siendo un verdadero Padre de los desheredados.

El V. Padre Margil; el V. P. Herize, misionaron y trabajaron de tal modo y con tanta fé y prudencia, que con razón se les reconoció tanto celo, tanta paciencia, tanta caridad, engendradoras de las demás virtudes que con ellas les formara su justa fama.

El V. P. Sáenz, que á su misión de apóstol reunió con toda sinceridad su prudencia á la caridad para con todos, sin distinción de personas ni distinción de ideas, tuvo buena ocasión de comprobar los sentimientos de su corazón generoso y grande, alojando en su recinto á los que huían perseguidos y amenazados por los contrarios en ideas políticas durante la Independencia de México.

Algunas de las demás misiones de la parte oriental de México, como la de Nacogdoches, la de Bahía de Espíritu Santo, removida por las inundaciones del Río San Antonio; la de Nuestra Señora de la Luz de Orconiza; las de Nuevo Santander, en número de quince; las de los indios Tahuallanes, iniciadas y abandonadas, no por falta de caridad, sino por intereses materiales que no permitieron, al parecer, la fructificación de ciertos intereses de aquella época, según el Padre Frejes; y otras muchas, que dieron tantos ejemplos de santidad como de ciencia, siendo, especialmente, el famoso Colegio de Guadalupe, uno de los semilleros más sanos,

más sabios y más santos de los que pueden mencionarse en su época y en su región, recordándose, por lo tanto, con harta tristeza, el hecho de la destrucción, de la injusta, exclaustración de muchos que seguían las huellas de quienes en no lejano porvenir, quizá, puedan recibir su culto en los altares.

La sabiduría, fruto de una de las mayores bibliotecas mexicanas, como la Guadalupana de Zacatecas, rica en número, rica en impresos y rica en manuscritos, perdió mucho de lo que tenía, pero por fortuna se salvó algo también, debido á los esfuerzos de los "oscurantistas," que, como los monjes de la Edad Media, parecían destinados por la Providencia para velar por la salvación de tanto y tan meritoriamente escrito.

Por cuanto á la parte occidenatl de México, en lo que ahora es frontera de nuestra República, no son menores, ni con mucho, los ejemplos que recibimos en manuscritos legados, que conservamos con cariño, recordando á nuestros primeros misioneros, y corresponde, en su parte más difícil, más dura y más grande, la gloria de sus ejemplos á la Compañía de Jesús, á esa Compañía que ha tenido la honrosa satisfacción de contar entre los suyos á sus más grandes amigos y á sus enemigos más grandes, hasta registrar la gloriosa expulsión de nuestro territorio, dejando las misiones, en número de quince á las que se agregó entonces alguna más, en manos de los Venerables sostenedores del Apostólico Colegio de Guadalupe, según la disposición del Marqués de Croix, Virrey de la Nueva España.

En esas misiones, tan extendidas como fructíferas, que se extendían hasta la exhúbera California, donde misionaba el Padre Picolo, acompañado del P. Salvatierra, aprendiendo los difíciles idiomas "Monqui," "Laymoa," y otros que derivados y no derivados hablaban los salvajes de aquellas regiones, fueron de llamar la atención los trabajos y los frutos obtenidos, por lo difícil de aprender vocabularios cuando apenas disponían de tiempo para desempeñar las labores más rudas, y de conjurar los peligros, dejando así allanado el campo para los fernandinos y guadalupanos, que después se hicieron cargo de las misiones, cuyos frutos se palpan ahora, en nuestra más legítima civilización actual.

Las otras misiones tarahumaras, cuyos nombres eran Baborigame, Baqueáchic, Batopilillas, Cerocahui, Concepción de Tubares, Chínipas, Guazapares, Huehuáchic, Moris, Naborigame, Norogáchic, San Miguel de Tubares, Santa Ana, Tomóchic, Tónachic y Tutuaca, abarcaban los pueblos comprendidos en sus distritos, en número de 52, aproximadamente, teniendo distribuídas en todos ellos las tribus de tarahumaras altos, tarahumaras bajos, pimas y pimas altos, tubares, tepehuanes, mexicanos, y no sé si algunas otras, haciendo, por lo tanto, que los misioneros de entonces tuvieran que sostener, no sólo la lucha fuerte por la vida misma, sino la intensa intelectual y la penosa de las jornadas, para acudir á las diferentes tribus de referencia, atendiendo á las costumbres, aunque parecidas, diversas en esencia, necesitándose la paciencia, la caridad, las virtudes mil, necesarias para contentar á esas razas, á las que había hasta que adivinar en mucho para contener las oleadas de salvajismo, vistas aún entre quienes al parecer hermanos, pero con pasiones bestiales, con arranques tremendos tan temibles como salvajes, eran el obstáculo principal para obtener una labor que por lo difícil, por lo peligroso, por lo legendario de ella, tiene que ser tenida en cuenta y valorizada cada vez más, comprendida mejor que sea la martirizante, la inimitable labor de aquellos hombres superiores, que con su vida dieron á saber lo que valían sus sentimientos y lo que en su misma intimidad arrostraron, ganando almas para el cielo.

Es así como tenemos que, desde los primeros pasos dados por el Padre Pedro Méndez, al aplacarse los guazaves, hasta los demás que les siguieron, nos presentaron, en hermosísima sucesión, ejemplos de santidad tan elocuentes como los de los Padres Font, insigne apóstol de los tarahumaras; los PP. Castro, Castini, ALAVEZ, (ilustre oaxaquense); Lomas, Heredia, Díaz, Jerónimo de Figueroa, Pascual Valenciano, JULIO PASCUAL, MANUEL MARTINEZ, Francisco Valdez, Cornelio Bendín, Virgilio Maez, Jácome Basilio, Francisco Hernán Glandorff, y tantos otros, cuyos martirios, cuyos trabajos verdaderamente asombrosos, llenan páginas de oro

entre los grandes ministros de Dios, que se han preocupado por las almas, necesitadas y bien dispuestas, de los indios que nos precedieron en la ocupación de estos terrenos fronterizos.

Al leer algo de las narraciones que han llegado á nuestras manos, no podemos menos que admirar la disposición de esos mártires, y con la sola relación de sus hechos, interpretando en ellos la voluntad siempre grande, siempre sublime de la Iglesia, vemos la participación, la solicitud conque ha acudido, sin más armas que la Cruz, á ganarse las voluntades de los infieles, derramando las purificadoras aguas de redención hasta en los más apartados centros de barbarie, no teniendo más sostén que el que presta la Providencia á aquellos que acuden solícitos, en nombre del Señor, haciendo conocer la verdadera vida á que debemos aspirar.

En las relaciones que en el texto de las cien páginas impresas que tengo la satisfacción de presentar al Honorable Cuarto Congreso Nacional Católico, se verá en detalle algo de lo que expreso, y algo también de los rasgos más salientes de aquellos apóstoles, venerandos por mil títulos, y largo sería enumerar lo que de sobra está presente en muchos manuscritos y en muchas ediciones tan agotadas como valiosas, que me atrevería á calificar de obligatorio reproducir para quienes queremos hacer más y más patente la acción católica de que hablo, reimprimiendo lo que á ese respecto debiera publicarse, y que no dudo pueda compilarse en ocasión no lejana.

Demasiado me extendería al enumerar hechos relativos á razas indígenas, pues á la carencia de algunos datos que pueda haber respecto á algunas, creo del caso, y en obvio de tiempo, hacer referencia sólo á lo que á Chihuahua toca, en cuyo territorio hemos tenido que lamentar depredaciones de tal naturaleza, que, como las descritas en las páginas 68 á 91, causan verdadero pavor, pues solamente tres indios, los llamados Rafael, José Antonio y Chinche, hicieron víctimas en cantidad de 396, sin contar las que tal vez escaparon á informaciones de autoridades ó á noticias de particulares que hubieran podido suministrarlas.

Y ante hechos de tal naturaleza, ante la barbarie puesta de bulto y que hace ver el horroroso salvajismo en que pudieran estar aquellas tribus, cabe preguntar ¡cómo pudieron salir á salvo ó durar con vida tanto tiempo como lo hicieron los beneméritos apóstoles de la Tarahumara, que tan llenos de caridad acudieron á atender y á enseñar á nuestros hermanos!

Es al conocer "de facto" semejantes detalles, como se explica la acción eficaz, continuada y decisiva, que las autoridades chihuahuenses, en épocas no muy remotas, tomaron al fin para someter á esas verdaderas hordas, que asolaron á Chihuahua, y que, teniendo que emprenderse las marchas con el gran sigilo proverbial de quienes hicieron la campaña, para sorprender á los indios en los montes y "al aclarar," pudieron, salvando inconcebibles dificultades para obtener el resultado que hoy celebramos, la pacificación que vino al fin, obteniendo el reinado de paz que nos hace saborear el progreso á que aspiramos.

Entre esas campañas, la principal puedo decir, fué acaudillada por el Sr. Coronel D. Joaquín Terrazas, desde el año de 1855 hasta el de 1886, siendo una verdadera epopeya, muy digna de figurar en bronces por la rudeza de la lucha, por la heroicidad en los encuentros, por lo sangriento de los combates, en los que tuvieron lugar especial los valientes hijos de San Andrés, pueblo de Chihuahua.

Indios tan temibles y tan bien prestigiados entre los suyos como Cojinillín, Antonio el Surdo, Taralchi, Gorgonio, José Nuevo, Coleto Amarillo, Felipe, Jú, Gerónimo, Manuel, El Quemado, Carigua y Victorio, acaudillaban las partidas de indios que mucho hacían temer, y con razón, á cuantos salían á muy pocas leguas de los principales poblados de Chihuahua.

Y fué por eso por lo que el citado Coronel D. Joaquín Terrazas, especialmente bajo la Administración del Sr. Gral D. Luis Terrazas, que vive aún, tuvo y tiene la fama que supo conquistarse en una lucha tan tremenda como la que ocupó cerca de medio siglo, hasta la famosa campaña de "Tres Castillos," en la que se dió el golpe mortal á las principales hordas de indios, acaudilladas en esa ocasión por el famoso indio Victorio, uno de los más feroces apaches que pisaron el suelo chihuahuense.

Justo es, á mi modo de ver, hacer estos recuerdos, aunque sea muy á la ligera, de quienes habiendo tomado participación muy importante en la pacificación de las razas indias, ó hecho algo por quienes han poblado la mayor parte de nuestro territorio, probándolo con algunos de los documentos y narraciones que transcribo, y dando siquiera una vaga idea de lo que la acción de la Iglesia ha hecho y puede hacer, teniendo en cambio que lamentar, cuando ésta no tome parte, ó no se la deja tomar la participación que debiera en la civilización nacional, en cuanto á ella corresponde, que se tenga que hacer uso de los medios más violentos, más costosos y más difíciles que sea necesario usar, para llegar á la destrucción material y decisiva, haciendo que la fuerza bruta contrarreste á la fuerza bruta, sin que tengan parte en esa evolución tan deseada, el convencimiento, la educación cristiana, que aunque dilatados, son los mejores y más seguros medios, para atraer á la cristiandad y devolver con ella á la sociedad más sana, á esos elementos salvajes, que hoy, en un número no tan relativamente reducido, vagan por las hondonadas de la Sierra, vegetando, que no viviendo, sin provecho para nada ni para nadie, retardando la era moderna en muchos siglos y en muchas causas.

El milagroso encuentro descrito en estas relaciones, respecto á los restos de dos de los mártires de la Tarahumara, quienes traspasados por las flechas indianas cayeron para no vivir más, restos que son de los bienaventurados Padres Pascual y Martínez, son pesquisas reveladoras de un gran espíritu como es el del R. P. Piñán, que llevó á cabo la muy noble tarea hace poco más de un año, entre las serranías sonorenses y de Chihuahua, augurando un lugar no despreciable por cuanto toca á quienes se preocupan aún de las emocionantes satisfacciones del alma, en un siglo como el que alcanzamos, en que tenemos que lamentar tanto materialismo insano y tanto desprecio por cuanto no produzca el tanto por ciento, engendrador de los presentes males que lamentamos.

Mucho bueno debemos esperar del importantísimo Cuarto Congreso Católico Nacional de Oaxaca, para el que el Ilmo. Sr. Dr. D. Eulogio G. Guillow, Dignísimo Arzobispo de Antequera, ha mostrado tan buena voluntad y ha trabajado tan activamente; y ojalá que cual coronamiento de los Congresos Católicos hasta aquí habidos, y en similitud de la valiosísima corona que ornará las sienes de la Santísima Virgen de la Soledad, podamos en tiempo próximo citar como ofrenda al Supremo Sér, la organización de los trabajos relativos á la redención religiosa y nacional en favor de quienes hoy están cubiertos por las sombras de la gentilidad ó de la indolencia, que podrán acarrearnos males mayores, ó evitar por lo menos, la realización de muchos bienes.

Chihuahua, Enero 7 de 1909.

SILVESTRE TERRAZAS.

Curiosidades Históricas

Nuevos Reyes Magos.— Heroica vocación á la Fé Católica.— Soldados que hacen milagros. - Los primeros españoles que pasan por el Estado de Chihuahua.

El año de mil quinientos veintisiete, 4 hombres entraron al descubrimiento de la Florida, al mando del Gobernador Pánfilo Narváez, y habiendo muerto todos los demás en guerras, hambres, trabajos y enfermedades, escaparon solo cuatro, repetidos en Historias, llamados Alvar Núñez, Cabeza de Vaca, Andrés Dosantes, Bernardino del Castillo Maldonado, y un negro llamado Estebanico; reservándolos la Divina Providencia, por tiempo de diez años, que vinieron caminando por medio de innumerables Naciones bárbaras y obrando entre ellas, por virtud y voluntad divina, prodigios y milagros, con la señal de la Santa Cruz, sanando innumerables enfermos, haciendo esta Divina Señal sobre ellos y diciendo alguna oración. Con ocasión de tales Maravillas, las naciones por donde venían pasando, les cobraron un tan grande respeto y reverencia, que los miraban como hombres del cielo, ó hijos del sol: y con tal amor y temor para no matarlos y comérselos, que antes les daban el sustento y comida y les pedían que se quedasen en su compañía y ya que no lo podían alcanzar, porque los dichos Peregrinos siempre les llevaba el deseo de verse en tierra de Cristianos, los indios de la Nación donde llegaban se iban con ellos hasta llegar á la otra, de suerte que no acertaban á despedirse de sus benefactores, que la beneficencia aun entre gentes bárbaras y aun con las fieras, tiene grande fuerza, las sujeta y amansa. Con esto, siempre anduvieron los cuatro Peregrinos acompañados y defendidos de tropas de Indios y los guardó Dios en tan extraño viaje, (1) y sacó de tantas desventuras; y tuvo reservado el término de su peregrinación para cuando llegasen á la Provincia de Sinaloa, porque sucedió el caso que llegando á ella se encontraron con el Capitán Alcaraz, que así se llamaba el que había entrado á hacer presas de esclavos. Acertó á caminar delante uno de los soldados, y divisó algo lejos á Alvar Núñez con sus compañías, y pensando que habían encontrado lo que buscaban al continuar tocó al arma y apresuró al Capitán Alcaraz. Aquí los cuatro Peregrinos desconocidos que en su traje y vista no se diferenciaban de Indios, porque vestidos ya hacía años que no los alcanzaban, tan tostados del sol y criado el cabello, como los bárbaros, en cuya compañía habían peregrinado, y en particular Alvar Núñez, Cabeza de Vaca, reconociendo á los soldados españoles por las armas y hábito, pasando á la delantera de los indios de su compañía y con deseo de defenderlos, le puso de ro-

[1] Parece que pasaron por Papigóchi, hoy Guerrero, por la Cumbre Cabeza de Vaca, entre los actuales Distritos Rayón y Guerrero, Chih.

dillas y usando del lenguaje que se pudo acordar para ser conocido, habló en mal castellano, que ya lo tenía casi olvidado él y sus compañeros, declarando quiénes eran y de dónde salían. Valióles la plática para no caer en las cadenas y collares de esclavos, pero no para que parase la codicia del capitán, que prosiguió en su intento de cautivar indios. Este abuso fué prohibido por los años de mil quinientos treinta y uno, y fué condenado por injusto, siendo Presidente de la Real Audiencia de México y Gobernador de la Nueva España, el Ilustrísimo Arzobispo de Santo Domingo, Don Sebastián Ramírez de Fuenleal, que fué leal á las leyes divinas y á su Rey, dando por libres á los que habían nacido tales y el Rey Católico recibía bajo su amparo y protección. El Capitán Alcaraz, aunque ni recibió, ni trató bien á los cuatro Peregrinantes con su compañía, al fin los dejó pasar delante, al Río de Petatlán, donde está hoy la Villa de San Felipe, cabecera de la Provincia de Sinaloa. Aquí acertaron á encontrar los Peregrinos al Capitán Lozano de Cebreros, vecino y conquistador de la Provincia de Culiacán (que, como dijimos, no dista de Sinaloa más de treinta leguas), y conociendo que eran españoles los que en el traje no lo parecían, les salió á recibir con particular gusto y agasajo. Y así él, como los que en su compañía iban, partieron con los pobres derrotados, de sus propios vestidos, y quiso llevarlos á la Villa de San Miguel, como lo ejecutó. Fueron allí muy bien tratados y regalados de la gente noble de aquella villa, y habiendo descansado y entendido su milagrosa Peregrinación, les dieron caballos y todo avío para que pasasen á la ciudad de Compostela, cien leguas adelante, donde en aquel tiempo tenía Su Majestad la Audiencia Real, que después pasó á Guadalajara. En Compostela fueron asimismo muy bien recibidos de los Oidores y Ministros del Rey, que habiendo examinado caso tan singular, juzgaron ser conveniente que tuviese noticia de él, el que gobernaba todo el Reyno, el Virrey de la Nueva España, y mandándoles dar lo necesario para su viaje, los despacharon á la gran Ciudad de México á que se presentasen á su Excelencia. Pero, para que no se quede olvidada la tropa de indios que venía tierra adentro, acompañando á nuestros Peregrinos, digo que cuando entendieron que ya sus benefactores se despedían para pasar á tierras tan distantes, les pidieron los dejasen acomodados y asegurados con los españoles que por aquella tierra andaban, para que no les privasen de su libertad, antes hallasen favor en ellos. Hízolo así Cabeza de Vaca, con sus compañeros, siendo agradecidos á los que les habían hecho fiel compañía y escolta en tan peligroso viaje. Procuraron se les diese sitio donde poblasen y tuviesen sementeras; y en el Río de Petatlán, cuatro leguas abajo de donde hoy está la Villa. En este punto formaron un pueblo llamado Bamoa, que hoy persevera y es de lengua y nación poblada, cien leguas más tierra adentro, de la cual hablaremos adelante, cuando llegare el tiempo de su total reducción, que fué maravillosa. Y porque tiene aquí su lugar y origen una singular devoción, que en el discurso de esta Historia se repetirá, no pasaré sin escribirla, porque quedó en estas gentes de Sinaloa con la Señal de Nuestra Redención la Santa Cruz muy impresa, y fué el caso que cuando la tropa de indios que acompañaba á los cuatro españoles, con grande sentimiento se apartaban de ellos, les pidieron remedio y señal con que se pudiesen amparar de acontecimientos de españoles. Y la que les dieron Cabeza de Vaca y sus compañeros, fué que cuando tuviesen noticia de que los españoles viniesen á su tierra, los recibieren con una Cruz en la mano y levantaran cruces á la entrada de sus pueblos, que viéndolas no recibirían daño. Quedóles muy impresa esta saludable señal, y de ella se valen, y muchos la traen colgada del cuello ó en la frente, hecha de nácar, y la levantan en sus pueblos algunas naciones antes de ser cristianas.

El intento principal que trajo á esta gente fué buscar el Santo Bautismo, hacerse Cristianos y gozar de la doctrina de los Padres; y para que se entiendan los medios de que se sirvió la Divina Providencia y el orden de su altísima predestinación para salvar estas almas, es menester traer á la memoria lo que queda dicho en el primer libro y descubrimiento de la Provincia de Sinaloa, donde se hizo mención de las tropas de indios que seguían y acompañaban á Cabeza de Vaca, cuando salía de la Florida y se quedaron en el Río de Petatlán, donde poblaron el pueblo de Bamoa, y habiéndose bautizado, fueron de los mejores cristia-

nos de los cercanos á la Villa y en aquella comarca. Pasados algunos años y estando la tierra en paz, acordáronse los Bamoas de sus parientes y naturales, de donde en años pasados habían salido. Fueron algunos á visitarlos y darles la nueva de cuán bien les había salido su transmigración y que venían muy contentos bautizados y hechos cristianos y conocimiento del Verdadero Dios y de su palabra. Moviéronles tanto estas pláticas y razones de sus parientes, que se determinaron á venir algunos de los principales gentiles á la Villa á pedir á los Padres que fuesen á sus tierras á enseñarlos y bautizarlos, como á sus parientes. Los Padres y el Capitán, á quien también acudieron con agasajo, pero entreteniéndoles en su pretensión, cuya ejecución era por entonces dificultosa, porque su tierra estaba distante ochenta leguas de la villa y había otras Naciones de gentiles en el camino, con las cuales era primero necesario asentar y asegurar la paz. Pareciéndoles á los Nebomes! (que este es el propio nombre de esta Nación) que su pretensión iba muy á la larga, movió Dios el corazón á una tropa de trescientas cincuenta personas, y á una acción memorable; ésta fué cargar con hijos y su hatillo y venirse á vivir con los cristianos Bamoas y allí procurar su bautismo y salvación. Púsose en camino aquella compañía de peregrinos, hombres, mujeres y niños, padeciendo muchas hambres y trabajos, porque venían cargados de sus alhajas; las mujeres de sus hijuelos, y todos á pie; y aunque sacaron algún bastimento, ese no fué suficiente para tan larga jornada y tanto número de gente. El paso no era por tierra de naciones amigas que les pudieran socorrer, antes enemigas y belicosas, y tales, que si no temieran al Capitán que les tenía amenazado riguroso castigo si hiciesen mal á los que de naciones gentiles les viniesen á ver, á toda esta gente la hubieran hecho pedazos y celebraran el triunfo con cabelleras de hombres y mujeres. Por lo cual fué su viaje aún más peligroso que si caminaran por desiertos. Pero Dios que los traía, los favoreció y pasó la dichosa compañía con seguridad por medio de tantos peligros; con el trabajo del camino murieron en él tres adultos, que según el intento que tenían de bautizarse y la disposición que tuvieron por parte de un indio que con ellos venía y tenía noticia de la Doctrina Cristiana y se la enseñaba, se puede entender que usó el Señor de Misericordia para con ellos, y que les valió el bautismo y el deseo que les traía desde su tierra á recibir el agua Santa y Celestial. Llegó la dichosa compañía á la Villa á primero de Febrero de mil seiscientos quince. Fueron á visitar al Capitán y á los Padres que estaban en el Colegio, quienes los recibieron y agasajaron con particular regalo; á la Gentilidad, que venía atraída, ya que no por una estrella, como los Santos Magos, por lo menos por el llamamiento y movimiento de la divina inspiración, con que Dios los había sacado de sus tierras, llenas de tinieblas, á buscar la luz divina y quedarse donde ella ya resplandecía. De la villa bajaron luego al pueblo de los cristianos Bamoas, sus parientes y de su propia lengua. El Padre de aquel Partido juzgó que era digna aquella gente de ser recibida con alegría y fiesta, pues la hicieron los ángeles á los pobres pastores que fueron á adorar á Cristo. Y así, ordenó que todo el pueblo se juntase y ordenase una procesión para recibir á los peregrinos. El Padre fué revestido con capa de coro y á repique de campanas y música de capilla y varios instrumentos y muchos arcos de ramos de árboles y cantando el "Te Deum laudamus," que se compuso al bautismo del gran Doctor de la Iglesia, San Agustín, los recibió con general alegría y regocijo, como á rebaño nuevo de la Iglesia sacado del medio del gentilismo de Egipto, por caminos y medio tan maravillosos. Viendo los peregrinos que los recibían con tal aparato y alegría, se pusieron en orden de procesión al modo que también los recibían los cristianos y llegaron hombres con hombres y mujeres con mujeres, como si ya fuera gente muy enseñada y política. Con este orden entraron todos en la Iglesia, y después de haber hecho oración y dado gracias á Dios con varias oraciones que cantó el Padre, puesto de pie y toda la gente de rodillas con un breve razonamiento dió á entender á los huéspedes que todo aquel regocijo y fiesta la había hecho para que entendiesen el contento con que los recibían los cristianos y que el mismo debían ellos tener por haberlos traído Dios á la tierra donde los recibían como á hermanos y á ser bautizados como ellos, y así que en señal de su fe y buen propósito fuesen todos llegando y adorando la Santa Cruz que tenía el Padre en las manos y era la señal de

los cristianos y de nuestra redención. Llegaron todos con tal orden y concierto, que dieron muchas muestras de la devoción con que venían traídos de Dios. Acabado este acto, los vecinos del pueblo convidaron á sus hermanos pródigos que se reducían á la casa de su Padre Dios. Llevó cada uno á su posada el número de huéspedes que podía regalar con las comidas que ellos usan, lo cual hicieron con mucha liberalidad, y quedaron satisfechos grandes y chicos y reparados los que habían padecido tan grandes necesidades en tan grande camino. Al día siguiente se dispuso el bautismo de los párvulos, que llegaron á ciento catorce, el cual también se celebró con gran consuelo de toda la gente y convites de padrinos y ahijados.

De allí á ocho días les dió el Padre cantidad de maíz para que sembrasen, repartiéndoles tierras para que dispusieran para sus sementeras; beneficios todos que recibieron con mucho agradecimiento. Murieron, en breve, recién bautizados, cinco adultos y algunos infantes para que hubiese primicias de esta gente en el cielo y que ayudasen desde allá á los que por acá quedaban.

El nuevo rebaño que traía Dios, con deseo de verse cristiano, acudía con los demás del pueblo, con mucho cuidado á la Iglesia y doctrina, para en breve ser bautizados, como lo fueron; y cobraron tan grande amor al Padre que los doctrinó y bautizó, que acudían á él, con gran confianza en sus necesidades, y el Padre los miraba con particular cariño, como gente traída por tan maravilloso medio. En particular, cuando tenía algún achaque alguno de sus hijuelos, se los traían al Padre para que los bendijese. Y nacióles este afecto de lo que sucedió al primer niño que se bautizó; que recibió el bautismo y á poco le reventó una postema peligrosa que tenía, quedando bueno y sano. Con otro, no niño, antes viejo de más de noventa años, que salió con la demás gente de la transmigración, usó Nuestro Señor de su particular Misericordia. Porque estando flaco en los huesos, cojo y casi ciego, le dió Dios ánimo y fuerzas para andar á pie el camino de las ochenta leguas, y sus parientes lo habían traído con particular cuidado, porque no muriese sin el agua del Santo Bautismo; y quiso Dios darle tiempo para que lo recibiese; y el Padre que lo doctrinó tuvo muchas prendas que había Dios usado de misericordia con él y le había guardado para recibir este Sacramento de salud, porque aunque ésta fué pura Misericordia Divina, no desmayó la buena vida moral que se echaba de ver que siempre había guardado y pudo ser ocasión para que esa Misericordia le concediese tiempo de conseguir el medio único de salvación que es el Santo Bautismo, añadiendo á lo dicho, que en aquella buena vida moral, no excluyó los auxilios divinos.

Más milagroso parece el caso que se sigue en otro de esta cuadrilla, que como era Dios el que la sacaba, quiso que fuese obrando en ella su poderoso brazo maravillas, como cuando sacó á su pueblo de Egipto. Entre los indios que vinieron, llegó uno tan leproso, que de pies á cabeza no se veía parte libre de esta plaga, la cual lo puso en trance de muerte, y estando con singulares muestras de dolor de sus pecados, pidió el Santo Bautismo, habiendo aprendido también el Catecismo, á que respondía con destreza á cualquiera pregunta, de lo que se le había enseñado. Bautizóle el Padre y púsole por nombre Lázaro, por lo leproso. Valióle el santo bautismo, de suerte que de Lázaro leproso se volvió Lázaro resucitado, porque sanó de tal manera, que al día siguiente se le secó y descostró la lepra, sin quedar casi señal de ella, y el mismo día vino á la Iglesia bueno y sano, y fuerte á dar gracias á Dios por el beneficio recibido. Semejante al que usó Dios con el gran Constantino, que sus misericordias infinitas se extienden á grandes y pequeños y aun en estos resplandecen más.

Y remato esta historia, diciendo que el pueblo de Bamoa quedó aumentado con la tropa de gente que de nuevo se le agregó, de la cual ninguna retrocedió ni trató de volverse al Egipto de su tierra y costumbres gentílicas en que se criaron y nacieron. Cosa rara en gente de suyo tan mudable. Y con la continua doctrina y enseñanza que ha tenido, persevera hasta hoy, con muy buen ejemplo de cristiandad. Tienen la Iglesia muy adornada y para llevar adelante su adorno los vecinos tienen cuidado cada año de hacer una sementera, para de los frutos que cojen y de que hay fácil salida y venta por tener cerca la villa de los españoles, hacer sus ornamentos y lo demás pertenecientes al culto divino, con que viven muy consolados y donde hay buenas muestras de que salen no pocas almas para el cielo.

Significación de la voz Tarahumara.—Posición de la región Tarahumara.—Indios limítrofes de los tarahumaras.

Por dos palabras son nombrados los indios que ocuparon casi todo el actual Estado de Chihuahua.

La una se encuentra en las Historias más antiguas, y está en la boca de cuantos tratan de dichos indios y los llaman tarahumaRAS, tarahumaRES. La otra es la que usan los propios indios, llamándose RARAMURI.

La voz tarahumare, parece viene de RARA, pie, pues algunos usan á veces t, por r, defecto importado del idioma CAHITA, y JUMA, ó HUMA, con H aspirada, CORRER, y RE ó RI que convierte el tiempo en participio: EL QUE CORRE O CORRIO A PIE.

Prevaleció el decir región tarahumaRA sobre la voz tarahumaRE, así porque al pasar el verbo á sustantivo ó adjetivo toma en el idioma la terminación RA, como porque en nuestro idioma nos suena mejor región tarahumaRA que tarahumaRE. Por eso se les debe llamar tarahumaRAS á los indios de esa región; así los llama el Padre de la Filología, el jesuita Hervás y Panduro.

La voz RARAMURI es más difícil de explicar, pues dicen los indios que no es lo mismo que RARÁMURI. RARÁMURI puede ser compuesto de RARA, pie; MURI, verbo, que significa correr veloz, ó partícula que algunos dicen significar aumentativo I. C. el de gran ó mucho pie, el andador por excelencia, el que corre veloz á pie. RARAMURI dice cierta clase de pino tocado por el rayo.

La provincia de la tarahumara, según un manuscrito del archivo de los antiguos jesuitas, se dividía en "Tarahumara Alta," que es la que conocemos por el nombre propiamente de Tarahumara (1) y "Tarahumara Baja" (2) que llamamos Provincia de Chínipas. Distante de México como 400 leguas y de su Obispo diocesano, que fué el de Durango, por otro nombre, Guadiana, 180 leguas. Se extiende de 90 á 100." "La tarahumara, al Oriente, tiene el río de los Conchos, y al Poniente la Sinaloa, Sonora y las regiones de Nuevo México al Norte, y al Austro la nación de los Tepehuanes. Se extiende, según parece, desde el veintisiete hasta el veintinueve grados y medio al Norte."

Las naciones lindantes son "por el E. y S. la nación de Tepehuanes; por el S. la de Sinaloas y de Sonora; por el N.O. la de Pimas y Tobosos; por el N.E. la de los Apaches."

---

(1) La Tarahumara Alta comprende desde el límite de Sinaloa, en la parte Sur de la Gran Barranca. subiendo por el límite de los tepehuanes hácia el Conchos y p r áhí lindando con la tierra de Apaches hasta la Villa de San Felipe de Chihuahua. De aquí yendo á Casas Grandes y bajando por Janos, Namiquipa, Valle de San Buenaventura, Yepómera, Temoaichi [Temósachi,] Cocomórachi. Cajuríchi por la Sierra de Uruáchi á Huacaibo y San Luis de Majimach, sobre la Gran Barranca

[2] La Tarahumara Baja comprende desde Tubares de Sináloa y el límite en la parte Noroeste de la Gran Barranca, por San Estanislao de Retesióna, Cerocahui, Cuiteco, Guasaibo [Guazapares.] Chínipa, Uruáchi, Moris, Tutuaca, Yepáchi, lindando con los pimas y sonoras, hasta dar la vuelta hácia la Gran Barranca.

Año de 1600

Expedición á las minas de Chínipa ó de la Baja Tarahumara.—Primera entrada del Misionero P. Pedro Méndez.

Apenas sosegados estos movimientos de los guazaves, partió el Capitán, por orden del Virrey, al descubrimiento de unas minas que se tenía noticia haber en la sierra de Chínipa, y que en tiempos pasados se había intentado infelizmente. Acompañóle en esta expedición el padre Pedro Méndez, para abrir con este pretexto puerta al Evangelio y ayudar á las necesidades del pequeño ejército. Marcharon con veintitrés soldados y algunos otros españoles que atraía la esperanza de minas, fiados en algunos indios amigos ó que parecían serlo. Eran éstos de la Nación Sinaloa, que por ser de las más numerosas, dió ó tomó el nombre general de toda la provincia.

Halláronse el día 10 de Abril á más de cuarenta leguas de la Villa, en uno de los desfiladeros estrechísimos, donde no podían marchar sino á la desfilada, á alguna distancia unos de otros: este era justamente el lugar donde los esperaban los enemigos, prevenidos por los guías traidores, para acabar con todo el nombre español.

El Capitán, con ocho soldados y alguna parte del bagaje, se habían ya empeñado en la estrechura. Tenía á su lado un monte bastante alto y fragoso, de donde los bárbaros hacían rodar grandes peñascos y llover innumerables flechas. Por fortuna no se había estrechado tanto la retaguardia y se hallaba aún en lugar donde poder hacer algún daño al enemigo. El valeroso Hurdaide dió orden que algunos soldados destacados diesen algún rodeo por la falda del monte menos fragosa y desalojasen de la altura á los indios.

Entre tanto ganó con bastante trabajo el peñol, desde donde pudo también hacer fuego.

El enemigo tenía acordonado todo el cerro, y habiendo muerto algunas bestias de carga y tomado un caldero de que hicieron tambor, se les oía cantar, seguros de la victoria:—AQUI QUEDARAS, CAPITAN, CON TUS ESPAÑOLES.—Tuviéronle cercado hasta el día siguiente á la una del día, sin darles lugar de tomar algún sustento ni descanso. El cabo que mandaba la retaguardia pudo desde la altura que ocupaban los indios, valerse contra ellos de toda la ventaja del sitio. Murieron siete de ellos, y después de veinticuatro horas de combate, el hambre, el calor, el cansancio y el fuego de la fusilería, los hizo retirarse después de haber puesto fuego por varias partes del monte donde estaba el capitán con sus ocho soldados y el Padre Pedro Méndez. No bastó un peligro tan grande para infundir temor al Capitán Hurbaide. Junto ya todo el grueso de su ejército, en que sólo había dos heridos y algunas bestias de carga, pasó tres leguas adelante al primer pueblo de los Chínipas, que llamaban CUREPO.

Corrió toda la tierra: halló las poblaciones fuertes por el género de armas que usaban, y bastantemente regulares los edificios de piedra y barro, de bastante luz y buena disposición Los habitantes habían desamparado el país: se quemaron algunos lugares y talaron las sementeras. Por medio de dos indias se tuvo noticia de las minas en que se trabajó algunos días con muchos sustos, y una utilidad muy desigual á la pena que costaban. El padre Pedro Méndez logró por todo fruto de su correría catequizar y bautizar catorce indios sinaloas, en que á la vuelta quiso el capitán hacer justicia.

Año de 1608

Primera entrada á la Alta Tarahumara.—Primer Apóstol de los Tarahumaras, el P. Juan Font.

La guerra, que como apuntamos el año antecedente, se había encendido entre los tepehuanes del valle del Aguila, y parte de los tarahumaras sus vecinos, contra otros de la misma Nación más septentrionales, dió motivo al apostólico varón padre Juan Font, para emprender y sujetar al imperio de Jesucristo aquellas nuevas gentes que descubrían y ofrecían tan vasto campo á su celo. Por su consejo, los tarahumaras y sus confederados los tepehuanes, dejaron la guerra con una docilidad admirable, y "porque el cacique que envié (dice el mismo padre en su carta) es advertido y ladino, les pidió á los tarahumares el número de los que esto decían, y lo trajo en una taleguilla de huesezuelos, y eran ochocientos cuarenta y dos hombres de guerra sólo los tarahumaras. Visto esto, prosigue el mismo padre, vine á Guadiana á tratarlo con el Gobernador, que informado de mí y de algunos caciques, dijo, doctrinásemos á la dicha gente: que de su parte acudiría, y de presente pediría al Virrey tres sacerdotes, dos para esta nueva doctrina, que llamaremos Valle de San Pablo, y otra para Ocotlán, que comenzó á doctrinarse el año pasado. Yo quedo muy contento y animado, viendo la puerta que se nos abre para grandes conversiones, y mucho más por ver se hace sin gastos de capitanes y soldados, lo cual he procurado siempre, y procuraré, porque no habiendo extraordinarios gastos, con mejor gana los ministros del Rey darán sacerdotes para la doctrina, y sin duda los naturales gustan de vernos solos en sus tierras, y en viendo soldados y españoles, se recatan. Acá lo que veo es, que habiendo sido estos tepehuanes la gente más soberbia, rebelde y traidora de toda esta tierra, después que se dieron de paz, no han cometido delito alguno, por donde se haya ahorcado, preso ó azotado algún indio, ni se van de aquí á los pueblos de los gentiles por disgusto de la doctrina ó por apremio. Yo me encargué de esta misión, y pues Nuestro Señor me da salud y aun no soy viejo, tendría escrúpulo de huir lo más difícil y trabajoso. Saldré para ello de aquí á dos días, porque he de visitar á Ocotlán, y llevaré conmigo al Padre Juan del Valle, para que mutuamente nos ayudemos."

Hasta aquí el Padre Font en su carta.

Primer Misionero que entró á la Tarahumara; cuál fué la ocasión; relación auténtica de la entrada.—Primeros bautizos.—Gran respeto y amor al Sacerdote.

Ignorados habían estado los Tarahumaras hasta que por ocasión bien impensada determinó el Padre Juan Font entrar á esta tierra. Era el P. Font catalán de nacionalidad; natural de Tarrasa; entró en la Compañía el año de 1593, á los 19 años de edad, en la Provincia de Aragón. De allá pasó á Nueva España, el año de 1599, con el P. M. Pedro Díaz, Provincial que fué de la Provincia de México; luego que hubo llegado, partió á la misión de los Tepehuanes, en la cual sucedió al P. Gerónimo Ramírez, su primer fundador.

El fervor con que los misioneros de los Tepehuanes trataban de la salvación de las almas, no se limitaba á los linderos de los tepehuanes. De su entrada dió cuenta el P. Juan Font al Padre Provincial á México, pidiéndole se le enviase ayuda de obreros para la nueva mies que se disponía para recibir el Evangelio, y su carta dice: "Pasadas las aguas, hice mi viaje á las rancherías de los tarahumaras, por enterarme de la gente de aquella tierra, y de camino darles alguna noticia de Dios Nuestro Señor; y con pretensión de congregar en el Valle de San Pablo la parte que pudiere de esta gente. Lo uno por habérmelo ellos pedido; y lo otro por ser el puesto bueno, apacible y capaz. Acompañáronme cuatro caciques, con alguna otra gente, en la cual, solas dos personas había bautizado; uno el muchacho que me ayudaba á misa; y otro de los caciques que poco antes se había hecho cristiano. Llegué á las rancherías de los dichos indios, alejádome diez y ocho leguas del Valle de San Pablo. El camino que anduve es algo razonable; adelante, dicen los indios que hay quebradas, por las cuales no pueden pasar cabalgaduras. La morada de mucha gente es de cuevas (que hay muchas en su tierra) y algunas tan capaces, que en una vive una parentela, haciendo sus divisiones de casillas dentro.

Usan el vestido de sus mantas de pita, que saben bien labrar las mujeres, y éstas cuidan de sus vestidos de las mismas mantas: son muy recatadas las mujeres y no usan sentarse ni entremeterse con los hombres. En enterrar á sus difuntos se diferencían de otras naciones, en tener lugar señalado y apartado, á modo de cementerio, donde los entierran, poniendo con el difunto todo el ajuar de que usaba, y comida para el viaje; y la casa donde había muerto se quemaba ó totalmente se desamparaba; y el luto de los parientes era cortarse el cabello.

El natural de la gente es más dócil y blando que el de los tepehuanes. El modo de recibirme era, que antes de llegar á su pueblo, como dos leguas, tenían puestas atalayas, para que en descubriéndome fuesen de carrera á avisar al pueblo, donde toda la gente, hombres y mujeres con sus niños, se juntaban en hileras para el recibimiento, precediendo el cacique con su lancilla, ó chuzo, plumería y otros adornos que ellos usan.

Salían á encontrarme buen rato antes de llegar al pueblo, llegando todos á que les pusiese la mano en la cabeza.

Acompañábanme hasta el punto donde había de parar. Aquí les hacía una plática, dándoles á entender el gusto que tenía con su visita, y que solo el amor que les tenía me había traído á su tierra; con que por entonces los despedía. Ellos cuidaban luego de enviar de la comida que tenían, de su maíz y otras cosillas para mí, y la gente que me acompañaba. No podré significar el contento y alegría con que después volvían á verme, significando el que tenían de verme en su tierra. Y aunque á la primera entrada, las mujeres estaban con encogimiento, por ser cosa tan nueva la que veían; viendo ya que venían los hombres sin recelo y yo á ellos

como los padres á sus hijos; ellas también llegaban á hablarme, como á su padre, añadiendo así hombres como mujeres, que los volviese á ver en sus tierras. Predicábales algo de la necesidad del Santo Bautismo para salvarnos. Avisóme un indio, de que un hijo suyo se estaba muriendo, fuí á visitarle á su cueva, y por estar muy á peligro de morir, le catequicé; y él tenía ya algunas noticias de cosas de la Fe, por la vecindad con cristianos, y quedó bautizado. Supe que había otros cuatro niños párvulos enfermos, y con gusto de sus padres también quedaron bautizados. Qué lances son estos en que Dios tiene librada la salvación de algunas de estas almas. Estando bautizando estos niños, una india con su marido cargaron con un hijo suyo, muy enfermo de viruelas, pidiéndome lo bautizase, lo cual hice con gran gusto suyo y mío, por estar muy al cabo. Antes de partirme de esta tierra quise tomar razón del número de gente de esta nación, y por la cuenta que me dieron hallé que serán unas tres mil ciento setenta personas (1) sin las de rancherías apartadas, que no pude visitar. Dejéles señalados cuatro indios, que parecieron más á propósito, con títulos de Fiscales, á los cuales repartí su comarca, para que de cuando en cuando me vayan á ver á pueblos cristianos; y yo vaya conociendo y tratando á la gente y disponiéndola á la doctrina, y se vayan acariciando á poblar en suelos acomodados, como ya muchos de ellos lo desean: Dios les lleve adelante su buen propósito, con la protección del Apóstol de las gentes, San Pablo, á quien he hecho patrón de esta misión. A la partida de sus pueblos me han acompañado un gran trecho hombres y mujeres. y los caciques con algunos otros de su gente, no me dejaban hasta llegar á otro pueblo, ni se volvían de allí al suyo, hasta que yo salía de donde había llegado. Y este término y benevolencia han guardado los tarahumaras, cuando han entendido que hago viaje del Valle de San Pablo para sus tierras, ó á otra parte; porque sin pedirlo yo envían los caciques diez ú ocho indios suyos que me acompañen, viniendo uno señalado por capitán de los demás. Y habiendo de ir al pueblo de españoles de Santa Bárbara, más distante, á causa de tratar con ellos de paz y benevolencia con tarahumaras, me enviaron éstos un cacique con treinta hombres con sus arcos y flechas; y queriendo yo excusar el acompañamiento, me respondieron los indios cuerdos, que convenía así, para que entendiesen los españoles la estimación que hacían del que tenían por padre. Y al tiempo de esta partida y viaje, prepararon comida para él y toda la gente. Llegó á tanto el cuidado y amor que me mostraban, que sucediendo en el camino un día ya tarde, adelantarme al paraje por un aguacero que amenazaba y cayó con tanta abundancia, que no pudieron alcanzar aquella noche á donde yo estaba, y con todo, envió el cacique siete indios, que allí me acompañasen aquella noche. Tan atento y cuidadoso como esto estaba de la persona del Padre. He hallado mucha fidelidad y afabilidad en esta gente, y todos los días me venían á ver los caciques y muy prontos para lo que se les mandase. Estaba entre éstos un pernicioso viejo, y tanto, que á un nieto suyo lo ahogó por sus manos, tapándole la respiración, no con más ocasión que haber muerto de enfermedad su madre, hija del viejo: el demonio se lo debió inspirar. Fué Dios servido, que se ha ganado y domesticado tan fiero indio; y desengañado ya, aprende la doctrina para bautizarse; ha sacado al valle alguna de su gente, hame acompañado en algunos caminos y ha sido mis pies y mis manos, y es de los que más me ayudan á la población del Valle de San Pablo, por ser hijo de tepehuán y tarahumara, y como sabe las dos lenguas, con unos y con otros hace diligencias para que se junten.

Estando en este estado las cosas vine á Guadiana á tratar con el Gobernador de la Vizcaya, de la doctrina de esta gente, que dejaba en tan buena disposición. Parecióle muy bien y encargóla á la Compañía, pidiéndome le diese memoria de los pueblos, y que su señoría se encargaría de pedir al señor Virrey, mandase y diese ornamentos para las iglesias: con que se nos abre la puerta para una gran conversión."

Hasta aquí la carta del Padre Juan Font, en que se ha significado el estado de la Nación Tarahumara, para recibir el Evangelio.

---

1 Refiérese el Padre al Valle de San Pablo.

Causas de la dilación que se tuvo en la evangelización de los tarahumaras.—Prontitud para la doctrina.

En relación anterior se comenzó á tratar de la reducción á nuestra santa fé de la nación tarahumara, populosa de gente y vecina á los Tepehuanes, la cual, con su conversión, fué interrumpida con el alzamiento de los Tepehuanes, que también malearon á sus vecinos tarahumaras, no obstante que de suyo era gente más pacífica, de más blando y dócil natural. Pero han sido muchas y varias las invenciones y trazas con que el demonio hasta hoy ha procurado cerrar esta puerta, por atajar la entrada del Evangelio á esta gente, de la cual, como al principio dije, algunos recibieron su doctrina y se bautizaron, pero casi todos se están en su gentilidad.

El principal que la mantuvo al tiempo de rebelión tepehuán, fué un cacique, llamado Oñate, el más perverso indio que había en ella, y de quien se dice que dió con su manos la muerte al Padre Juan Font, Ministro y Superior que fué de la misión tepehuana. En busca de éste, puso mucha diligencia el Gobernador de la Vizcaya, con deseo de cogerlo, cuando anduvo en campaña, y no le pudo haber á las manos. Pero entran después á esta tierra otro capitán, en compañía de un Padre, á dar asiento de nuevo á las paces con tarahumaras; quiso Dios que el perverso indio pagase sus maldades y quitar un instrumento de maldad, de que se valía el demonio para impedir la doctrina del Evangelio. Porque habiéndole este Capitán alcanzado con su buena traza, lo mandó colgar de un árbol, que sirvió de horca, y del cual el mismo indio Oñate había colgado en el tiempo del alzamiento á otro indio antiguo cristiano, de los que trabajaban en las minas, y colgado de este mismo árbol, le había dado tan cruel muerte que le cortó el cuerpo por medio. Y quiso Dios que en el mismo puesto pagase su delito, aunque no con la crueldad que él había usado. Ni le castigó Dios con el rigor de justicia que á otras cabezas de alzamientos, que murieron en la guerra desastradamente. Porque al indio Oñate tocó Dios el corazón, conoció sus culpas, y al pie de la horca se confesó despacio, por ser ya bautizado, y dejó muy buenas prendas de su salvación, que le debió de impetrar desde el cielo el bienaventurado Padre Juan Font, que murió á sus manos. Y finalmente, este indio murió tan desengañado, que remató su vida predicando á los suyos la paz, encargándoles que viviesen bien y conforme á la Ley de Dios, que habían recibido. Con este indio acabó Dios de castigar y quitar de la Tierra todas las cabezas de rebelión y apostasía, con que pretendieron destruirla.

Quedaba otro indio bárbaro por extremo y que cuando el Padre andaba recogiendo la gente á sus pueblos, para que gozaran de la paz, él enojado se oponía persuadiendo á la gente que se retirasen á los montes, y á su licenciosa vida. A este lo trocó Dios, de suerte que, mudando de estilo, era de los principales, que después ayudaban á recoger gente á sus pueblos y doctrinas. Casos y sucesos que pueden servir para que los que son llamados de Dios y de su instituto para estas empresas, saquen confianza de que en ellas, aunque cercados de peligros y trabajos, esos no se frustrarán, sino que con el favor del Señor se experimentan y alcanzan gloriosas victorias. Y si algunos de sus hermanos perdieron la vida temporal en esta demanda, estos fueron á gozarla por las eternidades de Dios en el cielo, y los que quedaron en la tierra cogieron abundantes frutos, así propios como de los que sembraron, que pasaron al cielo.

En conformidad de esto servirá un caso que quise guardar para este lugar, de un Padre de la Misión de tepehuanes, que ofreciéndose á nuestro Padre Provincial para entrar á dar doctrina á los tarahumaras, de que aquí tratamos, dice así: "Acude desolada esta gente á la doc-"trina y es para dar muchas gracias á Dios ver la alegría con que se juntan á ella. Por los me-"recimientos y grandes trabajos de nuestros padres que aquí murieron, vemos tan bien dis-"puestas las cosas: Allü laboraverunt, sed nos introivinus in labores corum. (Yo, aunque in-

"dignísimo de contarme en el número de misioneros de la Compañía), le pido á V. R. de rodi-
"llas, con todas veras y afectos de mi alma, me conceda emplear mi vida y fuerzas en esta mi-
"sión del Valle de San Pablo (que ha sido una de las cosas que más he deseado en esta vida).
"Porque puedo decir que he tenido particular devoción y tan vehemente inspiración para es-
"to, que me parece está aquí cifrada mi salvación y toda mi felicidad, y solo falta que V. R.
"confirme esta demanda, que tan agena está de comodidad y socorro humano y sólo tiene el
"servir á Nuestro Señor y á su Compañía con mi vida, que perderé de buena gana en esta
"demanda."

Hasta aquí la carta del religioso y fervoroso Padre, escrita con deseo de entrar á doctrinar á los gentiles tarahumaras.

Año de 1610

Primeras paces de los tarahumaras con los españoles.—Entran los indios de San Felipe de Chihuahua.

Para asegurar la paz de las floridas cristiandades de zuaques, sinaloas y tehuecos, contribuyó no poco la construcción de un fuerte en el país de los tehuecos, y cuasi en el mismo sitio en que había estado muchos años antes la villa de Carapoa. Se fabricó sobre un cerro escarpado y fuerte por naturaleza. Al Norte de la montaña baña sus faldas el río y á los otros vientos se extienden unas vegas de bellísimos pastos. El recinto es bastante para poner en tiempo de guerra, aun el ganado y los caballos á cubierto de todo insulto. La figura es cuadrada, de murallas bastantemente gruesas para el género de las armas de aquellas naciones.

Los cuatro ángulos defienden otros tantos torreones, que sirven también de atalayas. Aunque se concluyó esta fortificación gobernando el Sr. Marqués de Salinas, se le dió el nombre de MONTESCLAROS, en honra del Excmo Sr. D. Juan de Mendoza, que desde algunos años antes había concedido la licencia. Tomó del fuerte como su nombre, el río que antes era conocido por el de Zuaque y Sinaloa, según la diversidad de las naciones que poblaban sus márgenes.

Este edificio no sirvió solo para la seguridad de los soldados y misioneros, para poner freno á las excursiones de los gentiles y afianzar la fidelidad de los recién convertidos, sino que á su fama, sobrecogidos del temor los CHINIPAS, vinieron á tratar paces con el capitán Hurdaide y pedir sacerdotes que los doctrinasen en la fé.

Era esta nación vecina de los Sinaloas por la parte del Oriente, y la que con ellos había puéstose en emboscada y hecho guerra á los españoles en la entrada que por orden del conde de Monterrey habían hecho á las minas el año primero de este siglo (1601.)

Dos de los principales, en nombre de todos los serranos que habitaban como á 50 leguas de la Villa de San Felipe (de Chihuahua), pidieron perdón de sus traiciones pasadas y ser admitidos bajo la protección de los españoles, con quienes querían cultivar una amistad sincera.

La antigua noticia que se tenía de las minas de aquel país, pareció por entonces bastante motivo para no disgustarlos con una agria respuesta, aunque por otra parte, no había suficiente fundamento para contar sobre la fidelidad de sus promesas. Para enviarles Padre, era menester expresa licencia del Virrey, y para pedirla se necesitaba de más claras pruebas que las que se tenían hasta entonces. El capitán procuró contenerlos en buenas esperanzas.

Descripción de los chínipas, tribu tarahumara.—Piden el Santo bautismo los "Chínipas" y los "Cuasaibos" ó Guazapares.

Los chínipas, pueblos situados en lo más alto del río del Fuerte, sabiendo la grande hambre que afligió por este tiempo á los sinaloas y otros pueblos vecinos, recogieron una gran cantidad de maíz, frijol y otras semillas, que vinieron á ofrecer gustosamente á los misioneros para el socorro de aquella necesidad pidiendo que en recompensa fuesen á sus tierras á doctrinarlos en la fé. Con la esperanza de que en pasando las aguas se les daría gusto, partieron llenos de consuelo.

Dieron aviso al resto de la nación, y de común acuerdo, resolvieron abrir y allanar los caminos: redujéronse á cuatro pueblos, edificaron casa é iglesia, levantaron cruces por todas partes, y lo que no se había visto en otro alguno de los pueblos, ellos espontáneamente vedaron, bajo graves penas, que ninguno hiciese ni vendiese algún licor que embriagase.

A los chínipas se juntaron para esperar padre, otras rancherías de gentiles vecinos, que llamaban HUITES, y que ya de antes habían pretendido ansiosamente lo mismo. Los guazapares, nación numerosa y que ya por dos ocasiones había bajado á tratar de su doctrina, repitió la misma diligencia aun con más vivas instancias por este mismo tiempo.

Año de 1611

Secunda á los tarahumaras.—Primeros ministerios con los tarahumaras. Los Conchos.

El P. Juan Font, misionero también de Tepehuanes, y residente en el pueblo de Zape, tuvo orden de hacer segunda entrada á los tarahumaras. Visitó muchas quebradas y cuevas, persuadiéndoles que saliesen á poblar en sitios más cómodos, y tuvo el consuelo de que más de 3,000 de aquellos bárbaros, dóciles á su voz, le prometiesen salir á poblar el valle de San Pablo, como en efecto lo ejecutaron.

Año de 1612

Los Conchos es nación bastantemente numerosa que se extiende hasta las orillas del río grande del Norte. Por la parte del septentrión confina con los laguneros, y al Mediodía tiene algunos pueblos de los tepehuanes y Valle de Santa Bárbara, por donde había comenzado á rayarles la luz del Evangelio á diligencias del apostólico padre Juan Font, que trabajaba con suceso en aquel país, aunque no sin continuos sustos de parte de algunos inquietos, especialmente entre los tarahumaras que habían bajado al Valle de San Pablo. Un cacique tepehuán de grande reputación entre los suyos, por su valor y nobleza, había comenzado á esparcir rumores sediciosos contra el misionero y los nuevos cristianos Conchos. La providencia del Señor disipó muy en breve aquellos malignos consejos. Sobrevino al indio Turumanda (que este era su nombre) una flucción á la garganta y al pecho, que le cerró enteramente el camino de la voz y aun el de la respiración, que apenas alcanzaba con fatiga.

Era esto á tiempo que él acababa de cerrar los oídos á las proposiciones de paz que por medio de algunos indios amigos suyos le presentaba el padre Font. El azote del Señor lo hizo dócil, y luego enfermo como estaba, partió á verse con el misionero, aceptó la paz que el gobernador mandaba ofrecerle, y prometió hacer entrar en ella á los tarahumaras que no esperaban sino la señal que él les diese para ponerse en campaña y acabar con los conchos y demás cristianos de aquellas cercanías. En este medio tiempo se vió muy bien la seguridad que trae la buena conciencia y la santa intrepidez de los hombres apostólicos.

Llegó uno de los padres á la estancia de un buen español en ocasión que le tenía muy inquieto la vecindad de unos indios que después de varias muertes se habían declarado públicos salteadores de aquellos campos. Oyendo el Padre de aquel hombre la justa causa de sus temores, sin deliberar un punto, pasó un cuarto de legua más adelante al lugar mismo donde estaban los indios. Les habló al principio con dulzura, y luego con grande libertad y osadía les reprendió sus delitos y la iniquidad en que tenían toda la tierra. Inquirió de cada uno el pueblo á que pertenecía: mandóles dejar los arcos y aljavas, á que obedecieron con maravillosa docilidad. Entonces el padre, con grande afabilidad y blandura, ¿no sería mejor, les dijo, que en lugar de traer asustados á los vecinos, ayudárais á un pobre hombre á levantar su sementera, que por falta de compañeros se le pierde el campo? A estas palabras corrieron todos con grandísima algazara, y capitaneándolos el padre, fueron á la sementera del buen español, é hicieron lo que les había insinuado el padre, con tanta prontitud y alegría, que el hombre, fuera de sí después de haberles agradecido su trabajo con algunas cosillas de las que ellos usan y aprecian, quedó dando al Señor las gracias por la autoridad que sobre aquellas fieras concedía á sus ministros.

Relación de la vida y apostólicos ministerios del primer apóstol de los tarahumaras.— Muerte gloriosa que tuvo á manos de los Tepehuanes

El venerable padre Juan Font, á quien yo conocí y trate, dice el P. Ribas, aunque por breve tiempo, pasados años antes de la rebelión de esta nación, de camino para la provincia de Sinaloa, era hombre de virtud. Puedo certificar que en los pocos días que gocé de su religiosa compañía, cobré un concepto grande del celo santo ardiente é incansable caridad de este venerable varón, en orden á buscar y remediar almas perdidas, que habitaban en la sombra de la muerte, y puestos inaccesibles; y que el quererlas recoger y amansar, era como salir á recoger y y sacar de sus cuevas á leones y tigres para amansarlos. Eché yo de ver en esta ocasión los grandes trabajos de este apostólico misionero.

Pregunté á un cacique Tepehuán que se halló presente, si sus indios amaban y estimaban mucho al padre Font (era esto mucho antes de su alzamiento, y cuando andaba el padre ocupado en sus reducciones.) Respondióme el cacique: Mucho ama nuestra gente al Padre. Ahora tiene de hacer una nueva entrada en tierra muy adentro á gente que no se ha bautizado y pretendemos reducir, y yo he de entrar en su compañía para ayudarle. De estos tales, tuvo el padre algunos en aquellos principios, que después desdijeron; que no es nuevo el malearse y trocarse buenos principios, y deseos en la fe, y la virtud, los que en otro tiempo fueron buenos cristianos. El Apóstol San Pablo estaba haciendo una plática á los Obispos, Presbíteros de Asia, despidiéndose de ellos después de tres años de predicación, acompañada de continuas lágrimas. Y con todo esto, allí les afirmó, que ellos mismos saldrían, y se levantarían hombres perversos, que habrían de turbar y pervertir el rebaño del Señor. **EGO SCIO, QUONIAN EX VOBIS IPSIS EXURGENT VIRI LOQUENTS PERVERSA, UT ABDUCANT DISCIPULOS PORT SE.** Dicho bueno, digno de comparación y reparo para lo que vamos tratando, y dicho y aseveración de un Apóstol de las gentes, que no paraba en su predicación apostólica, y aunque tenía delante y á sus ojos, aquellos que habían recibido su sagrada doctrina, y visto sus milagros y lágrimas, con todo, algunos de ellos habían de desdecir tanto, que vendrían á ser

lobos, como en el mismo lugar los llamó el Apóstol, y que destruirían el rebaño de Cristo, que él con tantos trabajos tenía congregado.

Lo mismo le pasó al padre Juan Font con sus tepehuanes queridos, enseñados y beneficiados; y tanto, que cuando oí decir el destrozo que habían hecho en cuatro Ministros de doctrina que tenían, me admiré de su crueldad, y que no hubieran perdonado á su padre, que por tantos años (además de los grandes trabajos que había pasado) les había hecho tan grandes beneficios, y oficio de amoroso padre. Pero al fin quiso Dios, por quien se habían padecido, premiarlos con la corona del martirio.

El padre Juan Font nació en Tarrasa de Barcelona; entró en la Compañía el año de mil quinientos noventa y tres, á los diez y nueve de edad. Pasó á la Nueva España de la provincia de Aragón, el de mil quinientos noventa y nueve con el padre Maestro Pedro Díaz, Provincial que fué de la nueva España, y luego partió á la misión de Tepehuanes, en la cual sucedió al Padre Gerónimo Ramírez su primer fundador. Hizo su profesión de cuatro votos de la Compañía, año de mil seiscientos cuatro. Los diez y seis, poco más, que vivió en esta Provincia, los empleó en la conversión de los indómitos tepehuanes, de muchos de los cuales fué su primer padre, reengendrándolos en Cristo por el Santo Bautismo. Entró solo, y sin escolta de soldados, y con ánimo intrépido, aunque confiado en Dios, como Ministro suyo, por montes y soledades de tierras de infieles, cincuenta leguas la tierra adentro, donde antes no había llegado otro Ministro Evangélico. Su casa, en estos parajes, era una tiendecilla de jerga que llevaba para decir Misa, y en desiertos de gents intratables, solía gastar los diez meses sin ver á español ninguno. El sustento era muchas veces de granos de maíz tostados; y cuando esto le faltaba, con yerbas del campo. Su bebida era el agua llovediza de charcos rebalsados. Parecíase á los antiguos padres del yermo, á quien era muy semejante, así en el vestido pobre y roto, como en la venerable barba crecida por falta de instrumento y de quien la cortara.

De esta manera volvía á tierra de cristianos, flaco y desemejado, y tal, que causaba lástima verle tan maltratado.

Pero el varón Santo salía alegre y contento de estas entradas, con las presas que quitaba de las garras al demonio, trayendo cada vez mucho número de indios bárbaros á las aguas del Santo Bautismo. Cuando ya los tenía congregados, por aquerenciarlos más, les enseñaba á labrar sus tierras y casas, dándoles instrumentos hechos de su mano para eso. Y llegó á tales términos su caridad, que algunas veces les araba y enseñaba á arar la tierra de sus sementeras, y buscaba bueyes que darles por obligarles á vivir en cristiandad y política humana; y en cierta manera haciéndolos de fieras, hombres racionales. En enfermedades curaba á los indios con sus propias manos, guisándoles la comida y con singular amor se la ponía en la boca, como piadosa madre. Con ellos gastaba la limosna que el Rey da para vestido y sustento de los Ministros, pasándose él con la extrema pobreza que habemos referido. Su cama era muchas veces el duro suelo, ó por regalo un cuero de CIBOLO, ó una tabla. Y no contento con esa vida de continua penitencia, añadía cilicios, y disciplinas ordinarias y rigurosas. Su humildad fué profunda; y su oración frecuente, así en poblado, como en los campos. El sacrosanto Sacrificio de la Misa lo ofrecía con tal preparación y devoción, que no pocas veces enternecía á los que la oían. Finalmente, la caridad de este bendito padre (que es la corona de las demás virtudes) resplandecía en él de suerte que á todos quería meter en sus entrañas de amor; que se echaba muy bien de ver que nacía del que tenía al Divino Redentor del mundo, que por estos indios, como por todos, murió. Y no fuera poderoso otro, ni aquí lo había, para solicitar su ánimo á sufrir tantos trabajos, y tan prolongado destierro de tantos años, que parece los podemos comparar con los que padecieron grandes Santos.

Tuvo don para aprender lenguas bárbaras, porque aunque no supo infusas, fueron aprendidas con favor divino, y la Tepehuana con tal propiedad y eminencia, que en hablar parecía uno de ellos. Compuso arte y vocabulario y copioso catecismo, con que los padres, que después han seguido en la doctrina de esta nación, han aprendido con facilidad y hecho mucho fruto en las almas. En estos ministerios, juntando las partes de un perfecto anacoreta, á

gloria de Dios y honra de su Iglesia, hizo oficio de Apóstol, dándole muchos millares de nuevos hijos; y levantó no pocos templos é iglesias.

Los indios, llevados de su natural inconstancia, resolvían á veces dejar los pueblos y las iglesias que el Padre con tanto trabajo y tan á costa suya en ellos había edificado; diciendo que aquellos puestos no les contentaban. Hubo vez que una sola parcialidad ó ranchería, hizo que desamparasen cinco pueblos, que les había edificado y congregado. Y en estos casos el humilde Padre, por no contristarlos y hacerles suave la Ley de Dios, condescendía con ellos, no reparando en lo mucho que cada pueblo é iglesia le había costado. Y con todo, fué su paciencia y perseverancia tan admirable y constante, que vino á congregar y fundar muchos pueblos con los desnudos indios, que con tan inmensos trabajos de entre montes había sacado, y bautizándolos, los hacía vivir en la Ley Santa del Señor.

Andando en estos tan apostólicos ministerios este evangélico Ministro, en carta que escribió, puso el capítulo que yo aquí trasladaré y en que brotó el celo santo, que en su corazón ardía de la salvación de estas almas, que tantas fatigas y sudores le costaban. Estando (dice) en el pueblo de Indehe, acudió tanta gente á verme de seis y siete jornadas la tierra adentro, que me enternecí y sentí tanto el no poderme ir con ellos, como me instaban, que dije en mí mismo: Quién tuviera, sin dependencia de Virreyes, la mano tan larga que sin necesidad de acudir á ellos, pudiera yo entrar como nuestro Padre Francisco Javier, á predicar el Santo Evangelio, aunque fuera con riesgo de mi vida.

En estas breves razones dió muestras claras del fervor de sus deseos este siervo de Dios, á cuyo conocimiento pretendía traer las naciones más fieras y remotas del mundo. La última que convirtió fué la de indios, que llaman del Valle de San Pablo, tan sangrientos en un tiempo, que solo ellos tenían en arma á toda la Provincia vecina de Santa Bárbara; y el Padre los domesticó, convirtió y bautizó. Algunos de ellos, llevados de su natural y bárbara libertad; y lo principal, instigados por Satanás, á guisa de novillos cerreros, no podían llevar á paciencia la vida cristiana, ni mandamientos divinos, y por sacudir de sí el suave yugo de Jesucristo, procuraron quitar varias veces la vida á este su Ministro; y de hecho, dos veces le tuvieron encerrado y sin darle de comer bocado por mucho tiempo, para que muriese de hambre.

Mas como no era llegada su hora, no les dió Nuestro Señor licencia para la ejecución del sacrílego intento. Pero por esta ingratitud nunca dejó el Santo Padre su apostólico empleo. Aunque pudiera salir de tantos peligros y trabajos, siquiera á otras ocupaciones, para las que tenía muy buenos talentos, no lo apeteció, diciendo, que quería más ayudar á aquellos miserables indios desnudos, sin desamparar su puesto, que cuantas cátedras y pompas había en el mundo; pues por esto se había desterrado de España. Y lo cierto es, que aunque este acontecimiento le atrajo afecto en el pueblo, en él honró mucho á su religión y madre, la Compañía de JESUS, y les dejó á sus hermanos grandes ejemplos de virtudes, las cuales se han contado aquí por mayor, no descendiendo á muchas acciones particulares, porque sería nunca acabar el querer referir todas las heroicas que ejercitó.

Fué Superior muchos años de toda la misión de Tepehuanes. Padeció martirio en sus manos y sucedió en la forma que se dirá después. El amor de Cristo Nuestro Señor, sacó de España á lo remoto de las Indias, á esta trabajosa empresa á este su fiel siervo; y este mismo amor le puso en el trance de la muerte que padeció. Y aunque ésta no la pasó ni pudo más que una vez efectivamente, pero fueron innumerables las veces que en tantos años, y en tales ocasiones y peligros, como en las que se vió ofreciendo su vida á Dios y por la salud de sus prójimos; y esto no en lo retirado, donde no están de prójimo los peligros amenazando, sino cuando los veía á sus ojos, y oía sentencia de muerte contra sí. Y podemos decir del Padre Juan Font, que tragó la muerte muchas veces, y se ofreció á ella, como lo significa el capítulo de su carta. Porque como este bendito Padre fué de los primeros que entraron á convertir á esta gente, y cuando ésta estaba más cruda en su infidelidad y natural fuerza, le fué forzoso padecer más, y verse en mayores peligros que los demás. Hasta que se llegó la hora dichosa

de dar su vida, que tantas veces había ofrecido por Cristo. El Gobernador de la Vizcaya, Don Gaspar de Albear, que se halló presente cuando se recogieron los santos cuerpos, (1) dijo que todos estaban tan enteros, que se podían muy bien conocer, y sin rastro de mal olor, y junto á los del Padre Font y Gerónimos de Moranta, unos papeles de sermones; que hon haber estado casi tres meses llovido y nevado sobre ellos, se estaban tan sin señal, como si hubieran estado en una casa guardados; y que unos perrillos que tenían los Padres, de guarda de las cabalgaduras en los despoblados, estuvieron tan asistentes todo ese tiempo, á los cuerpos difuntos, que cuando llegaron los españoles, les ladraron, como dando á entender que allí estaban sus amos: y dando á entender que habían tenido más ley con ellos, que aquellos bárbaros con los que eran sus amorosos padres y maestros.

Año de 1616

Relación del martirio del P. Font y de sus compañeros en el Zape. —Encuéntranse los cuerpos de los cuatro Padres, incorruptos.

El Capitán Montaño, que había sido despachado por el Gobernador para que explorase la tierra y descubriese al enemigo, llevaba también orden para que fuese á apartar al pueblo del Zape, donde se juntarían para dar una vista al gran destrozo que se decía haber allí pasado. Ejecutólo y llegando á este puesto, hizjusticia al indio y pérfido Antonio, que llevaba preso, mandándolo colgar de un palo, delante de la Iglesia, que los indios habían profanado, y donde habían muerto á los Padres. Halló en este lugar uno de los más tristes espectáculos que se pudieran imaginar, y las señales de crueldades que en él se ejecutaron. Los cuerpos de los benditos Padres Juan del Valle y Luis de Albaz, se hallaron haber sido muertos como á dos pasos de su casa, y junto á la Iglesia á los dichosos Padres Juan Font y Gerónimo de Moranta, vieron haber sido muertos á un cuarto de legua del pueblo, cuando iban á la fiesta que se trocó en tragedia, y el uno frente del otro en el camino. Todos ellos estaban bien conocidos, como si los acabaran de matar, y de la misma manera los demás que murieron, los cuales podemos entender que perdieron sus vidas gloriosamente, por ser Católicos Cristianos, y en odio de la Fé Santa que apóstatas herejes perseguían; porque ¿cuál otro motivo pudo enfurecer tanto los ánimos de gente que no perdonó á niños de dos años, que se hallaron muertos y tendidos por el suelo? Más de treinta españoles se habían allí juntado con otra gente de servicio, indios é indias, antiguos cristianos, todos en número de noventa, convocados para celebrar la fiesta de la colocación de una Imagen de Nuestra Señora, de grande devoción, que se había traído de México. Los españoles traídos de su devoción, habían venido con sus esclavos negros y gente del Real de Guanaceví á preparar el adorno de la fiesta, y estando en la misa entraron los bárbaros y acabaron con ellos, con furor.

Los cuerpos estaban á una tendidos y las bocas en el suelo. Túvose ésta por ceremonia de esta nación, ó porque el demonio del ídolo se la enseñó, que se sentía atormentado de las oraciones que rezaban, y de sus bocas salían. La Iglesia y casa de los Padres, abrasadas y robadas; y en otra casa se hallaron quemados treinta indios, cristianos, chicos y grandes, donde pensaron guarecerse, no les valió ser indios, para quedar con la vida. El Gobernador Don Gaspar de Albear, lastimado de ver tal estrago, hizo dar sepultura en aquella Iglesia quemada por la fé, á los cuerpos de todos aquellos católicos cristianos, reservando los cuatro de los Padres, aunique los pedían los vecinos de Guanaceví, por la devoción que les tenían y doctrina que de ellos habían recibido, razón que alegan para tener derecho á ellos. Con to-

---

(1) De los PP Gerónimos de Moranta Juan del Valle, Luis Alavés de Oajaca y Juan Fort, mártires del Zape, donde todavía hoy—1906—se conservan las cruces en el sitio de su martirio, y la memoria de dichos mártires.

do, el Gobernador, muy devoto de nuestra Compañía, los quiso llevar consigo (como adelante se dirá) para depositarlos en nuestra Iglesia del Colegio de Guadiana, á quien pertenecían. Con su escuadra, y llevando esos benditos cuerpos, quiso dar la vuelta, para tener noticias de todo, por el puesto y pueblo destruído de Santa Catalina.

Aquí hizo buscar el cuerpo del bendito Padre Hernando de Tovar; no le halló sino un cestico con papeles y pedazos de ornamentos sagrados. Despachó á dos Capitanes, Montaño y Hontineros, con algunos soldados, á descubrir y dar alcance á los enemigos, con quienes deseaban encontrar, para despedazarlos, habiendo visto por sus ojos los grandes estragos que habían cometido. Los dos Capitanes toparon algunas cuadrillas, que no los aguardaron, aplazando con arrogancia el verse en Santiago Papasquiaro, aunque allá no parecieron. Pero saliendo de este puesto el Gobernador, una escuadra de los enemigos le salió al encuentro. Venía por Capitán de ella un mestizo, llamado Canelas, hijo de india y de español, muy célebre y nombrado en este alzamiento, aunque él se excusaba de haberse quedado en compañía de los tepehuanes, porque si le declarara lo matarían y para entregarlos á ellos en manos de los españoles. Séase lo que se fuere, él venía capitaneando á la escuadra, con la cual tuvo algunas refriegas el Gobernador y su gente, y sin daño propio, mataron algunos de los enemigos, y les quitaron algunos de los arcabuces, despojándolos de caballos y mulas que habían hurtado y con que se pusieron en huída. Hicieron esta fuga por ver muerto entre los demás un indio que mucho estimaban; y éste fué el que debajo de falsa y fingida paz, hizo salir de la Iglesia de Papasquiaro á los Padres y españoles, que allí se habían recogido; con que iba Dios castigando y acabando con traidores y principales apóstatas de su Santa Fé. Otro indio se cogió vivo, á quien se dió tormento y declaró, que todo el bagaje de los enemigos y sus mujeres y gente menuda, estaba en un pueblo llamado Tenerapa (lugar fué este donde tenían colocado y estaban al amparo de su falso dios, un ídolo endemoniado y había sido el primer puesto de su adoración, y donde se fraguó el alzamiento). Este pueblo distaba diez leguas; la gente nuestra había caminado aquel día cinco.

Llamó el Gobernador á consejo, por alentarla, aunque todos estaban tan animados, que determinaron caminar de noche, y dar albazo á la madrugada al enemigo, como lo ejecutaron. Salió el Gobernador á la ligera, con cincuenta soldados españoles, llevando consigo al Capitán Gordejuela, que se le había juntado, y sesenta indios amigos, dejando los demás en guarda del bagaje. Llegaron al amanecer á la vista de Tenerapa; divisó á los nuestros un indio que andaba recogiendo la caballada de los enemigos, á quien dió voces que llegaban españoles. Ellos, apresurados, acometieron al pueblo, pusiéronse los contrarios en huída, y con ellos el mestizo Cancha y algunas indias. Pero con todo, en el asalto murieron treinta y fueron presas como doscientas personas tepehuanas, mujeres y niños; y entre ellos se rescataron de su poder dos niñas españolas, que se habían llevado, hijas del Teniente de Papasquiaro, Juan de Castilla, que allí murió. También se sacaron cinco mulatas, que habían guardado con otra alguna gente de la nuestra, que tenían para su servicio, cuando (como pensaban) se quedasen por señores de la tierra, y como falsamente se los había prometido su ídolo. El Gobernador mandó ahorcar algunas viejas de las que habían tenido gran parte en el alzamiento. Porque éstas son las que tienen mucha parte en las acciones y facciones semejantes y tienen mucha autoridad con estas gentes; y de ellas, como de instrumentos, se sirve el demonio para cuanto maquina contra la cristiandad.

Y para que se entienda lo que apuntamos, de que iba castigando Dios y quitando la vida á estos diabólicos instrumentos, dispuso y quiso, que dos de las indias que se ahorcaron, fuesen las que trajeron los tepehuanes en procesión, y en andas de los Santos, cuando en Santiago Papasquiaro hicieron el destrozo que allí se contó. Cogiéronse aquí de despojos algunos arcabuces, cotas y cueras de los españoles y otras cosas de valor; sacáronse más de ciento cincuenta cabalgaduras, yeguas y mulas, con que se concluyó esta dichosa facción.

Salió el Gobernador de vuelta para donde estaban los enemigos, sin saber lo que había de suceder; habían citado á los españoles para pelear y el Gobernador no los huía, sino los mandaba buscar. Y así, dejando orden á la gente del bagaje, para que le siguiese, partió

más á la ligera á dicho puesto de Santiago, y sucediéndose en detalle los acontecimientos que en seguida se van relatando.

Ejecutaron la orden y llegaron cada uno por su camino, dando gracias á Dios por los beneficios recibidos y por la buena suerte que les había dado. Pero aquí, grandemente lastimados por los rastros de maldades y delitos atroces que hallaron de tantos huesos de difuntos, que cruelmente habían muerto en este puesto, como atrás queda dicho; y tan mondos y limpios de carne, como si fueran muertos de muchos años, sin poderse conocer sus personas, dióseles sepultura en la Iglesia quemada. También estaba la casa de los Padres y todo hecho un eriazo y despojado. De aquí, no habiendo parecido los enemigos, partió el Gobernador de vuelta para Guadiana, llevando de presa gente menuda de mujeres y niños de los enemigos, como doscientas cincuenta personas.

Y lo que él más estimaba, los cuatro cuerpos, que enteros habían hallado de los benditos Padres muertos en el Zape, por predicar la Fé de Jesucristo. Y aunque murieron por la misma causa, y gloriosamente, los de Santiago Papasquiaro, no los quiso nuestro Señor señalar con esta gracia, como en semejantes casos ha sucedido con otros muchos Santos Mártires suyos, cuyos cuerpos dejó que se abrasasen, habiendo librado á otros de las llamas, sin permitir que los consumiese el fuego. Y de sus Santos confesores, Vírgenes algunos, ha concedido la incorruptibilidad; y á otros, aunque muy Santos, dejó sujetos á la corrupción: de que la razón es, porque la principal y plena gloria se les tiene guardada para el día de la universal resurrección.

La otra es gracia particular, que hace Dios conforme á los fines de su altísima providencia. Y aunque gracia, no consiste en ésta la santidad, ni es necesaria señal de ella. Y así no es de reparo que el Gobernador no hallase señal para conocer y entresacar los huesos y despojos de los dos Padres que murieron en este puesto, como halló enteros los que murieron en el Zape y llevaba consigo el mismo Gobernador en esta jornada; que no fué la postrera que hizo.

Murió, pues, el Padre Juan Font á diez y nueve de Noviembre de mil seiscientos diez y seis años, en el pueblo llamado de San Ignacio del Zape, á manos de sus moradores, á quienes se juntaron los mismos que el día antes habían martirizado á los otros Padres en el pueblo de Santiago Papasquiaro, guiándolos y siendo como caudillo un indio apóstata, llamado Francisco de Oñate, al cual, por estar amancebado y con escándalo, con muchas mujeres, los Padres como párrocos propios, lo habían reprendido y dado buenos consejos. En pago de los cuales y principalmente á persuación de su falso ídolo, que decían que les hablaba, dieron la muerte á estos siervos y Ministros de Dios.

Año de 1627

Reducción de los "Chínipas"—Vocación de los Obíos, Barobíos, "Tenoris" y "Guazapares."

En Sinaloa se agregó al rebaño de Jesucristo la numerosa nación de los Chínipas. Ya desde el año de 1621, el fervoroso padre Pedro Juan Castini, había entrado á aquellos países, y dejando allí un hábil catequista de los sinaloas, que les fuese instruyendo en la doctrina, después de haber hecho paces entre esta nación y los guazapares, cuyo cacique Cabameai, pedía también con grande instancia el bautismo. Desde aquella primera entrada se habían bautizado como cuatrocientos párvulos, y los adultos hacían cada día nuevas instancias para tener la misma fortuna. Sin embargo de tan saludables deseos, ó porque juzgaron que todavía no les obligaba su pretensión para abstenerse de los gentílicos saraos y embria-

gueces, ó porque creyeron serles lícito despedirse de sus antiguos ritos con toda solemnidad, determinaron celebrar uno de aquellos bailes, con más ruido y mayor aparato que otras veces. En él, uno de los principales caciques, aturdido con la fuerza del licor, sobre un tenue motivo flechó á una parienta suya.

Volvió en sí, y reconocido de su crimen, que temía fuese motivo de retardar la entrada del padre en sus tierras, resolvió irse á arrojar á sus pies. Ejecutó esto con tanto fervor y diligencia, que en solo un día anduvo un áspero y penoso camino, que era regularmente de tres jornadas. El padre Castini, compadecido de su ceguedad é ignorancia, y por otra parte, enternecido de su dolor y lágrimas, lo recibió con benignidad; pero, sin embargo, llevado del celo de reparar con una pública satisfacción aquel grave escándalo que podía viciar todo el terreno para la semilla del Evangelio, le mandó que restituído á su pueblo, juntase en la enramada que les servía de iglesia, á todos los caciques, confesase delante de ellos su culpa y les suplicase que para escarmiento de los demás, cada uno descargase sobre sus espaldas dos golpes de disciplina. Oyó el bárbaro una proposición tan dura y partió luego á ponerla en ejecución, á pesar de toda la resistencia y el respeto de los suyos. Acabado un acto de tanta edificación, el fervoroso cacique, vuelto al pueblo, que había concurrido en tropel; yo (les dijo) por haber incurrido en el delito que sabéis, me he sujetado á un castigo tan duro para enseñaros cuál debe ser el ánimo y disposición de nuestros corazones, estando para recibir el bautismo. Si mi ejemplo os ha engañado, que os desengañe mi arrepentimiento y que os persuada á que en lo de adelante habéis de tener en mí un fiscal y un celoso vengador de las ceremonias gentílicas de los licores, y de todos los vicios que ellos ocasionan.

Esta exhortación y este ejemplo bastó á desterrar para siempre de toda la nación la envejecida costumbre de sus embriagueces y bailes profanos.

Sabida la bella disposición de los ánimos, resolvió el padre pasar de asiento á los Chínipas, á que se habían juntado de las vecinas naciones los Ohios, Barohios, Guazapares en número de más de quinientas familias. No pudo hacerlo tan presto como deseaba, por haber muerto poco después de aquella cuaresma el hermano procurador de aquellas misiones y que era las manos y los pies de los misioneros. Era este el hermano Francisco de Castro; que de la familia del Excmo. Sr. Marqués de Villamanrique, sacado de Dios para humilde coadjutor de la Compañía, sirvió en ella treinta y cuatro años, desde el de 1593, en que volviendo á Sinaloa, de donde había venido á negocios de su misión, lo llevó consigo el venerable padre Gonzalo de Tapia. Fué hombre de grande humildad y de constante mortificación y observancia. Algunos piensan haberse después ordenado de sacerdote y pasado de coadjutor temporal á espiritual, á que parece haber dado motivo el padre Juan Eusebio Nieremberg. Llevado de esta opinión el autor de los latinos y elegantes elogios de algunos de nuestros varones ilustres, que por orden de N. M. R. P. General Laurencio Ricci se enviaron á Roma, escribe así: "LITERARUM HAUD OMNINO EXPERS OBLATOE SACERDOTIS DIGNITATE ADMISSIT, IN QUA TAMEN CONSTITUTUS, ETC."

En las cartas anuales de nuestra provincia, en las vidas manuscritas de los claros varones, en la historia del padre Rivas, que en el libro 3, capítulo último se escribe su vida por un testigo ocular que lo trató muchos años, no se hace memoria alguna de sus órdenes. Nuestro menologio y el padre Oviedo en sus elogios de coadjutores, lo ponen en este grado: no hemos podido saber el fundamento que tuvo el padre Eusebio. Sobre el día y año de su muerte no se varía menos.

El padre Oviedo en los referidos elogios y nuestro menologio, le asignan el día 5 de Febrero. El padre Andrade por Diciembre; el padre Petrignania 7 de Junio. Estos dos últimos le hacen muerto el año de 24. No sé con qué motivo pueda haber causado tanta variación. Lo cierto es que murió dejando en aquella misión un gran vacío el año de 1627, el día 14 de Abril, como consta de la carta que el padre Juan Varela escribió al provincial, firmada en 16 de Febrero de 1628, en la cual dicho padre Varela, Superior de aquella residencia, lo trata siempre como el padre Rivas, con el nombre de hermano.

Año de 1623

Entra el P. Castini á los Chínipas solemnemente.—Elogios del Padre Castini.

Luego que lo permitió el tiempo, pasó el padre Castini al país de los Chínipas, que con un increíble júbilo lo recibieron en la iglesia y casa que tenían ya edificadas. Colocáronse cruces en las casas y calles, y se concedió el Santo Bautismo á los más bien dispuestos de los adultos, entre Chínipas y Guazapares, Temoris y algunas otras naciones, que cada día engrosaban el partido de los fieles. El padre Pedro Juan Castini, que había conquistado esta nación, reducídola ya cuasi enteramente al gremio de la Iglesia, después de haber estado la mayor parte del año con sus nuevos hijos, le fué forzoso dar la vuelta á los sinaloas y los huites.

En el año de 1664 falleció en el Colegio Máximo, el espiritual y devoto padre Pedro Juan Castini, natural de Placencia del Pó, en Italia, y primer apóstol de los Chínipas, huites y otras naciones en la provincia de Sinaloa, donde trabajó muchos años. Fué muy singular devoto á la Santísima Virgen, que procuró arraigar en los corazones de sus neófitos, y promovió después, veintidós años en la congregación que fundó, de la Purísima, con prudentísimas constituciones y ministerios utilísimos. Falleció el día 23 de Septiembre. La venerable congregación de San Pedro, que hizo el convite á sus ilustres miembros para asistir á las dichas honras, no dudó llamarle padre común de la clerecía, una de las columnas más sólidas de la Compañía de Jesús y dechado de toda perfección. El venerable padre Bernardo Pardo, rector entonces del Colegio Máximo, imprimió carta de sus singulares virtudes, y como á uno de los más esclarecidos sujetos de esta provincia. Insertó su vida el padre José Castini en el tomo de sus varones ilustres, á que ahora nos remitimos. Había el padre Castini, poco antes de morir, añadido nuevos motivos de fervor y devoción entre sus congregantes de la Purísima, con la esclavitud de los cinco señores que había intentado incorporar en ella, para hacer más universal y extender á las mujeres el fruto espiritual de muchas gracias é indulgencias que á aquella gloriosa esclavitud había concedido la Sede apostólica. Esta piadosa invención tuvo principio en Florencia, capital de Toscana, en el colegio donde se erigió primeramente con el beneplácito y confirmación de N. S. P. Urbano VIII. Después, á su imitación, se formó otra en la América Meridional, en la ciudad de Santiago, capital del reino del Chile, que confirmó asimismo y enriqueció con muchas indulgencias la santidad de Inocencio X. Estos ejemplares animaron la devoción del padre prefecto y congregaciones de la Purísima, que desde luego se prescribieron algunas devociones y obras de caridad en obsequio de los cinco gloriosísimos señores. Entretanto, se recurrió á la santidad del señor Alejandro VII, suplicando se dignase admitirlas bajo su protección, aprobando con su apostólica autoridad su erección, reglas y piadosos ejercicios, y enriqueciéndola con particulares gracias, como se consiguió felizmente, aunque algún tiempo después de la muerte del padre Juan Pedro Castini.

Año de 1629

Fervor de los Tarahumaras.—Funda el Padre Juan de Heredia á "Nonoava" y á "San Miguel de las Bocas."

Aun fué más que el de los gentiles de Topía el fervor de los tarahumaras. A la conversión de éstos había dado principio, desde el año 1607, el venerable padre Juan Font. Primero las guerras de unas naciones con otras, luego el alzamiento de los tepehuanes sus vecinos sofocaron con facilidad el grano que apenas comenzaba á brotar en las bellas esperanzas. Después se había hecho una ú otra ligera excursión al valle de San Pablo, donde solían bajar algunos de esta nación, que el padre José de Lomas procuraba atraer con dulzura. El fuego, aun no enteramente apagado bajo las cenizas, volvió á prender en algunos corazones más bien dispuestos. Son los tarahumaras (dice el padre José Pascual, uno de sus más antiguos misioneros) gente política y aun en su gentilidad se cubrían ellos y mucho más ellas, con un tejido de pita hecho de unas palmillas silvestres de que sacaban hilo y tan tupido que el agua en él se contiene sin derramarse ó consumirse, mucho más cuando está tirante. Son grandes labradores, crían aves de Castilla con abundancia, y muchos tienen sus manadas de ovejas, con lo cual mantienen algún trato y comercio con los españoles, que les ferian ropa y otras cosas. Son belicosos, y en las ocasiones que se han ofrecido, han mostrado mucho valor, ó por los españoles ó contra ellos. Al Oriente tienen el río de los Conchos, y al Poniente la Sinaloa, Sonora y las regiones de Nuevo México; al Norte y al Austro la nación de los Tepehuanes, cuya lengua hablan también comunmente. Su región se extiende, según parece, desde los veintiséis hasta los veintinueve grados y medio al Norte. El trato y comunicación con los ministros de los tepehuanes los movió á venir á Guadiana á presentarse al Gobernador Don Hipólito de Velasco, marqués de Sinaloa, á pedir padres que les doctrinasen de asiento, prometiendo poblar á su elección en los lugares más cómodos que se les señalasen para su mejor administración. El gobernador señaló luego al capitán Juan de Baranza, que de acuerdo con el padre Juan de Heredia, destinado á esta empresa por el P. Provincial, reconociese y eligiese los puestos más á propósito. Pasaron hasta Nonoava, donde juntaron hasta cuatrocientas personas, con las cuales junto al nacimiento del río Florido, se fundó el pueblo de San Miguel de las Bocas. Al Padre Juan de Heredia, que cultivó algunos meses esta nueva viña, sucedió el padre Gabriel Díaz, portugués de nacionalidad, que después de algún tiempo fundó el pueblo de San Gabriel, sobre el mismo río cercano al de las Bocas.

Vida y ejemplarísimas virtudes del Venerable P. Gabriel Díaz.—Pasa á la Nueva España.

I.

Aunque en particular no tenemos noticia de los primeros ejercicios de virtud de este santo varón en sus juveniles años, por el ejemplo grande que en todo el tiempo que estuvo en nuestra Provincia de Nueva España dió de ellos, se colije claramente que le previno Dios Nuestro Señor, muy temprano, para que todo se diera á su divino servicio.

Pasó el padre Gabriel Díaz á estas partes el año de 1599, en compañía de otros sujetos que traía el P. Maestro Pedro Díaz, y lo que podemos entender es que, como Dios lo tenía señalado y escogido para los empleos de grande gloria suya y bien de las almas, en que en la Nueva España había de ayudar con su doctrina, dispuso Su Majestad que se hallase presente en Madrid cuando el Padre Procurador hacía gente para esta nuestra provincia. Vino á ella

siendo estudiante, y en México acabó sus estudios de Artes y Teología, con tanto aprovechamiento, que fué profesor de cuatro votos en la Compañía. Ordenado de sacerdote fué enviado por la santa Obediencia á nuestro Colegio de Pátzcuaro, en la provincia de Michoacán, donde varones muy señalados y santos de nuestra Compañía se emplearon en la ayuda espiritual de los indios tarascos, en quienes el padre Gabriel Díaz, viviendo en él con un ferviente deseo y celo santo del bien de las almas, luego se aplicó á aprender la lengua tarasca, y en ella confesaba y predicaba á los indios, con grande ejemplo de religión, sin excusar jamás el trabajo que en el cumplimiento de este ministerio se le ofreciese. A este añadía el ejercitar los ministerios mismos con los españoles, hallando todos unas entrañas de caridad, para ayudarlos en el bien espiritual de sus almas. En este y en otros colegios de la Provincia, ocupó la santa obediencia por algunos años á este muy religioso y fervoroso operario, el cual, donde quiera que estaba, el tiempo que le sobraba de ayudar á los prójimos, retirado en su aposento (á que era muy aplicado) lo empleaba á sus solas en silencio, ejercicios de devoción y lección de libros santos.

Por este medio parece iba previniendo Dios Nuestro Señor al padre Gabriel Díaz para la última dificultad y gloriosa empresa, donde había de rematar los últimos años de su prolongada vida. Porque habiendo ido del colegio de Pátzcuaro al de Guadiana, que es de los más remotos de la Provincia, y cercano á las misiones que entre naciones bárbaras ejercita y administra la Cía., se ofreció ocasión en que fué menester enviar á un Padre misionero que se encargara de la doctrina de unos pueblos de indios muy nuevos en la fé, y que se iban reduciendo de la gentilidad á nuestra santa Iglesia, de una nación llamada Tarahumara, la cual aunque había años que se deseaba reducir, por varios accidentes, no tenía efecto.

Estando, pues, en este tiempo en el Colegio de Guadiana el P. Díaz, dispusieron los superiores que él entrase á doctrinar estos pueblos, 50 leguas más la tierra adentro, y se encargase de esta empresa llena de trabajos y peligros. Conocióse que ésta más había sido disposición divina que humana, porque en este tiempo era ya el padre, de edad madura y de canas, y había trabajado buen número de años en algunos colegios de la Provincia, así con españoles como con indios, habiendo aprendido para este efecto la lengua Tarasca y cuando parece que era tiempo de descansar de los trabajos pasados en alguna casa ó colegio de la Provincia, lo escogió la Santa Obediencia para nuevos trabajos de una edad fuerte y robusta, á aprender la lengua bárbara, como lo hizo, á reducir y amansar fieras indómitas, agenas á toda humanidad y policía. No acobardaron á este siervo de Dios todas estas dificultades, con otras que pudiéramos añadir, y que supo la disposición de los Superiores dejase de aceptarlas y abrazarlas con resignación valiente y un ánimo preparado á padecer por Cristo, y por la ayuda de la salvación de las almas que redimió su preciosa sangre, todos los trabajos que en esta nueva empresa se le ofreciesen. Partió luego á su misión de **SAN MIGUEL DE LAS BOCAS**, distante de Guadiana como 50 leguas tierra adentro. Hallóla, como tan nueva en su reducción y asiento, tan pobre de albergue donde poder descansar y de Iglesia donde celebrar los oficios divinos, que ésta era un jacal ó por cubierto de paja; y la casa, más sepultura de muertos que habitación de vivos; y para el sustento más regalado de esta tierra y de los indios que la habitan, es el maíz ó trigo de las indias y sierras, ó raíces del campo.

II.

Del celo y espíritu apostólico en San Miguel de las Bocas.

No inquietó ni aun melancolizó el ánimo generoso del siervo de Dios, ninguno de los trabajos y dificultades que en esta empresa se le ofrecieron, antes con un valor y ánimo apostólico, abrazándose con la Cruz de Cristo, trató de llevar adelante su misión y doctrina de sus indios bárbaros é incultos. Para esto (como lo tu ve por relación, que de la vida de este santo

varón me envió un Padre que estaba en estas misiones), lo primero que asentó fué vestirse de aquellas entrañas de piedad y misericordia que aconsejó el Apóstol San Pablo á los Santos y escogidos de Dios, diciendo: INDUITE VOS ERGO SICUT ELECTI DEI, SANCTI, ET DILECTI, VISCERA MISERICORDIAE, BENIGNITATEM, HUMILITATEM MODESTIAM, PATIENTIAM. Y en bien hubo menester este escogido ministro de Dios, vestirse y armarse con todas esas virtudes que encarga el Apóstol para introducir costumbres y vida cristiana en unas fieras del campo, en quienes á veces apenas quedan rastros de humanidad; pero esos son los triunfos de la ley de Cristo y de su Evangelio. Trataba á sus Tarahumaras con entrañas de Padre, que deseaba la vida y salud de los hijos que andaban más perdidos que el Hijo Pródigo; no perdonaba á obra de caridad que pudiera ganarlos, porque además de ser continuo en enseñarles las verdades de nuestra santa Fé y Doctrina Cristiana, les acudía en todo cuanto podía en sus necesidades, repartiendo con ellos de su pobre comida, dándoles á otros el vestido, curando y regalando sus enfermos en el cuerpo, para ganarles el alma. A esta caridad y benignidad de Padre, supo juntar este evangélico Ministro la virtud muy importante en los tales la prudencia y autoridad de Padre cuando era menester usar de rigor y castigo como hijos desbaratados. Decíase del Padre que si algún indio andaba desconcertado, el castigo era llamar al culpado y decirle con severidad: "ven acá, perdido, ¿cómo has hecho esto?" No me veas, que ni tú mereces que yo te quiera;" y habiéndole dicho semejantes razones le volvía el rostro y se lo dejaba así retirándose á su aposento. Y sucedía quedar el indio tan confuso y castigado con esto, que se iba tras el venerable Padre, llorando y arrodillado á sus pies le pedía perdón y prometía la enmienda; y si perseveraba en su dolor el penitente, lo acariciaba y consolaba, poniéndole la mano en la cabeza. Y ayudando Dios á su fiel siervo, se le lograban estas sus benignidades, de suerte que se veía una admirable mudanza en sus indios. Porque aunque es verdad (como lo saben los que han tratado con esta gente), que no siempre aprovechan con ellos estos medios de blandura, y por la misma razón aconsejó el Apóstol á su discípulo Tito, hablando de los cretenses; INCREPA ILLOS DURE: que por su mal natural los tratase con aspereza y dureza; pero el buen Padre, esta aspereza y penitencia que merecían sus malos hijos, la libraba en las penitencias y oraciones que él mismo hacía por ellos, con que los sujetó y amansó; de manera que andaban muy concertados en acudir á la Doctrina, á la Iglesia y al trabajo y labor de sus tierras para sustentarse, y muy atentos para poner por obra lo que les mandaba su Padre. Decía otro Padre que después entró á doctrinar esta gente, que "había sujetado y rendido el venerable P. Gabriel Díaz estos corazones tan fieros y bárbaros, en premio del ilustre ejemplo de obediencia que él dió, sujetándose con tanto rendimiento en su anciana edad á la disposición de los Superiores, para trabajar en una empresa tan llena de dificultades." Y vengamos ya en particular á tratar de las demás virtudes que resplandecieron en este Ministro evangélico, y que es razón de que queden escritas para consuelo de la Provincia, que lo tuvo por hijo, y para nuestro ejemplo.

La virtud de la mortificación es la marca de los que de veras siguen á Cristo, como el mismo Señor lo predicó cuando dijo: QUI VULT VENIRE POST ME, ABNEGET SEMETIPSUM ET TOLLAT CRUCEM SUAM. Abrazóse de tal suerte este siervo de Dios con la cruz y mortificación de su cuerpo, que su abstinencia era grande, y con ser de sesenta y más años, y vivir en una tierra tan falta del sustento ordinario que se da en el refectorio más pobre de cualquier Convento, sin desayunarse jamás, se pasaba con unas pasas ú otra fruta seca, si la tenía, y eso en cantidad corta y con gran templanza, añadiendo á eso una escudilla de atole de maíz, comida en las Indias de pobres; la bebida que de ellas es tan usada, el chocolate, jamás lo usó, ni aun en sus postreros y ancianos años; y el que era tan riguroso para sí, no lo era para con sus prójimos en esta materia; y en particular con los enfermos y con los indiecitos que criaba, enseñándoles á escribir y leer y canto para servir en la Iglesia.

Y porque el pueblo donde estaba era paso para los que entraban la tierra adentro, y le era forzoso en tierra tan remota el hospedar estos pasajeros, era notable la caridad que con ellos usaba, repartiendo con ellos cuanto tenía; y tanto que habiéndose privado á sí mismo de la bebida del chocolate, para éstos lo tenía guardado y de respeto, con que duplicaba su morti-

ficación, teniendo á su mano y su vista lo que podía ser de alivio y sustento, y que es como el vino de esta tierra, y no llegándolo á sus labios. Una ocasión se ofreció, en que con harta edificación se echó de ver la mortificación grande del P. Gabriel Díaz. Habían dispuesto el Capitán del Presidio y Justicia Mayor de aquel partido, que el siervo de Dios tuviese siempre consigo un soldado de escolta que lo acompañase y amparase en ocasiones que se ofrecen entre gente nuevamente convertida, y entre la cual suele haber algunos gentiles.

Tenía gran cuidado el caritativo Padre con el regalo y sustento de su escoltero, porque no fuese molesto ni cargoso á los indios, y el mismo Padre cuidaba y ordenaba lo que se le había de dar para su sustento; compungido de ver este cuidado en el que no lo tenía para consigo mismo, viéndolo de tanta edad, flaco y macilento, trató de que aparte le guisasen alguna cosa de regalo para su sustento; súpolo el siervo de Dios, llegó la hora de la mesa y trájose la vianda y regalo preparado; aquí, sonriéndose el Padre y con buen agrado, dijo: bien está: el que mandó hacer los regalos los comerá; y dispuso las cosas de manera que el soldado comió lo que había preparado para el Padre, y el siervo de Dios se pasó con su ordinaria porcioncilla y ración; de manera que se podía decir que todo el año ayunaba.

En lo que toca á la templanza del sueño y reposo, fué rara la penitencia que hacía en aquella soledad de misión. Otro español de los que viven en sus haciendas por aquellos parajes, por devoción que tenía al Padre, por su santidad y ejemplos de religión, por causa de los continuos achaques que padecía, le quiso por algunos días acompañarlo; éste contaba que en el aposento del P. Gabriel Díaz veía toda la noche luz; quiso saber lo que era, y advirtió que cuando el santo viejo se despedía para irse á acostar y descansar, ponía sobre una mesita su candela y Breviario, arrodillándose sobre dos planchuelas de plomo, y arrimado á la mesa, pasaba toda la noche rezando salmos é himnos, y descansando á ratos sobre su libro, volvía al ejercicio santo de la oración; el sacrosanto Sacrificio de la Misa lo celebraba todos los días con suma devoción; el Oficio divino lo rezaba siempre de rodillas; en su Iglesia hacía largos ratos de oración; todo lo cual causaba tanta reverencia y amor, admiración en aquellos indios bárbaros, que algunos lo miraban como á hombre divino ó celestial. Al paso que este siervo de Dios se adelantaba en los ejercicios de oración y mortificación, ésta causaba admiración á todos los que veían que le daba Dios, por medio de los fieles, lo que había menester para el servicio y adorno de la Iglesia, y para edificar casa de competente habitación y traer vestidos los que servían en la Iglesia; y por otra parte, ver en su aposento, en sus alhajas y avío para los caminos frecuentes que en estas misiones se ofrecen, una tan gran pobreza, que causaba admiración; en su sotana, en su ropa, en zapatos y sombrero, decían que parecía San Francisco Javier.

III.

De otras virtudes que resplandecieron en el Padre Gabriel Díaz y casos singulares que le sucedieron en ellas.

La virtud de la pureza angélica reinaba en el P. Gabriel Díaz, además de que resplandecía y se echaba de ver en la compostura del hombre exterior, en la modestia de todas sus acciones y sentidos, pero en lo que dió esa purísima virtud más claras y raras muestras de sí, fué en una ocasión con que el demonio de aquellos que por medio de la castidad pretenden ocupar las sillas de los ángeles que cayeron, quiso enredar y rendir á este castísimo siervo de Dios; el caso fué célebre y sabido, y pasó así: encendió llamas de fuego libidinoso la sierpe infernal en el corazón é imaginación de una india del partido y pueblo del P. Gabriel Díaz, la cual ardía en vivas llamas de malos deseos de hacer presa y manchar su entereza virginal. Andaba como fuera de sí, no comía ni bebía, ni daba sueño á sus ojos, ciegos con la pasión para entrarse dentro de la casa del Padre y esconderse en el hogar más secreto, donde pudiese verse á solas con él; sucedió así, y viéndose á solas con el siervo de Dios, que iba

muy descuidado de la ocasión que le había armado la diabólica india, con acciones y palabras que suele supeditar el demonio, le declaró los deseos que ardían en su corazón. Aquí el siervo de Dios quedó atónito y helado con tan repentino suceso, y confuso del medio de que se había de valer para remediar á aquella miserable alma, que era bien dificultoso en tal ocasión. Porque si con ruido echara aquella india de allí, lo había de causar muy grande en el pueblo, como bien saben los que conocen el genio de esta gente, y aun le levantaban, que él y no la india había sido el agresor de aquel delito. Viéndose, pues, el siervo de Dios en este conflicto, invocando el auxilio de Dios, le comenzó á decir: Hija, no es esto lo que yo les he predicado en la Iglesia, ¿no es verdad que esto es pecado, y eso solo basta para no cometerlo, por cuantas cosas hay en el mundo? ¿No ves esta sotana y ropa de religioso, que no dice bien con lo que tú dices? Acuérdate que he predicado muchas veces que Dios no quiere esto, y al fin tén respeto á mis canas y anciana edad. Todo esto declaraba con harto sentimiento el siervo de Dios á la india en su lengua suya propia, que había aprendido con eminencia. Pero todo era palabras al aire para la que estaba embriagada con el vino de la lujuria; entonces el siervo de Dios y amante de la pureza, viendo la pertinacia de aquella perdida alma, con grande valor y severidad le dijo: "Sábete que antes escogeré la muerte que cometer este pecado." Replicó la india con temeraria osadía y desvergüenza: "¿Cómo quieres que crea yo eso? No lo creeré hasta verlo." Aquí, esforzándose el ministro santo, y como se debe creer, con impulso del cielo, le dijo: "Aguarda, verás la prueba de lo que te he dicho." Y diciendo y haciendo, sacó el cuchillo de un estuche que tenía; y ya que no le era lícito quitarse la vida, pero con sus mismas manos se dió tal herida en una pantorrilla, atravesando el cuchillo de parte á parte, que comenzó á correr gran copia de sangre de la herida, quedándose casi desmayado el santo P. Gabriel Díaz, pero victorioso del lazo y lance que el demonio le había armado; porque atónita del caso la india, salió confesando su pecado.

Acudieron algunos de sus feligreses al ruido, y hallaron al Padre con el susto y herida desmayado; pero quiso Nuestro Señor favorecer la heróica acción de su siervo, con que al día siguiente apenas le quedaba señal de la herida que se había inferido en defensa de la honra de Dios y de la castidad digna de un ministro suyo.

A este paso corrían las demás heróicas virtudes de este santo varón. Su religiosa y perfecta obediencia no ha menester otra prueba que la que con la obra dió, cuando siendo de la edad que era, y habiendo aprendido la lengua tarasca, trabajando entre indios tantos y ayudando en otros ministerios á españoles, como si entonces comenzara de nuevo y como ordenándole los Superiores ó Dios que los gobernaba, que olvidara todo lo pasado (como lo hacía San Pablo), le mandaron que entrase á doctrinar una gente bárbara, aprendiese su lengua (empresa de tanta dificultad), la cual aceptó sin género de repugnancia, ni la más mínima demostración de menos rendimiento en obedecer, resignándose todo en las manos de la obediencia, que son las de Dios. Y el que era tan obediente en cosas humildes, en lo que parece que no se podía vencer la grande humildad de este siervo de Dios, era en aceptar cargo de gobierno y superioridad. Después de su dichosa muerte se hallaron entre sus papeles dos ó tres patentes en que nuestro P. General lo señalaba, por Rector de algunos Colegios en la Provincia; pero al humilde Padre no le faltaron medios para excusarse de cargos honrosos y de autoridad.

Y era dicho suyo hablando con los conocidos: "Darme oficio ni mando, no lo intenten, por Dios, mis Superiores; pero si quieren que vaya á otra nueva misión, no abrirán tan presto la boca en significármelo, cuanto seré pronto en obedecerles." A esta obediencia del Padre Gabriel Díaz, acompañado de su grande humildad, se le juntó una caridad y compasión de pobres maravillosa, acudiendo á sus hijos y feligreses con una exactísima puntualidad en todos sus menesteres, especialmente en los del alma y ministerios de su salvación. Y no sólo á los indios, sino también á los españoles de la comarca, que tenían necesidad de su ayuda. Materia en que le sucedieron casos maravillosos y en que se mostraba lo mucho que se servía de este su fiel siervo y Ministro de Dios Nuestro Señor, y dejando otros, contaremos uno que fué muy célebre: Pasaba un español de México para las ricas minas del Parral en tiempo que corría la fama de su prosperidad, y codicioso pasaba á ver si podía tener parte en ella; pero llevába-

lo Dios para resucitarle el alma á la vida de la gracia. Porque este hombre había muchos años que arrastrado de sus vicios y pecados, había cometido algunos tan feos y abominables, que no había tenido ánimo para descubrirlos al confesor, con que las confesiones que hacía eran inválidas y las comuniones sacrílegas, y su alma estaba hecha una madriguera de infernales serpientes. Yendo, pues, caminando para el Parral, perdió el camino que había de llevar, y llegó á un paraje que llaman de los CHARCOS, donde entre unos cerros y aquella soledad, oyó una voz tan tremenda que hiciera im presión en un bronce, y por otra parte, nacida de divina piedad, que le decía: "¿A dónde vas, desdichado? vete á donde el P. Gabriel Díaz está." No estaba su casa muy lejos de donde sonaba la voz. El pobre pecador, ni conocía al Padre Gabriel Díaz, ni veía quién le hablaba, y despavorido, y como fuera de sí, recobrándose un poco, volvió á caminar unos pasos y por tres veces volvió á oir las mismas voces en la misma forma que había resonado la primera vez. Aquí el atemorizado pecador, casi fuera de sí. soltando la rienda á la cabalgadura y metiéndole espuela, comenzó á huir sin saber á dónde había de parar. Pero Nuestro Señor, que parece que todavía desde el cielo buscaba las ovejas perdidas, llevó á parar á ésta á un pueblo de españoles, llamado el Valle de San Bartolomé. Aquí preguntó quién era el P. Gabriel Díaz, quién lo conocía y cuál era el pueblo donde vivía Respondiéronle que había pasado por cerca de él, y que ya lo había dejado 10 leguas atrás. Descansó un rato del susto con que había caminado, y volviendo á caminar, fué en busca del Padre, á quien ya Nuestro Señor parece había dado noticia del pecador que le traía á sus pies para que lo remediara. Fuese derecho á la casa del Padre, que ya estaba aguardándolo á su puerta, y con rostro risueño, luego que se apeó, le echó los brazos encima, y llamándolo por su nombre le dijo: "Venga Ud. conmigo, señor fulano, que aguardándolo estaba." Quedó con esto más atónito el español, cuando se oyó nombrar por su nombre; y conociendo en el semblante venerable del Padre y sus palabras lo mucho que tenía Dios depositado en el alma de este su siervo, determinó con veras descubrirle todo su corazón y su pecho. Recibióle dentro de su casa, y regalándole todo cuanto tenía, comenzó á trabar plática con el huésped, y al descuido le dijo alguna cosa que sólo Dios y él mismo pensaba que las sabían, con lo cual quedó como fuera de sí, arrojándose á los pies del Padre que le parecía que tenía espíritu de profecía. Consolólo el varón de Dios, diciéndole que el remedio de todo su mal estaba en hacer una buena confesión, y que para ésta era menester tiempo; que no le diese cuidado cosa de esta vida, que él se encargaba de cuanto hubiese menester en aquellos días, y dejólo acomodado en un aposento, diciéndole que el día siguiente comenzaría su confesión. Hacíansele los instantes siglos para llegar á los pies del que había de remediar su alma; oyóle el P. Gabriel Díaz con benignidad y clemencia por espacio de cinco días enteros, los pecados y culpas de aquella oveja perdida ganada ya para Dios. Y bien se echaba de ver en sus gemidos y lágrimas, que eran en tanta abundancia, que apenas podía afirmar las palabras y á ratos era menester que el Padre le confortase, trayéndole á la memoria la infinita misericordia de Dios. Y bien la mostró en este caso la divina bondad, pues por caminos tan maravillosos trajo á los pies de un Padre tan benigno y caritativo, como siempre fué el P. Gabriel Díaz á este pobre y miserable pecador, que quedó consolado y encaminado por la senda segura de su salvación. No era este ministro del Señor, del espíritu de aquellos confesores que se cansan de oir y remediar pecadores llenos de llagas encanceradas y almas cubiertas de la lepra de culpas, antes á esas procuraba curar con más benignidad, y por verlo tan compasivo se las traían para que las curase. Cristo Nuestro Señor, en semejantes casos, maravillosamente le solía favorecer, como en el caso que se sigue se conocerá.

Contaba un español que se halló en compañía del Padre y fué testigo del caso; que llegaron una noche á la puerta del Padre unos indios á gran prisa para confesar un enfermo que estaba en su milpa, lejos de allí, y muy apretado de la enfermedad. Despachó luego el Padre á toda prisa por su mula al campo, para ir á socorrer. El mozo, por flojedad, ó por volver más presto, sin reparar echó mano de la primera bestia que topó, que siendo un macho cerrero y furioso se dejó coger; lleváronle al patio de la casa del Padre, donde con gran mansedumbre se dejó ensillar y enfrenar; el Padre, con la obscuridad de la noche ó con el cuidado

de acudir presto á su enfermo, no lo reparó; subió en él, caminó con mucho descanso, confesó al enfermo y volvió á su casa con toda seguridad; pero en habiéndose apeado el Padre, al quererlo desenfrenar y quitar la silla, el que se había mostrado tan manso, haciendo de las suyas, se enfureció de manera que seis hombres, y uno de ellos vaquero, no lo podían sujetar; y dando bufidos, arremetía á saltar las tapias de la cerca, sin dar lugar, con corvos y coces, á que le pudiesen quitar la silla ni desenfrenar; los que se hallaron presentes juzgaron el caso por milagroso, y que un macho cerrero y tan bruto se hubiese mostrado como una mansa oveja, para llevar y traer al Santo Padre, á quien Dios quería favorecer y guardar.

IV.

Padece una grave persecución el mismo siervo de Dios.—Su dichosa muerte.

Y porque no faltara á este varón apostólico aquel ejercicio de virtudes que á los tales anunció Cristo cuando dijo: SI ME PERSECUTIT SUNT ET VOS PERSECUENTUR, escribiremos aquí una harto grave persecución que padeció este siervo de Dios, con notable ejemplo de paciencia. El partido y pueblos que el Padre doctrinaba, caía en esa gobernación de la Nueva Vizcaya, de las Indias, donde en este tiempo se movieron grandes diferencias de muy pesados pleitos en materias de jurisdicción, en Provincia que en grado de apelación está sujeta á la Real Audiencia de Guadalajara, llegaron á muy graves encuentros estas diferencias; las personas que en ellas entraban, eran muchas y muy poderosas. El P. Gabriel Díaz, que se hallaba cerca de este incendio, procuraba cuanto era de su parte apagarlo, con caridad cristiana de religioso Santo que era. Pero lo que sucedió fué lo que á los que quieren meter paz entre aquellos que furiosamente pelean: que salen con las manos en la cabeza; bien las cargan los golpes de su indignación y cólera.

Así le sucedió á este siervo de Dios, que lastimado de ver tantos alborotos y ruinas, y deseando atajar este incendio, hablando con caridad cristiana á unos y otros, los procuraba componer, teniéndolos en su corazón á todos. Pero lo que resultó de aquí fué que volviéndose contra el santo varón la parcialidad de algunos apasionados y desenfrenados en la lengua, no perdonaron á injuriosas palabras, llamándole apasionado, hipócrita, tirano de indios, al que era su querido Padre, que los amparaba; no parando sus desdoros, quejas y querellas hasta llevarlos á tribunales seculares, y al de su Superior mayor, escribiendo contra él muchas cartas al P. Provincial; pero el Superior amparó su inocencia y su religión y santidad conocida de todos. El siervo de Dios, cargado de testimonios, acusaciones y afrenta, armándose con el escudo de la caridad y paciencia, dejó esta causa en las manos de Dios, remitiendo la defensa de ella á su Soberano Tribunal. Y sucedió así, porque estando el P. Díaz muy al cabo de la enfermedad de que murió en el pueblo de su doctrina (como después diremos) y sabiendo uno de los principales autores y promotores de su persecución, estimulado de su conciencia le vino á ver y á pedirle perdón de lo pasado, de lo cual, avisándole otro Padre que le asistía, solamente le respondió estas palabras: EST DEUS QUI INDICET. Y sin hablar más palabra expiró muy en breve este santo varón. Lo que quiso dar á entender, fué que aquella causa desde el principio sin defenderse en ella, la había puesto en las manos de Dios, y que ya no era más parte en ella; que á su Majestad tocaba el juzgarla. Lo que pasó en este juicio de Dios, no se supo; pero sí que este hombre, estando muy entretenido en pleitos, murió arrebatadamente y con poca prevención para ella. No así la muerte del P. Gabriel Díaz, que habiendo vivido en la Compañía de Jesús con grande ejemplo de religión, padeciendo grandes trabajos en ayuda de la salvación de las almas. finalmente quiso Nuestro Señor que llegara el tiempo de premiar en la bienaventuranza tan grandes ejemplos de toda virtud. En sus postreros años andaba este apostólico varón con achaques continuos, causados por su vejez y ancianidad, y sobre esto, el rigor grande con que se trataba, sin cuidar de alivio ni regalo propio; crecieron de manera esos achaques, que le derribaron en una cama; y sospechando que

ya el remate de su vida se le acercaba, envió á avisar al P. Misionero más cercano, el cual luego le vino á asistir, servir y consolar á este siervo muy querido de Cristo, y habiéndole ayudado con todos los medios que la Iglesia santa dispone para aquel trance, dió su espíritu al Señor en el mismo pueblo de su feligresía, y apacentando las ovejas que Dios le había encomendado; las cuales con sus lágrimas y gemidos, mostraron bien el sentimiento grande de la pérdida de tal Padre; y este amor y estimación les quedó de tal suerte arraigado, que queriendo después los españoles de un Real de minas (llamado Indehe) trasladar á su Iglesia el cuerpo de un tan santo apostólico varón como el P. Gabriel Díaz, y tener en ella los despojos de un alma que gozaba de Dios en la eterna gloria, y habiendo dispuesto para esta traslación el aparato de cera y acompañamiento que su cristiano celo y magnificencia de mineros les dictaba; entendiéndolo los indios, aunque bárbaros y conociendo el bien que se les podía seguir de tener el cuerpo de su santo Padre en su pueblo é Iglesia, tomaron las armas de sus arcos y flechas, y cercando la Iglesia le pusieron en su defensa, cerrándoles el paso á los españoles; ellos, por excusar ruidos en tierra nueva no prosiguieron en su intento; y algunos atribuían esto á que el santo Padre amaba tanto á sus indios, que aun en la muerte no había querido desampararlos.

El P. Misionero que tuvo por vecino de su misión y trató muy próximo al P. Gabriel Díaz y le asistió á su muerte, escribiendo de ella, afirma haber sido el santo varón un espejo de apostólicos misioneros, desengañado de todo lo que es estimación propia; y que su vida fué raro ejemplo de virtud; de que se puede gloriar nuestra provincia de haber tal hijo y soldado tan insigne de su escuadra. Pasó de esta vida mortal á la eterna el venerable Padre, el año de 1648, y siendo de edad de 70 años poco más ó menos.

Año de 1632

Primeros Misioneros de los Chínipas.—Martirio glorioso de los PP. Julio Pascual y Manuel Martínez.

Entró, como dijimos, en 1600, el primer jesuita P. Pedro Méndez, á los indios Chínipas, sin otro fruto que reconocer el terreno.

En 1621 entró y en 1628 se domicilió el P. Castini en Chínipa, siendo propiamente el primer Misionero de esa tribu.

En 1629 sucedió el P. Julio Pascual al P. Castini. Tras el martirio del P. Pascual entró en Chínipa el P. José Collantes.

Habiendo dicho lo más saliente de la vida del P. Castini, diremos de los hechos del P. Pascual y del P. Collantes.

El P. Pedro Juan Castini, que había conquistado la nación Chínipa y reducídola cuasi enteramente al gremio de la Iglesia, después de haber estado la mayor parte del año (1628) con sus nuevos hijos, le fué forzoso dar la vuelta á los Sinaloas y Huites. Los Chínipas, pues, y demás naciones vecinas cupieron en suerte dichosísima al P. Julio Pascual, que á fines de aquel año llegó de México.

Tanta naciones de TEMORIS, AIBINOS, SISBOTARIS, BATUCAS, CHINIPAS, NEBOMES Y GUAZAPARIS como se habían agregado en los años próximos al redil de la Iglesia, sin la mayor contradicción, eran para los hombres apostólicos bastante motivo de temor, sabiendo que no se fundan sólidamente las nuevas iglesias, sino sobre los sudores y la sangre de sus ministros. Efectivamente, se formaba ya una tempestad para venir á descargar sobre las cabezas de algunos de los misioneros. El cacique Comabeay, que había tan instantáneamente pretendido el bautismo y exhortado á los demás de su nación Guazapari á imitar un ejemplo tan glorioso, poco después vuelto á su natural fiereza, había comenzado á sembrar

palabras sediciosas contra el P. Julio Pascual. El buen padre procuró, con beneficios y con dádivas, vencer la dureza de aquel rebelde apóstata que, ó cedió ó disimuló algún tiempo hasta haber fortificado su partido. No tardó mucho en conseguirlo, y á fines del año antecedente, se declaró abiertamente en sus nocturnas asambleas sobre el asunto, de dar la muerte al Padre Julio.

Avisado de estos perversos designios y no tomando para su defensa algunas precauciones, los fieles CHINIPAS dieron noticia al capitán, que al punto mandó al Padre seis soldados de escolta. La presncia de éstos contuvo por algún tiempo á los partidarios del mal cacique. Hicieron al Misionero tantas promesas y parecieron entrar en su deber con tal fervor que el hombre de Dios, persuadido de que no había habido fundamento para tanto temor y que habían sido sospechas nacidas del grande amor que le tenían sus fieles CHINIPAS, volvió á la Villa los soldados.

Entretanto el pérfido Comabeay, con la alianza de los VORAHIOS había fortificado su partido de GUAZAPARIS mal contentos. Enviaron los de Vorahio á llamar al Padre para administrar la Extrema Unción á un enfermo, creyendo que con esta ocasión se detuviese algunos días en su pueblo. No había aun llegado la hora de Dios, ni era aquella sola la víctima que debía ofrecerle su vida por la salud de los bárbaros.

El Padre Julio, luego que ungió y consoló al enfermo, dió la vuelta á los Chínipas, donde debía llegar muy en breve el P. MANUEL MARTINEZ, destinado para partir con él los trabajos de aquella nueva viña. Llegó, en efecto, el 23 de Enero y luego el 25 partieron juntos al pueblo de Vorahio. Cuatro días después tuvieron la noticia de los malos designios de los Guazaparis, y cómo á un catequista que el P. Castini había dejado entre ellos casado con india guazapari, habían dado cruel muerte. Se confirmó más la noticia el día siguiente, cuya noche tenían determinada para la ejecución de sus perversos intentos.

Juzgó el Padre Julio Pascual que debía prevenir aquellos bárbaros y llamó en su ayuda á los fieles Chínipas. Hallábanse pocos de ellos en el pueblo, cuando les llegó tan funesta noticia; pero sin embargo tomaron luego las armas y corrieron á la defensa de su pastor. Los Guazaparis que entraron en sospecha de que venían contra ellos los Chínipas, se juntaron con los Vorahios y con algunas otras naciones de gentiles, en tanto número, que los obligaron á retirarse. Libres de aquel miedo al apóstata Comabeay y sus aliados, antes de esclarecer el día, pusieron fuego á la casa en que dormían los padres, y juntamente á la iglesia, para dar á conocer el motivo de su aborrecimiento y su crueldad. Los PP. después de haberse mutuamente confesado y preparado á la muerte hicieron lo mismo con algunos indios oficiales que habían traído, y otros indiezuelos cantores para el servicio de la Iglesia, y el Padre Julio salió á hablarles con heroico valor. Su presencia y sus razones parecieron hacer algún efecto, y sea por esto ó por alguna otra razón, pasó todo el sábado 31 y la noche sin que los guazaparis intentasen alguna otra novedad, aunque en todo este tiempo no cesaron de oir los Padres injurias é improperios que mostraban bien cuánto tenían que temer del atrevimiento y furor de aquellos bárbaros.

A la mañana asaltaron los bárbaros la casa con grande alarido y tropel, quebraron las puertas los unos, otros asaltaron por las tapias y comenzaron á dispararles una lluvia de flechas. Una atravesó al Padre Julio Pascual por el estómago. Herido como estaba, siguió al P. Manuel Martínez, que salió fuera del umbral diciendo: "NO MURAMOS COMO TRISTES Y COBARDES; DEMOS LA VIDA POR JESUCRISTO Y SU SANTA LEY." No acabó de pronunciar estas palabras sin que una flecha le cosiese el brazo con el cuerpo. Hincáronse luego de rodillas y erizado todo el cuerpo de flechas, consumaron felizmente el curso de su vida, el día 1o. DE FEBRERO DE 1632.

Los cadáveres cuasi palpitantes aún y revolcándose en su sangre, arrastraron furiosos y encarnizados hasta poner las cabezas sobre una viga, donde con machetes, con hachas, con piedras, con macanas, se las dejaron quebrantadas y sin figura de humanos semblantes. Fué muy digno de notar que los bárbaros no cortasen las cabezas para bailar con ellas, en aplauso

y celebración de su victoria. Gran parte pudo tener en esto la fidelidad y el valor de un indio llamado Crisanto Sunemeay, y que no pudiendo ya impedir la muerte de los Padres, escondido tras un pilar de la casa, se quedó hasta el domingo en la noche en guardia de aquellos venerables despojos, apartando de allí con flechas unos 4 ó 5 que vió llegar, con ánimo de ultrajarlos.

Los fieles Chínipas, entendida la muerte de los Padres, y que los apóstatas habían desamparado el pueblo de los Vorahios, para ir á quemar la iglesia de los guazaparis, sacaron los cadáveres, y con mucha veneración y dolor les dieron sepultura en su iglesia (de Chínipa), de donde poco después los trasladó el P. Marcos Gómez á su partido é iglesia de Comicary, juntándose todos los Misioneros á sus honras el 14 del mismo Febrero.

Juntamente con los Padres, dieron sus vidas por la constancia en la fe y abominación de la sacrílega impiedad, seis muchachos cantores y algunos indios de los que habían traído consigo, que fueron nueve, y solo se supo haberse salvado Crisanto Sunemeay. De los niños, fuera de los seis muertos, había otros dos, que ocultos debajo de una mesa uno, y otro en una alacena, tuvieron lugar de huir de entre las garras de aquellas fieras, reservándolos Dios para testigos de las circunstancias de esta acción.

Los Chínipas pasaron luego la noticia al capitán Don Pedro Perea, y al Superior de la Misión, pidiendo que se les enviase otro Padre; pero estando allí continuamente expuesto el Ministro y ellos á los insultos de los Guazaparis y Vorahios que habían jurado su pérdida, fué preciso incorporarlos con los pueblos de los Sinaloas (1) padeciendo ellos este doloroso destierro de su patria y la desolación de sus casas é iglesia, que era de las más lúcidas, por conservar la fe y la religión que profesaban.

Tomáronlos á su cuidado el Padre Francisco Torices, con otro compañero. El capitán Don Pedro Perea, por su parte, se encargó del castigo de los rebeldes. Refugiados éstos á sus picachos y quebradas profundas, estaban á cubierto de las armas españolas, y se habían burlado impunemente del capitán y de su tropa. En esta atención habían llegado en su compañía algunos indios amigos á quienes confió el alcance. Estos, aunque cristianos, no olvidados de su antigua fiereza en el derecho que les daba una causa de guerra tan justa, se lo creyeron todo permitido, y la venganza pasó mucho más adelante de lo que permitía la cristiana moderación. Murieron de los alzados cerca de 800 personas de Vorahios y Guazaparis. Los restantes que serían 400, por diligencia del P. Torices, se redujeron á los pueblos de los Sinaloas, fuera de unos pocos que se quedaron viviendo como fieras en los montes, ó se agregaron á algunos otros pueblos de gentiles.

Por espacio de doce años se ocupó el P. José Colante en las misiones, en la reducción y conversión de los Chínipas. Entró el Padre á esta nación en circunstancias bastante críticas y en que hubiera desmayado cualquier espíritu menos fervoroso. Halló quemadas muchas iglesias, asoladas las más rancherías, huídos los indios y fresca aún la sangre de sus antecesores los Padres Julio Pascual y Manuel Martínez. La dulzura y la constancia del Misionero, atrajo de nuevo á los indios atemorizados, aunque por la mayor parte inocentes. Restableció los pueblos é iglesias, y casi formó de nuevo aquella cristiandad.

Llamado después á la Provincia, aunque por su humildad que le hacía creerse inepto para los demás ministerios, se ofreció á leer perpetuamente la ínfima clase de gramática, lo destinó la obediencia á la Casa Profesa de México, donde en 19 años que sobrevivió, dejó singulares ejemplos de religiosas virtudes y de una incansable aplicación al ministerio de las cárceles. Su caridad para con aquella gente infeliz le sugirió arbitrios para introducir el agua de que á veces padecían extrema necesidad en la cárcel de corte. No fué menos admirable su constancia en el catequismo y explicación de la Doctrina Cristiana todos los domingos

(1) Esto es, quedaron agregados estos Chínipas á los que se sujetaron de los Guazaparis y Vorahios que hoy llaman Vorajios ó Uarijios, á la Misión de Sinaloa, los cuales fueron el fundamento de la Provincia de Chínipas, que tenía pueblos parte en Sinaloa y parte en Tarahumara. Fueron Guazaparis, Santa Ana, Yecora, Moris, Babouruco, Santa Inés, Seró-gahui [Monte del enemigo ó Cerocáhui] Tubáres, Satebó, Zaté-zal ó [Monte de arena], Baburigame, Nabogame y San Andrés.

del año en la Plaza y barrios de la ciudad de México, en cuya Casa Profesa murió con singular opinión de virtud el día 15 de Octubre de 1663. Fué el P. José Colante natural de León de Castilla.

Año de 1639

Conversión de los tarahumaras septentrionales.—Entran los PP. Gerónimo Figueroa á Chihuahua y José Pascual Valenciano á San Miguel de bocas.

Poco ha vimos cómo á instancias de los tarahumaras entraron por los años de 1630, el P. Juan de Heredia, y el P. Gabriel Díaz, reduciéndose muchas familias al pueblo que entonces se formó, de San Miguel de las Bocas. Los demás tarahumaras, cuyas tierras avanzaron mucho hacia el Norte y vienen, como dijimos, á confinar con la provincia de Sonora, se aficionaban más cada día á la vida quieta y tranquila de los ya doctrinados.

Por otra parte, con la población del real de San José del Parral, al cultivo de cuyas minas se dió principio por los años de 1631, ofrecía mayor comodidad para el asiento de estas misiones y seguridad de sus ministros. Solicitaron, pues, un español de aquel real que les escribiese una carta y la trajese á México al P. Andrés Pérez de Rivas.

No podían los tarahumaras desear que gobernase sujeto más á propósito para conseguirlo. El Padre que había empleado gustosamente los años de su juventud en el servicio de los indios, y que sabía apreciar cuanto es justo este ministerio importantísimo, destinó luego, para tarahumara á los PP. Gerónimo de Figueroa que antes estaba en Tepehuanes y al P. José Pascual Valenciano que concluía entonces sus estudios. Llegaron al Parral por Junio de 1639. El Gobernador Don Francisco Bravo de la Serna, que se hallaba en aquel Real, mandó venir allí los caciques de los tarahumaras, y teniéndolos presentes les encargó mucho el cuidado y veneración debida á los misioneros y ministros del Altísimo, cuyas manos besó, hincado de rodillas, para darles ejemplo. El P. Gerónimo de Figueroa penetró hasta el real de San Felipe, hoy Chihuahua. El P. José Pascual quedó en San Miguel de las Bocas para aprender el idioma. Este partido doctrinaba, como dijimos, el Padre Gabriel Díaz, de quien habla así el Padre Gaspar de Contreras, visitador de la provincia de Tepehuanes y Tarahumara, escribiendo al padre provincial á principios de este mismo año: "Verdaderamente, dice, no sé de qué vine más admirado, si de una ansia de ganar almas á Cristo, si de su humildad de sujetarse á cosas de niño un venerable anciano, si de su paciencia en tolerar impertinencias y boberías de gente salvaje, si de su caridad en socorrer á pobres y pasajeros, si del retiro de su oración y ejercicios espirituales, si del esmero y cuidado en el culto divino. Finalmente, allí ví á Pablo Apóstol en la vida activa, y á Pablo Ermitaño en la contemplativa. Este fervoroso misionero aumentaba cada día su rebaño con el socorro de un cacique principal, á quien puso por nombre Nicolás, y á quien destinó Dios para Apóstol de su nación. Este, como ocho meses antes había bajado con más de sesenta personas de sus hijos y parientes, á pedir el bautismo."

Conseguido después de muchas pruebas, fué un medio eficacísimo y un fidelísimo coadjutor del Padre Gabriel Díaz en la labor de aquella viña. Los tarahumaras recibían con hambre tan piadosa la palabra divina, que dentro de dos meses tuvo el P. Figueroa dispuesto para el bautismo un gran número de adultos. Señalóse para esta gloriosa función el día 15 de Agosto. Apenas se había dado principio, cuando una negra nube, casi repentinamente, ofuscó el cielo. Los truenos eran incesantes y cuasi continuos los rayos. El padre conoció la turbación é inquietud que esto causaba en los ánimos de sus catecúmenos. Los animó, diciéndoles que el común enemigo mostraba así inútilmente el sentimiento y rabia de verlos salir de la obscuridad á la admirable luz de la fé santa, que á la Iglesia de Jesucristo no le faltaban

armas para ponerlos en fuga. Diciendo esto comenzó á rezar en alta voz los exorcismos, y con ellos á disiparse la nube y restituirse la serenidad del día. No fué este el único modo que el demonio intentó combatir, y conque quiso Dios probar la fé de aquellos nuevos cristianos. El día 23 de Septiembre, á fuerza de una copiosa lluvia creció extraordinariamente un río vecino. Lo que causó más horror fué un animal de grandeza y figura hasta entonces nunca vista en el país, que llevado por la corriente, bramaba con espanto y consternación de todo el pueblo y de los Padres mismos, que fueron testigos del suceso. A este terrible azote siguió el hambre, por haber barrido el furioso río con todas las siembras.

Los padres, como ordinariamente acontece en las nuevas conversiones, tuvieron el trabajo de buscarles alimentos, para que oprimidos por la calamidad, no desfalleciesen en la fé.

Primeros Misioneros de San Felipe de Chihuahua.—Fundación de Chihuahua. - Significación de la voz Chihuahua.

Como dijimos, dispuso el P. Jerónimo de Figueroa que los primeros bautizos de adultos de Chihuahua fueran el 15 de Agosto de 1639.

De la fidelidad que á los españoles guardaron los indios ya cristianizados de la villa de San Felipe de Chihuahua, se dirá al tratar de las sublevaciones de los Papigóchis. Por ese tiempo, que era por los años de 1652, ya el P. Jerónimo de Figueroa había pasado á la Misión de San Pablo.

Por los años de 1666 aparece el P. Figueroa como Superior de las Misiones de la Tarahumara, sin dejar por eso su Misión.

A principios de 1666 prendió en aquellos pueblos una epidemia, aunque no mortal, pero que al principio, ignorada la naturaleza del mal, puso en consternación á aquellas pobres gentes, y dió mucho trabajo á sus ministros. El mayor de todos era ver la resistencia que hacían algunos de los enfermos al Sacramento de la Penitencia y Extrema-Unción, reliquias que habían quedado en sus ánimos de la pasada apostasía (la de los Papigóchis). Los misioneros procuraban con todas sus fuerzas disuadirlos de una opinión tan perniciosa; pero apenas podían conseguirlo de algunos pocos. Aconteció que uno de los pocos que murieron, y que más rebeldes se habían mostrado á las exhortaciones del Padre en no recibir los últimos Sacramentos, acabase finalmente sin ellos. Desde aquel mismo tiempo en que expiró, se vió un caballo feroz dando saltos continuos y carreras alrededor de su choza y continuó por muchos días, haciendo lo mismo sobre el lugar de su sepultura, con tanto asombro de todos los indios, que luego fueron á dar aviso al Misionero, y pedirle de parte de todos los enfermos que viniese á confesarlos.

Vino prontamente, y los vecinos atónitos le llevaron á enseñarle las huellas del caballo, que decían haber visto, y que por muchos días quedaron estampadas sobre el sepulcro, según dejó escrito el P. Gerónimo de Figueroa, Superior de aquellas Misiones.

Al P. Figueroa sucedió en la Misión de San Felipe de Chihuahua, el P. Francisco Valdés, quien estando aquí de Misionero, asistió á la memorable junta que se celebró en 1673 en el día de San Gerónimo en el pueblo de Huexotitlán, compuesta de los hombres más indignos que entonces había en el actual Estado de Chihuahua, que entonces se llamaba Misiones de Tarahumara. Pero de esto se dirá con el favor de Dios, más adelante.

No se fundó, pues, Chihuahua en 1708, sino en 15 de Agosto de 1639, si bien antes de esta fecha ya habían pedido los indios de Chihuahua Padre Misionero, como vimos y parece que ya habían recibido la suficiente instrucción para el bautismo.

No hay que ir al Mexicano, como álguien ha hecho, para encontrar una exótica significación de la voz Chihuahua, estrujando duramente la lingüística en dicha voz que en tarahumara dice saco ó talega en abstracto, mediante la partícula HUA final i. e. la saquería. El sustantivo raíz, como lo llamamos en tarahumara, es CHIHUA O con enclítica CHIHUACA; y

el sustantivo derivado abstracto CHIHUAHUA. Tuvo este lugar el nombre de CHIHUAHUA ó SAQUERIA, por una casa de un indio donde almacenaban los sacos de las materias minerales que traían de las vecinas minas para beneficiarlas en las orillas del CHUBISICAR. A este río, por corrupción, los españoles llamaron CHUVISCAR, contra toda regla de pronunciación tarahumárica. A lo que los españoles le llamaban el Real de San Felipe, los indios bautizaron con el nombre de CHIHUAHUA en su lengua, pues uno era el dicho Real y otro el Realito ó Santa Eulalia.

Corren otras muchas ideas erróneas sobre la erección de la Catedral, que no fué al mismo tiempo que la iglesia de Santa Eulalia, sobre la erección de las casas religiosas sobre el perímetro de la ciudad y sobre otros puntos importantes é históricos de que se dirá á su tiempo.

Año de 1648

Principio de la inquietud de los tarahumaras.—Atacan al pueblo de San Borja.—Fidelidad de los tarahumaras de Chihuahua.

Este terreno de la Tarahumara, ingrato al sudor de los operarios, no producía por estos años sino abrojos y espinas que por poco llegan á sofocar enteramente la semilla de la divina palabra. Desde la mitad del año 1648, cuatro de los principales caciques habían comenzado á amotinar los pueblos. Llamábanse Sopigiori, Tepox, Ochavari y D. Bartolomé. Noticiosos los Padres de las pláticas sediciosas de estos foragidos, pasaron aviso al Gobernador de la Vizcaya que aun era Don Luis Valdés. La diligencia de este caballero, si no impidió del todo la conspiración, á lo menos, con la muerte del cacique de San Pablo, tepehuán de nación, estorbó que á los tarahumaras se agregase el socorro de una gente ladina, industriosa, aguerrida y abundante de todo lo necesario para mantenerse largo tiempo en campaña. Perdida la esperanza de este auxilio, los tarahumaras comenzaron á obrar por sí solos. El primer golpe cayó sobre el pueblo de S. FRANCISCO DE BORJA, lugar que por la abundancia de pastos y fertilidad de sus tierras era el granero de donde sacaban los misioneros el necesario sustento. Cinco españoles y algunos indios que se habían enviado á defender este puesto, murieron á manos de los bárbaros que los cercaron y pusieron fuego á las casas donde se habían retirado. A los tarahumaras de San FELIPE DE CHIHUAHUA, que habían también ocurrido á la defensa, no hicieron daño alguno, queriendo tenerlos gratos para hacerlos entrar en su partido. El Capitán Juan Fernández de Carreón, Justicia Mayor del Parral, con la poca gente que pudo juntar de mercaderes y vecinos de los pueblos, entró algunas leguas en busca de agresores. Esta especie de aventureros no era muy propia para una expedición arriesgada y que pedía algún tiempo. Así después de algunas ligeras escaramuzas con algunas cuadrillas desbandadas sin haber podido encontrarse con el grueso de los enemigos, hubo de volverse al Parral, donde á cada uno lo llamaban sus negocios domésticos. Informado el Gobernador de Nueva Vizcaya, hizo entrar en la tierra de los alzados al Capitán Juan de Barrasa, á cuyo cargo estaba el presidio de CERRO GORDO, hombre de mucho valor y de una gran experiencia en guerras de este género. Dos eclesiásticos que creían tener para con los indios mayor autoridad de la que efectivamente tenían, pidieron licencia al mismo Gobernador para entrar con el Capitán Barrasa. A pocos días de marcha no sólo pretendían tener parte en todos los Consejos, sino que á su arbitrio despachaban tropas de indios amigos, tomaban puestos, disponían las jornadas y causaban en el ejército una división siempre perniciosa. El Gobernador, instruído de lo que pasaba, mandó retirar del campo á aquellos dos eclesiásticos y en su lugar quiso que fuese el Padre Virgilio Maez, ministro de Satebó.

Año de 1649

Castiga el Gobernador á los alzados de Papigochi.—Fúndase la Villa de Aguilar.

Con este nuevo orden marchó á largas jornadas hacia el Valle del Aguila, donde se sabía haberse acogido los alzados. Por muchos días no se pudo llegar á las manos, hasta que habiendo enviado al Capitán Diego del Castillo á reconocer el campo de los enemigos, encontró éste con una tropa de ellos, de los que hirió á muchos y mató algunos. Conocido por medio de algunos prisioneros el número de los contrarios y los ventajosos puestos que ocupaban, determinó el Capitán Barrasa dar aviso al Gobernador de la Vizcaya, que ya era entonces D. Diego Fajardo, pidiéndole, juntamente, víveres y algún mayor número de soldados. El nuevo Gobernador, recibida esta noticia, marchó en persona al Parral, de donde al frente de trescientos sesenta hombres entre españoles é indios amigos, partió á juntarse con el Capitán Barrasa, como lo ejecutó el 18 de Enero de 1649, con extraordinaria diligencia. Logró su señoría, que atemorizados los indios con varios acontecimientos felices y con muchas partidas de españoles que por todas partes los seguían, quemadas más de trescientas poblaciones pequeñas y taladas sus sementeras y muertos ó prisioneros muchos de los suyos, viniesen rendidos á sometérsele y á pedir la paz. Se les concedió con la condición de que habían de entregar á los cuatro caciques autores de la sedición. El principal agente de esta negociación, que fué un cacique llamado Don Pablo, partió en busca de los alzados, y juntos luego muchos de los suyos, volvió al campo con la cabeza de Don Bartolomé, y con la presa de sus hijos y mujer. La misma fortuna corrió poco después el cacique Tepox, que cayó en manos de una tropa de fieles tarahumaras. La conciencia de su delito le hizo pelear con desesperación, hasta morir erizado, todo el cuerpo, de innumerables flechas. SOPIGIOSI Y OCHAVARI, solitarios y errantes, de bosques en bosques, presos ya sus hijos y mujeres y la mayor parte de su séquito se hubieron de rendir por fuerza poco después de la partida del Gobernador. Este, antes de volverse al Parral, dejó en el mismo Valle del Aguila, una población nueva á la que dió por nombre VILLA DE AGUILAR. El sitio era muy propio por la abundancia de agua y fertilidad de los campos, y por otra parte de bella situación para servir de freno á la inquietud de aquellas naciones. Estaba muy cercano el Valle PAPIGOCHI, muy poblado de tarahumaras y donde le pareció podía establecerse una florida misión, cuyo ministro atendiese juntamente á los españoles de la Villa. Quiso que se encargase la Compañía de este cuidado y efectivamente se envió luego al P. Cornelio Bendín, fervoroso flamenco que poco tiempo antes, animado de espíritu apostólico, había venido de Europa.

Principio de la misión de Papigochi.—Primera fundación de Papigochi por el Padre Cornelio Bendin.

El celoso misionero avanzó mucho en poco tiempo; era dotado de un natural muy blando, con lo que le fué fácil hacerse amar de los indios, que presto se congregaron en grande número. Fabricó casa é Iglesia en lugar algo apartado de la Villa, enseñando el mismo Padre á los indios y ayudándolos personalmente en el trabajo, aun de sus propias chozas.

Su caridad le traía de rancho en rancho, por todos los contornos, halagando á los naturales y rara vez volvía sin mucho acompañamiento de los que dejaban las breñas y los bosques que venían á establecerse cerca de la Iglesia. Comenzó luego á instruirlos y en poco tiempo había ya conferido el Bautismo á la mayor parte de los adultos.

En medio de estos progresos que llenaban de consuelo, no le faltaba al santo hombre mucha materia de mortificación por las vejaciones que hacían á los neófitos, muchos vecinos de

la villa más atentos á sus temporales intereses que á la propagación del reino de Dios. En vano se quejó el misionero á la justicia y aun al Gobernador del Parral. Nada valió, sino para atraerle nuevos enemigos, entre los mismos españoles, de quienes no faltó un malvado que intentase poner sus manos sacrílegas en el Cristo del Señor. Los indios que hallándose afligidos y casi reducidos á esclavitud, se creían engañados, procuraron deshacerse de unos vecinos tan incómodos.

No estaban aún bien apagadas las cenizas del pasado alzamiento. Don Diego de Lara, Gobernador de la nueva Villa, con esta noticia, avisó al Padre, que no tenía segura la vida y que se retirase. El bendito hombre respondió que no podía resolverse á desamparar á sus amados hijos: que él no les había hecho mal alguno ni tenía por qué temer y que en todo trance estaba dispuesto á morir por su rebaño. Era esto á fines del año de 1649 y presos por entonces algunos sediciosos pareció serenarse un tanto la borrasca.

Año de 1650

Renuévase la sedición de Papigóchi.—Heroicidad del Padre Cornelio Bendin.—Muere á manos de los bárbaros en la iglesia.

Esta fingida paz no duró sino mientras fortificaban más su partido. Los principales autores eran Don Diego Barrasa, cacique de San Diego Iguachínipa, DON LUIS, CACIQUE DE YAGUNAQUE, y Teporaca, otro bravo cacique, que en el motín antecedente había sido muy fiel á los españoles, y ahora había vuelto las armas contra ellos. Aconteció que el día 15 de Mayo de este año de 1650 fuese el Padre Cornelio á dar la Extrema-Unción á una india joven que luego murió, antes de dos horas. La madre, penetrada del más vivo dolor, salió como furiosa, gritando por el pueblo, que el padre, con aquellos aceites, había muerto á su hija. En los ánimos ya conmovidos hizo grande impresión esta calumnia. Ya casi corrían á las armas, y no sin grande fatiga del misionero, vinieron á sosegarse por entonces. Sin embargo, así los tres caciques nombrados, como algunos HECHICEROS que nunca faltan entre estas gentes, tomaron de aquí ocasión para avivar más sus pláticas sediciosas. El cacique de Yagunaque era un declarado apóstata. Decía públicamente, que no había de volver á ver Padre ninguno sino para darle la muerte: que no quería oirlos ni aprender más de su ley; que él, no tenía más Dios que su carne, su mujer y sus hijos. El Teporaca era un indio de bastantes luces y de una persuación natural que apenas dejaba libertad para resistir á sus discursos. Por otra parte, se le creía tanto más, cuanto que habiendo sido antes muy amigo de los españoles, no se persuadían á que se hubiese vuelto contra ellos, sin razones muy justificadas. Añadíase el crédito de su valor y astucia militar con que había hecho tanto estrago en los mismos de su nación, en la guerra pasada, y que había tantos motivos de creer que emplearía mejor en los extraños por la defensa de sus naturales. Convocados muchos pueblos, y dispuesto todo lo necesario, la madrugada del sábado 4 de Junio, víspera de Pascua de Pentecostés, prendieron fuego á la casa del Padre, dos horas antes de amanecer. La algazara de los enemigos que rodeaban por todas partes la casa, el calor y el humo, avisó luego al misionero y á un soldado que se le había enviado de escolta, llamado Fabián Vázquez. Uno y otro corrieron bien presto á sus armas. El Padre á un devoto Crucifijo; el soldado al arcabuz y espada para defenderse y defender al Misionero. Este, como se supo después, por unos muchachos que le asistían, vuelto con admirable sernidad á Fabián Vázquez: no estamos (le dijo) en estado de defendernos ni ofender con esas armas. Es llegada la hora de Dios, y no nos toca sino disponernos para ella. La casa está cercada de innumerables bárbaros y el fuego nos hará salir de ella bien presto para entregarnos en sus manos. Aprove-

chaos de este corto tiempo, y de un sacerdote que tenéis á vuestro lado. Dicho esto se sentó á confesarlo cuanto permitía la ocasión y luego con un valor intrépido abrió la puerta que conducía á la Iglesia; los indios le siguieron con grande alarido, flechándolo incesantemente, hasta el pié del altar mayor, donde se postró ya desangrado. Aquí, uno á quien pocos días antes había el Padre bautizado, le echó un cordel al cuello, y arrastrándolo por toda la Iglesia, lo sacó hasta una cruz que estaba en el cementerio. Entretanto, unos le tiraban flechas, otros le herían con gruesas macanas, hasta que llegando á la Cruz expiró, al golpe de una piedra en forma de macana, con que le dieron en el cerebro. Con la misma crueldad dieron la muerte á su compañero Fabián Vázquez. Conseguida esta bárbara victoria, corrieron otra vez á la iglesia, despedazaron los altares, arrojaron por tierra y pisaron con escarnio las estatuas sagradas, buscaron con grandes ansias el Vaso de los Santos Oleos y los derramaron, diciendo: "Aquí están los aceites conque éste nos mataba." Lo mismo hicieron con las Sagradas Formas, profanando los vasos y vestiduras santas que repartieron entre sí. Hicieron todo esto con tanta aceleración, que antes de salir el sol, habían ya desamparado todos el pueblo de Papigochi y retirádose á los montes.

Diligencias practicadas después de este suceso en la Villa de Aguilar, en el Parral y en Durango.

Tal fué el éxito glorioso del Padre Cornelio Bendín: dotado de todas las cualidades necesarias para el ministerio evangélico; de una mansedumbre y dulzura inalterable; de una grande fortaleza de espíritu para emprender cualesquier trabajo por la gloria de Dios; de un celo ardiente por la salvación de las almas, pretendió con ansia desde estudiante en Flandes, la misión del Japón. No habiendo podido conseguirla por la revolución de Portugal, tuvo por un singular favor ser nombrado para la Nueva Vizcaya y aun se creyó haber tenido noticia del género de muerte que le esperabapor medio de una alma favorecida de Dios. Lo que hemos escrito y escribiremos de él y de otro compañero que le siguió presto, se ha tomado de las informaciones que por mandato del Ordinario y á petición del Padre Provincial, Andrés de Rada, se hicieron en la Villa de Aguilar, en el Parral y en Durango, para remitirse á la curia romana. Luego que en la Villa se tuvo la noticia, pasó á Papigochi el Capitán Diego de Lara y Trujillo, Justicia Mayor, y con algunos soldados. Hallaron los cuerpos desnudos, al pié de la Cruz. El del Padre tenía cinco flechazos de la cintura arriba, y dos en los dos brazos; tres golpes de macanas en la cabeza, hacia la frente, y otro en el cerebro, fuera de algunas otras contusiones. Se observó que al Padre no le habían cortado parte alguna de su cuerpo, como es costumbre general de estas naciones para celebrar sus bailes. Al soldado le habían quitado la cabellera con todo el casco. Recogidos todos los pocos restos de cosas tocantes al servicio de la Iglesia, dieron vuelta á la villa, llevando los cuerpos; y depone con juramento el mismo D. Diego de Lara, que habiendo tenido el cuerpo del Padre en las casas de su vivienda por casi 30 horas, se enterró el día de Pascua de Espíritu Santo, que fué á 5 de Junio, estando tan blando y tratable que parecía estar vivo. De la villa de Aguilar pasó luego la noticia al Gobernador, que estaba en Parral. Se dió orden luego al Capitán Juan de Barrasa que pasase á la Villa y mientras éste venía, marchó con toda la gente que pudo juntar de españoles é indios amigos del Capitán Juan Fernández de Morales. Son muy dignas de notarse las palabras que este piadoso caballero escribió al Padre Nicolás Zepeda, con fecha 15 de Junio. "Yo, dice, me tengo por muy dichoso en haber sido el primero que vino á esta averiguación, y á hacer guerra en desagravio del vilipendio con que trataron estos bárbaros á este Santo religioso que tanto bien les había venido á hacer, y desacato al altar y santos colocados en él. Confío en Dios, que antes que yo vuelva á poblado he de ver el castigo de éstos, y la misión ocupada por otro padre de la misma Religión, y esa villa y su

distrito muy aumentado por los méritos y sangre con que está regada de ese proto-mártir de ella, etc." Juntos los dos campos, determinaron marchar en seguimiento del enemigo, conforme á la orden que tenían del Gobernador. Los rebeldes ocupaban un sitio muy defendido por naturaleza. Era un peñol bastantemente alto, aislado, de dos arroyos, cuyos altos bordes, del lado del monte, hacían difícil la subida. Enseñados por lo que habían visto obrar á los españoles en semejantes lances, habían añadido la industria á la naturaleza, impidiendo los pasos y formando de trecho en trecho una especie de trincheras, con grandes piedras y gruesos troncos, á que agregaron algunas cortaduras donde lo permitía el terreno.

Vigorosa resistencia de los tarahumaras.—Va de Capellán de la expedición el Padre Virgilio Maez, de Satebó. (1)

Quizá jamás, desde los tiempos de la Conquista, se había visto en los indios más regular y más vigorosa resistencia. Es verdad que les favoreció no poco la vanidad y la imprudencia del Capitán que había venido del Parral. Estando ya en las cercanías de este puesto que convenía atacar, mudó repentinamente el orden de la marcha, dijo que á él le tocaba la vanguardia y que el Capitán Barrasa debía quedarse en la retaguardia, á cuidar del bagaje, mientras que él asaltaba el peñol. No duró largo tiempo la contienda. El Capitán Barrasa, hombre de mucho seso y prudencia, condescendió con su vanidad y se quedó con algunos pocos soldados al asiento y disposición de los reales en que debían alojarse. El Capitán Fernández marchó con los demás al asalto; bien que fuese igual el valor, era muy desigual el número y la naturaleza del terreno. De nuestro campo apenas eran trescientos hombres, entre españoles é indios aliados; los rebeldes eran cerca de dos mil y colocados en lo alto, apenas perdían flecha. Los nuestros habían de luchar al mismo tiempo con la dificultad de la subida, habían de abrirse camino, apartando las piedras, troncos y broza, con que lo habían cerrado los enemigos, tenían que defenderse de las flechas y de las piedras y árboles que rodaban sobre ellos de lo superior del monte. En vencer estas dificultades inútilmente todo el día el Capitán Fernández, amenazando ya la noche y fatigada la gente, hubo de retirarse avergonzado, á los reales, que lo mejor que pudo, había fortificado el Capitán Barrasa. La noche se pasó con bastante cuidado, y á la mañana, después de haber dicho Misa el Padre Virgilio Maez, que acompañaba el campo, se juntó consejo. Se determinó que no se debía asaltar el peñol antes de enviar por socorro de más gente: que solo se debía procurar atraer á los enemigos al llano, no siendo posible sitiarlos por la poquedad de nuestros soldados. Efectivamente, se contuvieron los nuestros en su campo. Los enemigos, engreídos del suceso del día anterior, lo atribuyeron á temor y bajaron á insultarlos y lo mismo hicieron consecutivamente seis días, sin considerable ventaja ni de una ni de otra parte. El séptimo, en un recodo que hacía uno de los ríos, cubierto de espesa arboleda, dispusieron una emboscada de más de cien hombres y no dejando sino los precisos en la altura, bajaron los demás con grande alarido hacia el real. Se trabó muy en breve la batalla. Los indios, con una fuga maliciosa se retiraban todos hacia aquella parte donde tenían apostada su gente. Esta traza les salió tan felizmente como pensaban. El Capitán Fernández, viéndolos huir precipitadamente y no sospechando que en gente tan inculta cupiese semejante astucia, los siguió con ardor, acompañado de algunos españoles. Su temeridad estuvo para costarle muy caro. Empeñados ya, en el bosque, vuelven los fugitivos la frente y comienzan á llover flechas de todas partes; al mismo tiempo se muestran á la espalda los que ya estaban de refresco, y los envuelven de todos lados. Un español cayó vivo en manos de los rebeldes. El capitán y los demás se vieron en gravísimo peligro, y á no haber enviado el Capitán Barrasa algunos de á caballo que sostuvieran á los de á pié, hubieran quedado todos en el campo. Con el nuevo

(1) Satebó ó Saté-rabó. monte de arena.

socorro, los enemigos ganaron las alturas y les dejaron tiempo para una quieta retirada. Al prisionero que habían llevado consigo, quitaron la vida poco después, á vista de los demás españoles. Se supo al día siguiente que había llegado á los alzados un socorro de mil hombres. En el campo español, por el contrario, cada día era menos el número; el socorro pretendido no se podía esperar ni tan numeroso ni tan breve como se había menester. Las provisiones de guerra y de boca comenzaban ya á faltarles, después de una resistencia no imaginada. No se pensó, pues, sino en retirarse á la villa; pero apenas podrían hacerlo sin pérdida, si lo sentían los enemigos. En este conflicto quiso Dios que amaneciese un día lluvioso y nublado que prometía una oscurísima noche. Desde la mitad de la tarde se comenzaron á disponer las cosas para la marcha, con el mayor recato y silencio, porque no se diese indicio alguno de turbación, á los enemigos. Se dió orden á los indios confederados, que encendiesen las luminarias ordinarias y que permaneciesen en su canto acostumbrado hasta muy tarde de la noche. Luego que oscureció, comenzó á marchar la gente y el bagaje, que al amanecer estaban fuera de todo riesgo en el valle de Papigochi. Los indios aliados, después de haber tenido engañados á los rebeldes con la candelada y con el canto, partieron también, y caminados más de diez leguas, se habían ya, á la mañana, juntado con la tropa.

Sigue la empresa el Gobernador y castiga á los rebeldes de Tomóchi.

No pudo el Gobernador Don Diego Fajardo saber el éxito de esta jornada sin una grande indignación. Le dolía mucho que los enemigos se hubiesen quedado no sólo sin castigo, pero aun vanagloriosos de una retirada que tenía tantas apariencias de fuga. Dispuesto con suma diligencia todo lo necesario, aunque ya estaban muy entradas las aguas, marchó á grandes jornadas hacia el peñol, en que aún permanecían los alzados. El era el primero en el paso de los ríos y en la subida de los cerros con el fusil al hombro. Al primer asalto, los rebeldes aunque por entonces no era muy grande el número, resistieron valerosamente sin que se les pudiese ganar trinchera alguna. No desmayó el gobernador, y á la mañana siguiente mandó acometer por todas partes para dividir las fuerzas del enemigo. Este se defendía con valor, pero no con la misma fortuna que otras veces. Murieron en ambos ataques muchos de los suyos, y los más valerosos; entre ellos el que gobernaba á los demás y había sido el principal agresor de la muerte del Misionero. De los nuestros se echaron menos tres de los más valerosos soldados y algunos de los indios amigos. El gobernador recibió algunas heridas, aunque ninguna de flecha emponzoñada. Los rebeldes, privados de su capitán y favorecidos de la oscuridad de la noche, desampararon el puesto. A pesar de las grandes y continuas lluvias, se les siguió hasta TOMOCHIC, cuyo río, que no ofrecía vado alguno, detuvo al gobernador y le hizo tener algunas juntas. En ellas se le instó siempre á que se retirase á curar á la villa. No condescendió sino con mucha dificultad á las vivas representaciones del Padre José Pascual, superior de aquellas misiones que lo acompañaba en esta expedición. En efecto, su natural ardiente y deseoso de la gloria de las armas, no era muy á propósito para tratar con los indios y para reducirlos á los medios de paz, que era el principal intento, y que ausente él, se consiguió con facilidad, como veremos adelante.

Rehabilitación de Papigochi por el P. Jácome Basilio. Con la muerte del P. Bendin inflámanse los Jesuitas.

En la provincia de Tarahumaras, después de la retirada, al Parral, del Gubernador Don Diego Fajardo, todo caminaba con prosperidad á la paz. El Capitán Juan Barrasa, con un ingenio no menos vivo que el del Gobernador y ayudado de la larga experiencia y terror de su nombre entre los indios, haciendo grandes estragos en sus tierras y rancherías, y teniéndolos

en una continua fatiga, sin precipitarlos hasta la desesperación, que suele hacer más que el valor y la industria, consiguió que los alzados, en pequeñas cuadrillas, fuesen viniendo á rendírsele. Algunos de éstos se enviaron por diputados á los demás, para hacerles conocer las intenciones del Gobernador y que satisfecho con las muertes de los principales agresores (que los más habían fallecido en el peñol) (1) ofrecía la paz al resto de la Nación como volviesen á poblar en sus antiguos puestos y se sujetasen á la obediencia del rey nuestro señor y á la instrucción de los Misioneros. Esta embajada tuvo todo el efecto que se podía desear. Los rebeldes que habían quedado en estos montes vinieron de tropel á presentarse á los reales, fueron conducidos al Valle de Papigochi, y se dieron mucha prisa en establecer sus casas y la del Padre que había de venir á doctrinarlos. Con indicios, al parecer, tan nada equívocos de una sincera resolución, casi juntamente con la noticia de la muerte del Padre Cornelio Bendín, llegó á México la noticia de la paz y reducción de los tarahumaras alzados. La muerte del Padre Bendín, en vez de enfriar ó acobardar los ánimos, infundió á muchos un nuevo aliento y fervor para dedicarse á la conversión de los infieles. Se distinguió mucho entre todos, el Padre Antonio Jácome Basilio, napolitano de nación. Resistían los Superiores privar á México de un sujeto utilísimo por su pericia en la lengua mexicana, y por el extraordinario fervor con que se había dedicado al cultivo espiritual de los indios, ministerio importantísimo y que se ha mirado siempre con la mayor atención de nuestra provincia; sin embargo, persuadidos de sus repetidas súplicas hechas, según toda apariencia, no sin particular inspiración de Dios hubieron de condescender y enviarlo á ocupar la Misión del P. Cornelio. Partió efectivamente y luego comenzó á trabajar con un tenor de vida apostólica que causaba admiración. Administraba á un tiempo á los españoles de la Villa de Aguilar y los indios de Papigochi. Su celo parecía multiplicarlo conforme á las necesidades de la grey que se le había encomendado. La educación de los niños, el catecismo é instrución de los adultos, la reducción de los salvajes dispersos, la asistencia de los enfermos, el bautismo de los párvulos, el adorno y decencia de las Iglesias, y la administración de los demás Sacramentos, era una tropa de cuidados que hubiera agobiado á un espíritu menos gigante, y á los cuales satisfacía con maravillosa exactitud de que muy breve pasó, como veremos, á gozar del premio.

Año de 1652

Devuélvense á la Compañía los dos pueblos de San Miguel de las Bocas y Tizonazo.

El Ilmo. y Rvmo. Sr. D. Fr. Diego de Evía y Valdés, Obispo de Nueva Vizcaya, creyendo poder contener por este medio, á los Tarahumaras que cargaban á algunos misioneros de San Francisco y de la Compañía, de los motivos de su inquietud, el Ilustrísimo hizo por entonces, un violento despojo en el Padre Juan de Zepeda, Ministro del partido de Tizonazo; pero habiéndose confederado con el resto de los rebeldes los indios de este pueblo, y no admitiendo después de su reducción, el Gobernador y Capitán general D. Luis de Valdés, el nombramiento que para el dicho, y otros curatos, pretendió hacer el Ilustrísimo, hubo de ceder por entonces al tiempo, y permitir que la Compañía volviese á la administración de aquel pueblo. Desde que entró en el Gobierno de aquellas provincias D. Diego Fajardo, volvió el señor Obispo á sus antiguas pretenciones. Este caballero, aunque bastantemente afecto á la Compañía y persuadido de la inocencia y ejemplar conducta de nuestros misioneros, sin embargo, después de larga resistencia, hubo de ceder al temor de las censuras y entredicho

---

[1[Ce ro del actual Miñaca

con que le amenazaba el Ilustrísimo, y admitir la nómina que le proponía en clérigos para los dos pueblos de las Bocas y el Tizonazo. El P. José Pascual, Superior de aquellas misiones, no tuvo más recurso que el de la real audiencia de Guadalajara, en que se presentó en grado de apelación, nulidad y agravio, contra el dicho Gobernador y Señor Obispo, para quien se despachó primera y segunda carta de ruego y encargo del tenor siguiente:

"D. Felipe, por la gracia, etc. Reverendo en Cristo Padre D. Diego de Evía y Valdés, de mi consejo, Obispo de la Nueva Vizcaya, ó á vuestro Provisor y Vicario General ú otro cualquiera Juez Eclesiástico, que vuestras veces y facultades tenga y conozca, ó pueda conocer de la causa que de suyo se hará mención. Bien sabéis como por mi Presidente y Oidores de la mi Audiencia, Corte y Cancillería Real que reside en la ciudad de Guadalajara de mi nueva Galicia, se despachó mi carta y Real provisión, firmada de los dichos mi Presidente y Oidores, sellada con mi real sello, y refrendada del infrascrito Secretario de pedimento del Padre José Pascual, Rector de las misiones de Tarahumaras y en nombre de los demás misioneros de las Bocas y Tizonazo, por haberse presentado ante mí en grado de apelación, nulidad y agravio de los autos proveídos por D. Diego Guajardo Fajardo, gobernador y capitán general de este reino de la Vizcaya en haber admitido la nómina fecha por vos el Reverendo Obispo en clérigos para dichas misiones, siendo así como constaba de mi real cédula que presentó con el juramento en derecho necesario del año de 1640, tenía ordenado y mandado se me informara en esta razón, etc., etc., y siendo llano que por el informe del Padre Pedro de Velasco, provincial que fué de la Compañía de Jesús, estaba el negocio pendiente en mi real consejo de Indias, y mis reales cédulas de 44, 47 y 50 no hablaban en este caso, y vos el reverendo Obispo queriádes se ajustasen al caso presente, presentando á ellas clérigos, mayormente cuando ni en la relación ni decisión de ellas mencionaba las doctrinas de los tarahumaras, Tizonazo y Bocas, en cuya posesión se hallaba la Compañía; porque como quiera que el fundamento que pudiérales tener vos el reverendo Obispo, era la ejecutoria ganada en esta mi audiencia en contradictorio juicio con los religiosos de San Francisco, esta no había sido con la de la Compañía; de manera que nunca cayó mi voluntad sobre ella, pues no se comprende en mis reales cédulas mencionadas, porque faltando el fin conque se ganaron, no se ajustaba la decisión al caso presente, mayormente cuando esto había sido artículo de remoción, pues primero ha de ser oída la Compañía que ser despojada, guardando en todo caso, que sea comprendida en mis reales cédulas la forma en ellas contenida, como porque asimismo por mi real cédula de 47 estaban manutenidos en la posesión en que se hallaban, ínterin que mediante los informes por mí se determinara otra cosa. Y porque el dicho gobernador de temor de las censuras que le habéis puesto, procedería á proveer las dichas misiones sin oir á los dichos misioneros, y justamente se temían que hoy estarían despojados, y porque este negocio se debía tratar en la dicha mi audiencia por ser declaración de mis reales cédulas tocantes á mi real patronato, sin que bastasen las alegaciones, requerimientos y protestas hechas por los dichos misioneros, imponiéndoles gravísimas censuras, como todo constó del testimonio que presentó. Y me pidió y suplicó, que habiéndole por presentado se despachase mi carta y real compulsión, para que dicho mi gobernador remitiese mis autos y citatoria á las partes, y que en el ínterin no innovase, y por otro sí dijo, que respecto de ser esta materia tocante al cumplimiento de mis reales cédulas, y obrase ante vos el reverendo obispo y gobernador, que asimismo se despachase de ruego y encargo, para que vos el reverendo Obispo remitáis los autos; y por la distancia grande y temerse los dichos misioneros, que por los acelerados procedimientos los habéis de despojar sin oirlos, suplicáronme les despachase, primera, segunda y tercera carta, pues era justicia. Y por los dichos mi presidente y oidores se ordenó se despachase mi carta y real provisión compulsoria, para que dicho mi gobernador enviase los autos precisamente á la dicha mi audiencia, y en el ínterin no innovase, y citatoria para las partes y para la ejecución, por lo que os toca á vos el reverendo Obispo, se despachase primera y segunda carta de ruego y encargo, su fecha en 7 de este presente mes y año. Y porque si habiéndose notificado y presentado la dicha mi primera Carta, en que os ruego y encargo dejéis que libremente el dicho mi gobernador remita los autos de

la dicha causa, y sobre la ejecución de ello no procedáis contra el susodicho á censuras, ni entredichos, y si alguno hubiéredes puesto, lo alcéis y quitéis, absolviendo á los excomulgados llanamente en el ínterin que los autos de mi dicho gobernador se traigan á la dicha mi Audiencia, y en ella ven y determinan, por tenerle mandado que no innove. Y para lo que os toca remitáis los autos Eclesiásticos que hubiéredes fecho, en esta razón á la dicha mi Audiencia, con persona segura, dentro de dos meses, para que en ella se vean como más largamente consta, de la dicha mi primera carta, y para que se guarde y cumpla enteramente y no lo hubiéredes fecho y ejecutado en virtud de lo decretado por la dicha mi Audiencia, los dichos mis presidente y oidores, acordaron: que debían mandar dar esta mi segunda carta en dicha razón y yo, túvelo, por lo cual os ruego y encargo que luego que os sea notificada por parte de los dichos Religiosos Misioneros, de la Compañía de Jesús, la veais y la dicha mi primera carta de suyo declarada, la cual, guardad, cumplid y ejecutad, según y como en ella se contiene, como si aquí fuese inserta é incorporada y contra su tenor y forma no vais, ni paséis, ni consintáis, se vaya ni pase en manera alguna, so pena de la mi merced y de doscientos pesos, para mi Cámara, y de que seréis habido por ageno de mis Reinos y Señoríos y de que perderéis la naturaleza y temporalidades que en ellos habéis y tenéis. Dada en la ciudad de Guadalajara, á 7 días del mes de Febrero de 1652. Lic. Pedro Fernández de Baeza. —Dr. Torres, Lic. D. Francisco de Barreda, Lic. D. Juan de Contreras y Garnica. Refrendada. Diego Pérez de Rivera, Escribano del Rey Nuestro Señor y Mayor de Cámara y Gobernación."

Nuevo alzamiento de los Papigochi.—El P. Jácome Basilio.—Martirio del P. Basilio.—El alma en forma de niño.

Los tarahumaras, mal avenidos con la vecindad y gobierno de los españoles, no sin dificultad habían dejado las armas; y la tranquilidad de que actualmente gozaba la provincia, no dejaba de parecer sospechosa. La Compañía de Jesús acababa de regar aquel terreno de la Tarahumara, con la sangre de uno de sus hijos, y apenas se había enjugado, cuando otro le había sucedido con valor, entrándose por los mismos peligros y sacrificándose á la paz de la provincia y á la conversión de los naturales en el valle de Papigochi. Era este el fervoroso padre Antonio Jácome Basilio, de cuyo celo y actividad se podían prometer desde luego los más felices sucesos en la propagación del Evangelio y vida política de los tarahumaras; pero la llama del pasado alzamiento se había sofocado muy repentinamente para que no quedasen algunas ocultas centellas en las cenizas aún calientes. Efectivamente, se conoció bien presto que la aparente quietud de aquellos indios, no era sino una tregua mientras se armaban y disponían mejor para la ruina total de aquella población. Teporaca, aquel indio ladino de que antecedentemente hemos hablado, no perdía ocasión de incitar algunos mal satisfechos de los españoles, y con la persuación natural de que era singularmente dotado, junto con los créditos de su valor y conducta de que había dado pruebas no vulgares en la antecedente rebelión, engrosaba cada día con nuevos conjurados el partido de que se había hecho jefe. Manejaba estas negociaciones con tanta astucia y silencio, que la primera noticia que tuvieron de ellas los españoles fué el día 2 de Marzo, en que amanecieron sobre la Villa de Aguilar. Su multitud y sus armas no dejaron dudar al Capitán de sus malas intenciones; sin embargo, para asegurarse envió algunos soldados á que se informaran de sus pretensiones, y les aseguraran la buena voluntad del gobernador, y suya, en cuanto pudiese ofrecérseles. No dieron lugar á unas proposiciones tan racionales, porque luego que estuvieron á tiro, descargó sobre ellos una nube de flechas. Los españoles correspondieron con sus fusiles, y

avisando el ruido á los demás, concurrieron todos los vecinos de la villa, que sostuvieron con valor y muerte de muchos indios el ataque por más de tres horas. Al cabo de este tiempo se vino á conocer la astucia de Teporaca, que había sabido llevar á perfección sus designios muy á costa de los vecinos. El astuto capitán, según se conoció después, no pensó en asaltar la Villa aquel día. La gente con que había acordonado la Villa solo le sirvió para advertir las fuerzas del enemigo y empeñar á los españoles en la defensa de sus casas, mientras que otros sin resistencia alguna talaban los sembrados, y se apoderaban de mulas, caballos y todo género de ganados, que en gran multitud condujeron á los montes para perpetuar la guerra. Con esto se contentaron aquel día, y dejando algunos soldados heridos y los demás desproveídos de todo humano socorro, se retiraron á disponerse para más sangrientas operaciones al día siguiente.

El padre Antonio Jácome se hallaba en la actualidad en el pueblo de **TEMOAICHI**, cuando le llegaron estas tristes noticias, y desde luego resolvió ponerse en camino para Papigochi. Los indios de **TEMOAICHI**, que, como los de San Pablo y San Felipe, no tenían parte en la rebelión, le rogaban con lágrimas que no fuese á morir á manos de sus enemigos: que ellos lo sacarían sobre sus hombros y lo pondrían en lugar seguro. Decíanle que no creyese le habían de perdonar los rebeldes, pues era el principal objeto de su cólera. Nada bastó á detener al hombre de Dios. Respondía que desde que entró á la Tarahumara la halló regada con la sangre fresca aún de su antecesor el padre Cornelio Bendín; que jamás había pensado ni envidiado tener otra suerte: que los españoles de la Villa eran también ovejas suyas y no podía faltarles en una ocasión tan crítica, sin contravenir á las obligaciones de buen pastor, y se tendría por dichosísimo de dar la vida en este oficio de caridad. Efectivamente, partió á Papigochi, dejando escrita una carta para el Padre Virgilio Maez, que le había enviado un indio de Satebó, su residencia. Los alzados, para no dar lugar á que viniese á los de la Villa algún socorro, determinaron asaltarla aquella misma noche. La multitud de los enemigos y la mucha distancia de los lugares de españoles no daba á los vecinos lugar para la fuga. Así no pensaron más que en disponerse para resistir al enemigo y para morir cristianamente. La mayor parte de la noche gastó el P. en oir confesiones y exhortarlos con fervorosos actos, persuadidos todos á que era llegada la hora del Señor. Después de esto, se retiró á la iglesia acompañado de un indio fidelísimo, donde con larga oración se prevenía para ofrecer á Dios el sacrificio de su vida; la demás gente se había refugiado á las casas del capitán, que eran las más fuertes del lugar. A poco más de media noche se comienza á oir de todas partes el alarido de los bárbaros: acometen con furia á las casas: barrenan las paredes con duros chuzos, de que se sirven para sus labranzas; prenden fuego á las hendiduras y arrimados á las mismas paredes se ponen á cubierto de los fusiles. Los clamores de los niños y las mujeres, añadían nueva confusión á los sitiados. Finalmente, el humo y las llamas les obligaron á salir y vender caras sus vidas. El capitán y los soldados fueron los primeros que cayeron atravesados de muchas flechas. No tardaron los demás en seguirlos. El padre, con su fiel compañero, conociendo por la algazara de los indios el peligro de los suyos, salió animosamente de la iglesia á presentarse á los apóstatas y reprenderles su fiereza, aunque con palabras muy dulces y amorosas. La respuesta fueron muchas flechas, á cuyos golpes cayó primero el indio y después el padre.

Sacrificadas estas víctimas ya al amanecer, dieron sobre todo el resto del lugar, quemaron las casas y la iglesia y se repartieron por las diferentes poblaciones, llevándolo todo á fuego y sangre. Al Padre Antonio Jácome, que, atravesado de muchas flechas, habían dejado por muerto, reconociéndolo vivo aún con el día, lo acabaron á golpes de macanas, y luego lo ahorcaron á un brazo de la Cruz, que según costumbre, se había plantado en el cementerio. Quiso Dios mostrar cuán agradable le había sido el sacrificio de su vida con una demostración, de que fueron testigos oculares y que depusieron después sus mismos bárbaros matadores, y fué que al expirar habían visto salir de su boca un niño muy hermoso, lo que explicaban en su idioma, diciendo que **EL PADRE HABIA PARIDO AL MORIR**. Así lo depusieron seis

testigos en las informaciones hechas con autoridad del ordinario en el Parral y Durango; y entre ellos el Lic. Don Juan Tello Rosso, Cura de Atotonilco, que dió sepultura al cadáver. El R. P. Fr. Hernando de Urbaneja, del orden de San Francisco, ministro de Santiago Babonoyaba, que lo preguntó personalmente á tres caciques, dos tarahumaras y un tepehuán, que se hallaron entre los rebeldes á la muerte de dicho misionero. El Capitán Don Juan de Echavarría, que fué enviado por el gobernador á la averiguación de lo acaecido en la Villa, y el mismo gobernador y capitán general de Nueva Vizcaya, Don Diego Fajardo. Algunas otras particularidades tendrán lugar en otra parte. Aquí baste para su elogio el género de muerte con que glorificó al Señor el día 3 DE MARZO DE 1652.

Queman los indios bárbaros las iglesias de Santiago, Santa Isabel, San Andrés, San Bernabé, San Gregorio Yaguna, San Diego de Bachíniva, San Bernardino, de los religiosos de San Francisco y los de San Javier de Satebó, de la Compañía de Jesús.

No satisfecha aún con tanta sangre la crueldad de Teporaca y sus aliados, se dejaron caer con furia sobre muchos pueblos de los religiosos franciscanos y de la Compañía, buscando como leones hambrientos á los misioneros. La providencia del gobernador y de los superiores los había hecho retirarse á lugares más seguros. No hallándolos, desfogaron su cólera los bárbaros en las iglesias: quemaron las de Santiago, Santa Isabel, San Andrés, San Bernabé, San Gregorio, Yaguna, San Diego Guachínipa, San Bernardino, de los religiosos de San Francisco, y las de San Lorenzo y San Javier de Satebó, de la Compañía de Jesús. Hicieron grandes esfuerzos para atraer á su bando á los tarahumaras de San Gerónimo Huexotitlán y San Felipe, amenazándolos con la desolación y con la muerte, si no la daban á los padres misioneros que se habían recogido á sus pueblos, y aun por cinco veces (según se supo después) intentaron acometer entrambos lugares, desbaratando Dios siempre sus medidas para que no se arruinase del todo aquella nueva cristiandad.

Al gobernador del Parral, que era el único que podía poner freno con las fuerzas que tenía á su cargo á las correrías de los alzados, le llegó por este mismo tiempo orden precisa de Durango, de entrar con todos los presidiarios é indios amigos que pudiese juntar, al castigo de los tobosos, nación fiera é insolente, principio y nervio de todas las revoluciones que en tantos años habían turbado la tranquilidad de la provincia. El Padre José Pascual, superior de aquellas misiones, noticioso de esta expedición, presentó al gobernador que en las circunstancias presentes los tarahumaras alzados eran unos enemigos más temibles que los tobosos mismos; que sacar los presidiarios y tanto número de indios amigos, era dejar sin resguardo ni defensa alguna aquellas fronteras, expuestas las estancias de los españoles, sus reales, las iglesias, los pueblos y la vida de los ministros al furor de los forágidos; ó sería menester retirar á los padres, sin cuya asistencia los indios que permanecían fieles á Dios y al rey, no dejarían de ceder á las instancias y ventajosas condiciones con que les lisonjeaban los alzados. En fuerza de esta representación se dió orden á Don Juan Fernández de Carrión, teniente de gobernador y capitán general para que atendiese á la defensa y conservación de aquellos pueblos. El suceso comprobó demasiadamente presto las prudentes sospechas del Padre Pascual. Los rebeldes, sabida la marcha del gobernador á las tierras de los tobosos, creyeron poder desolar impunemente la tierra y acabar con todos los españoles y ministros del país; y, en efecto, lo hubieran ejecutado si la increíble velocidad del gobernador no hubiese cortado á tiempo sus medidas.

Hallábanse juntos los alzados, en número de más de dos mil, en las rancherías del cacique

Don Pablo, como á doce leguas de San Felipe. No esperaban para arrojarse sobre este lugar, sino al cacique Teporaca, por cuya orden habían venido allí, donde él debía juntárseles muy en breve. Pero esta unión, que debía ser la ruina de todo aquel reino, la desbarató el Señor dando al gobernador una victoria tan breve y tan completa sobre los tobosos en el peñol de NONOABA, que sin tener ya más que hacer contra aquellos bárbaros, volvió las armas contra el pérfido Teporaca, entrándose improvisadamente por sus tierras. No faltó Teporaca á sí mismo ni á los suyos en una ocasión tan crítica. Despachó luego orden á los que estaban cerca de SAN FELIPE, que obrasen por sí mismos sin esperarlo, y que se previniesen para resistir á todas las fuerzas del gobernador, que muy presto tendrían sobre los brazos. El, entre tanto, acampando siempre en peñoles y lugares escarpados, con un grande conocimiento de todos los puestos ventajosos, eludió los conatos del gobernador, que desesperado de poderlo haber á las manos, tomó la resolución de atacar el trozo mayor de Tarahumara, cercano á CHIHUAHUA, donde tenía más prontos los socorros, y en que los enemigos por falta de su capitán no tendrían las mismas ventajas. Sin embargo, encontró mayor resistencia de la que imaginaba. Los indios se defendieron con tanto valor y tanta regularidad, que no sólo no se consiguió sobre ellos alguna victoria considerable, pero en dos ocasiones se hallaban en bastante aprieto nuestras gentes. La una fué en las rancherías de Tomóchi, en que cincuenta españoles y doble número de indios aliados, pensando sobrecoger á los enemigos, oyeron repentinamente, por la frente y á sus costados, el alarido de los bárbaros. Reconoció el Capitán español por esta seña, no menos la vigilancia que la fuerza y ardor con que lo esperaban, y temiendo ser envuelto del mayor número, retrocedió á desembarazarse de una angostura, por donde había entrado y en que podía, sin defensa alguna, recibir mucho daño. Quiso Dios cegar los ojos á los rebeldes para que no supieran aprovecharse de tan ventajoso puesto, siéndoles mucho más fácil haber tomado las alturas que seguirlos por las cañadas. Habían ya salido de aquel mal paso nuestras gentes, cuando las alcanzaron los alzados y comenzaron á flecharles. Era muy inferior el número para querer hacerles frente. Así, sin dejar la marcha, se les procuraba tener lejos con algunas descargas que por su confusión y desnudez, jamás se hacían sin algún estrago. Así se marchó dos días en un continuo movimiento. A la punta del tercero se reconoció acercarse el enemigo con mucha más fuerza y mejor orden. Los conducía un indio de buen talle, que con el alarido y las acciones animaba á los suyos marchando con paso acelerado hacia las filas de los españoles, como quien pretendía llegar á las manos y romperlas. Era este un atrevimiento que jamás habían tenido los indios, y que ejecutado con prontitud y con arte, hubiera sido la ruina de nuestra pequeña tropa. En esta atención uno de los soldados, sin esperar más orden, se avanzó también hacia el enemigo, hasta ponerse á tiro de fusil, á cuyo golpe dió con el bárbaro capitán en tierra. Este suceso enfrió mucho el ardor de los apóstatas, que luego comenzaron á aflojar y aquella noche desaparecieron, en ocasión en que ya á los nuestros les faltaban toda clase de provisiones de guerra, y en que si perseveraran habrían acabado con todos.

Aun fué mayor el daño en el asalto que dió el Gobernador al peñol de PICHACHI, con más animosidad que prudencia. Cuarenta y dos soldados salieron heridos en esta acción, sin haberse podido ganar aquel puesto. El Gobernador, mortificado del mal éxito de la empresa, se acercó por sí mismo á reconocer el terreno y ver los lugares por donde acometer al día siguiente, en que juró había de ser el primero que marchase. Quiso Dios excusarle esta pena y librarle de la muerte que, verosímilmente, no hubiera evitado en el ataque. Mandaba á los rebeldes del peñol un cacique bastante racional, y que otro tiempo había sido muy estimado del Gobernador. Las persuaciones y ejemplo de sus parientes, lo habían empeñado, contra su voluntad, en el partido de los rebeldes, y sentía ver al Gobernador empeñado en una acción de que no podía salir con crédito. La amistad y el reconocimiento pudo más en su corazón que la afición á los suyos. Y así, con pretexto de no poderse ya mantener en aquel sitio, fingiendo el temor que no tenía, hizo retirar de allí á sus gentes en aquella misma noche, dejando libre el campo á los españoles. Tal era la triste situación de nuestro

ejército; sin embargo, no era tan adversa la suerte á otro destacamento que mandaba el Capitán Cristóbal de Nevares. Seguíale una gran parte de los tarahumaras fieles que poco antes habían venido á incorporarse con el campo del Gobernador. El prudente capitán supo valerse de toda la oportunidad que le ofrecían estos indios para examinar el terreno, para seguir las huellas del enemigo, para inquirir sus resoluciones, y luego también para convidarlos á la paz. Entre otros menores encuentros en que llevó siempre lo mejor, logró también la fortuna de encontrarse con el trazo mayor de los alzados, en parte donde les fué imposible dejar de venir á las manos. Los envolvió y los derrotó con muerte de muchos de los suyos y los más valerosos. Tomó un gran número de prisioneros y si no hubiera querido perdonar á la rusticidad de aquella pobre gente, pudiera haber acabado con todos en una sola acción. De los prisioneros envió una gran porción al Gobernador, y los demás envió libres á diferentes partes, para que convidasen, con la paz, á sus compañeros. Como siempre inspiran más docilidad las desgracias, las proposiciones de paz de boca de un vencedor se hicieron oir con agrado de los jefes de los alzados. Volvieron los enviados con respuestas muy favorables, y fueron admitidos á la paz con la condición de que hubiesen de entregar al cacique Teporaca, autor de tantos daños. Este infeliz, batiéndose deseperadamente y abandonado de los suyos, tardó poco en caer en manos del Gobernador, que lo sentenció luego á muerte. Ni las piadosas exhortaciones del sacerdote que seguía el campo, ni de los españoles, ni de sus mismos amigos y parientes, pudieron persuadirle á que se confesase y arrepintiese de su apostasía. Así, vomitando injurias contra los españoles y contra la cobardía de los suyos, que se habían entregado, fué colgado de un árbol. Su cadáver quedó hecho un erizo de las muchas flechas con que lo atravesaron sus naturales mismos, indignados de su obstinación. El Padre Virgilio Maez se restituyó prontamente á su Misión de SATEBO; el Padre Gerónimo de Figueroa á la de SAN PABLO. En la de SAN GERONIMO quedó el Padre Gabriel del Villar, y en la de SAN MIGUEL, el Padre Rodrigo del Castillo, que todos tuvieron mucho que merecer para congregar su ganado disperso, y volver á reedificar las casas é Iglesias que los amotinados habían reducido á cenizas.

Año de 1721-1763

El Misionero de Tomochi P. Glandorf.—La reliquia de San Vicente Mártir y la auténtica al P. Glandorf.

No podemos dejar de consignar á la posteridad la memoria de un ilustre Jesuíta apóstol de la Tarahumara y cuya fama de Santidad y milagros aún se conserva viva en esos lugares por una no interrumpida tradición de padres á hijos. Este fué el P. Francisco Hernán Glandorff, de quien se escribió una difusa Carta edificante el año siguiente de su muerte y de cuya vida ejemplar y portentosa recogió no pocas noticias el Apostólico Obispo de Durango, el Ilmo. Sr. Dr. Don José Antonio Zubiría, en los mismos sitios que fueron teatro de sus gloriosos trabajos en la conversión de las almas. Nació este Venerable Padre en la ciudad de Osnabruck, en Alemania, en 1687, de padres muy distinguidos y cuyos ascendientes por su nobleza eran Senadores titulares de aquel gobierno oligárquico. Desde niño fué muy virtuoso, y de tanta caridad con los necesitados, que se le llamaba en tan tierna edad padre de los pobres, y ya mayor, cuando estudiaba era tal su arreglo de costumbres, que entre los que lo conocían no se le daba otro título que el de estudiante Apóstol. Entró en la Compañía de Jesús en el noviciado de Tréveris, el que, concluído, e sdedicó á las letras humanas, en que hizo tales adelantos que se había destinado para colaborador de la famosa obra de los Bolandos, que se redactaba en su Provincia. Pero abrasado en celo de la conversión de las almas, pasó á esta Provincia en 1717, para ser empleado en las misiones, aun antes de haberse ordenado

de Sacerdote. Desde su llegada á Veracruz se hizo notar aquel grande celo, pues todo era preguntar en dónde estaban los bárbaros, entristeciéndose cuando se veía en las grandes poblaciones y alegrándose en los caminos poco transitados, cuando creía que conducían á las tierras de los gentiles. Recibido ya el Sacerdocio y hecha la profesión solemne de cuatro votos, se le destinó á la misión de la Tarahumara, señalándosele el lugar de Carichi (1) que estaba en la frontera, donde estudió el idioma con otro célebre Misionero, el P. José Newmann, saliendo tan aprovechado en él, que parecía serle nativo. Dado este primer paso, el más difícil para los misioneros, se le envió á la misión de Tomochi, una de las más trabajosas de aquella provincia, tanto por su áspera posición, la barbarie de sus moradores, su ignorancia y pésimas costumbres, cuanto por las distancias á que se encontraban las rancherías de esa tribu de su cabecera. Pero aquel hombre apostólico se dedicó con tal tesón á civilizar é instruir en el Cristianismo á aquellas bárbaras gentes, que el que antes era un campo árido que sólo producía espinas, se convirtió en un jardín florido de virtudes cristianas y en uno de los pueblos menos incultos de esa provincia; cuantos transitaban por allí no sabían qué admirar más, si el amor de los indios á su pastor ó la santidad de vida de él, su laboriosidad y empeño por hacerlos á todos santos. Era el P. Glandorff maestro de los niños, catequista de adultos gentiles que á la fama de su nombre se le presentaban á recibir el Bautismo, y á morar en el pueblo: ya se le veía en el campo presidiendo á las siembras y cosechas, ya en las fábricas ayudando á los albañiles, ora en las casas de los enfermos, asistiéndolos en sus males y curándolos con sus manos, ora celebrando sus entierros y exequias con cuanta solemnidad le era posible, por humilde y abatida que fuese la clase del difunto. En medio de tantas ocupaciones exteriores el P. Glandorff, parecía un anacoreta en el mucho tiempo que se procuraba para la oración en el recogimiento interior que se admiraba en él, en la austeridad y penitencia de su vida y en tal unión con Dios, que su conversación siempre era de cosas celestiales, al grado que si alguno preguntaba sus señas á los indios, su respuesta era: "Es un Padre que siempre habla de allá arriba" ó bien: "Es un Padre que siempre habla de Dios," expresiones que mil veces se dijeron en Europa del Santo fundador de la Compañía de Jesús. El P. Glandorff no solamente fué un hombre ejemplarísimo por sus virtudes, y á quien puede darse el título de Apóstol, por su celo en la conversión de las almas, sino doctísimo por su ciencia. Asegurábase que llegó á saber, casi de memoria, las muchas y voluminosas obras del eximio Doctor P. Francisco Suárez, y era de suma facilidad para hacer versos latinos, y de una grande elocuencia en ese idioma. Lo dotó el Señor de muchas gracias, GRATIS DATAS, y se refieren de él multitud de portentos en la curación de gravísimas enfermedades; no pocos casos que acreditaron su espíritu profético, en revelar las cosas futuras, en el conocimiento de las ocultas; y penetración del interior de las conciencias; lo que fué tan público en todo el antiguo reino de la Nueva Vizcaya, que de parajes muy distantes acudían á la Misión de Tomochi, como á uno de los más célebres Santuarios de la Cristiandad, á consultar con el P. Glandorff, confesarse con él, encomendarse en sus oraciones y pedirle remedio de las más graves necesidades espirituales, y á ninguno engañó su piadosa confianza, pues todos hallaban en el Venerable Misionero un consuelo de las aflicciones de que se veían oprimidos. Sobre todas estas gracias le concedió el Señor el don de agilidad de manera que recorría grandes distancias en tan poco tiempo, que llegó á ser como un adagio de un buen caminante decirle que tenía los zapatos del P. Glandorff, y lo que es más raro, cuando iba acompañado, en sus viajes, de algún indio, viéndolo fatigado le daba su calzado y de esta suerte, aliviado en la caminata, lo seguía con la misma velocidad y expedición que si no estuviera cansado. La otra gracia es aún más singular: refiérese que en los registros mortuorios que llevaba en su misión, anotaba con ciertas sentencias latinas el fin feliz ó desgraciado de aquel difunto en el juicio del Señor; de este hecho tan extraordinario existen como comprobantes los libros de

(1) Según las partidas de Carichi asentó su primera partida á 7 de Marzo de 1721 y su última, 16 de Febrero de 1722. bautizando en este tiempo junto con el P. Newman. á muchos relativamente.

aquella misión, los cuales certificó el citado Ilmo. Sr. Obispo de Durango, á una persona muy respetable haber visto de letra del P. Glandorff, de una manera la más clara é inteligible. Y volviendo á aquel su don de agilidad tan portentoso, él explica suficientemente, dice un biógrafo, las grandes caminatas que el Padre emprendió durante los cuarenta años que gobernó aquella Misión. El Padre Glandorff, se lee en su carta edificante, atravesó á pie inmensos terrenos (1) vadeó crecidos arroyos y caudalosos ríos; subió y bajó por asperísimas montañas y espantosos barrancos ó precipicios, siendo lo más particular que cuando montaba alguna cabalgadura, aun cuando fuese un pequeño jumentillo, ni un instante podía permanecer sobre ella, sin que flaquease la cabeza y se viese en riesgo de caer, cuyo accidente se disipaba en un todo desde que echaba á andar á pié. Así es como el venerable misionero recorrió, como ya dijimos, caminos muy ásperos, fragosos y dilatados en la administración de su misión; porque ella se componía de multitud de lugares que el Padre formó, distantes unos de otros, ó divididos entre sí por horrorosas quiebras, que era necesario rodear para llegar á la población, ó en solicitud de sus Neófitos, cuando se huían á los montes ó á otras misiones á que lo llamaba la obediencia, ó lo obligaba á visitar la caridad para con los necesitados y afligidos. Porque el grande concepto de santidad de que disfrutaba era tal y tan universal, que no solamente los Misioneros Jesuitas acudían á él, en su Misión, ó lo llamaban á las suyas cuando estaban imposibilitados, sino aun los religiosos de la orden Seráfica que junto con los de la Compañía cultivaban aquella Cristiandad. Sabida que fué, en aquella época, la visita que, exprofeso, le hicieron dos respetables sujetos de dicha orden, el Reverendo Provincial de la Observancia, Fr. Antonio Rizo y el Vicario de las Misiones del Colegio de Propaganda de Zacatecas, Fr. Ignacio de Erize: uno y otro rodearon, y no poco, su camino, por solo conocer al P Glandorff; y ambos al apartarse de Tomochi, iban tan edificados de las virtudes y celo del apostólico jesuita, que no sabían cómo expresar su admiración; el primero cuando llegó al primer curato de su religión, al preguntarle sus súbditos la causa de su demora. porque hacía algunos días que lo esperaban. les contestó: "¿Por qué extrañáis esta tardanza cuando venía á la Tarahumara?" "¿Podía por ventura, al poner los pies en ella, dejar perder la ocasión de conocer á un Apóstol? ¡Dichosa Provincia que tiene tal misionero! ¡Dichosa Religión que cuenta entre sus individuos á un varón tan santo!"—Las mismas exclamaciones hacía el segundo siempre que se ofrecía hablar de aquella materia, afirmando que, ni entre los Misioneros de su Orden ni de otras á quienes había conocido y tratado, había encontrado hombre más santo, ni apóstol más celoso de las almas, que el P. Glandorff. Y ni entre los domésticos le faltó aquella recomendación, porque habiendo pasado el P. José de Chavarría, de Visitador general de las Misiones y deteniéndose algún tiempo en la de Tomochi, con ánimo muy particular de observar al P. Francisco, por la grande fama que por todas partes corría de su nombre, al llegar á la Provincia dando razón de lo que le había pasado en su visita, así en lo particular á sus amigos, como oficialmente, al Padre General, no vacilaba en decir á boca llena:—Ya no deseo conocer al Apóstol San Francisco Javier, habiendo tratado al P. Glandorff. Y si en su vida como hemos visto en esta breve reseña, el P. Glandorff fué una copia viva de San Francisco Javier. en la multitud de sus viajes por la salvación de las almas, en el don de milagros, en el espíritu de profecía, en su amor á Dios, en las muchas gentes que bautizó, en el considerable número de templos que levantó al verdadero Dios, en su fama de hombre apostólico y en la veneración en su persona, no lo fué menos en su glorioso tránsito, siguiendo fielmente sus huellas hasta la muerte, atacado el P. Francisco de una gravísima enfermedad en aquella su amada Misión de Tomochi, en una desabrigada choza, sin más compañía que la de un indio. Allí, abandonado de todos, luchó con las agonías de la muerte, y reconociendo próximo su fin, hizo llamar algunos Misioneros Jesuitas para que le administrasen los Sacramentos; y retirados aquéllos, trapasados sus corazones

---

[1] Su cabecera comprendía La Concepción de Tomóchi 638 indios; San Ignacio de Arisiachi, 404 indios; San Miguel de Caburichi —¿Cabóracoi?—344 indios; San Luis Gonzaga de Peguáchi, 164 indios. hacia Rosánachi y el Territorio de Jesús María por Basiasachi, hacia Pichachi.

con la irremediable pérdida de un hermano tan Santo y de un Apóstol tan ejemplar, el P. Glandorff, fijos los ojos en los cielos, y estrechando en su inflamado pecho aquél devoto crucifijo que por tantos años le había acompañado en sus apostólicos ministerios, entregó su inocente alma, en manos de su Creador, el 9 de Agosto, de 1763, á los 75 años, once meses, veinte días, de su edad, de los que había pasado más de cuarenta en las misiones. Sus venerables cenizas descansan en la Iglesia principal de Tomochi, y la fama de sus virtudes será siempre eterna para gloria suya y honor de la Compañía de Jesús, que cuatro años después tuvo el sentimiento de verse arrancada de aquellos lugares en que tanto habían trabajado sus hijos por la mayor gloria de Dios y la salvación de las almas.

Por medio del P. Procurador en Roma, debió pedir el P. Glandorff la reliquia á que hace referencia la siguiente auténtica:

"Fr. Tomás Cervioni á Monte Ilcino Patritius Senensis Archiepiscopus, Dei et Apostolicae Sedis gratia Episcopus Porphyriensis, Sacrarii Apostolici Praes. Pontificii Solii Assistents. actotius Ordinis Erem. S. Augustini Ex-Gen.

Universis ac singulis praesentes litteras nostras visuris fidem indubiam facimus, quod Nos ad majorem Omnipotentis Dei gloriam Sanctorum que suorum venerationem, ex sacriis reliquiis de mandato SS. D. N. PP e Coementerio Calisti extractis, et a Sacra Congregatione Indulgentiarum, Sacrarumque Reliquiarum recognitis et approbatis done dedimus REV. PRI. GLANDORFF SOC. JESU, magnam partem Brachii S. Vincentii Martyris collocat in capsula lignea charta depicta cooperta, vitta sericea rubri coloris ligata, cum facultate a se retinendi, alteri donandi, extra Urbem mittendi et in cualibet Ecclesia vel Oratorio publice fidelium venerationi exponendi et collocandi, absque tamen officio et Missa ad formam decreti Sac. Congregationis Rituum editi die 11 Augusti 1691. In quorum fidem has praesentes litteras manu nostra subscriptas nostroque sigillo firmatas per infrascriptum nostrum. Secretarium expediri jussimus. Dat Romae die 10 Martii anno 1735.

Gratis ubique omnia Regist. lit. 5 -|- sello.—VALENT. US VALENTINI."

Este relicario lo abrieron para sacar parte de la Reliquia para consagrar aras, en la Catedral de Chihuahua, en tiempo del Sr. Obispo Salinas, de Durango, siendo Sacristán Mayor de la entonces Parroquia de Chihuahua el Presb. Ignacio Lazo, que murió á 12 de Septiembre de 1885, según dice la lápida de su sepulcro que está á la parte del Evangelio en la capilla del Santuario. El Ilmo. Sr. Zubiría, antecesor del Sr. Salinas, fué gran admirador y celebrador del P. Glandorff. Ambos señores Obispos alcanzaron largos años.

Los pedacitos de la gran Reliquia los guardó el Sr. LAZO, ó como dice la lápida, LAZO, con la dicha auténtica en una copa. Primero estuvo esta en la sacristía del Rosario (1) luego la trasladaron á un armarito del altar de la Virgen del Carmen de la Catedral, como consta en el Inventario, de donde el Sr. Obispo, segundo de Chihuahua, Dr. D. Nicolás P. Gavilán, trasladó la copa con la reliquia y auténtica á la capilla episcopal, donde la tuvo algunos años.

El 2 de Octubre de 1906 se dignó S. S. Ilma y Rvma. regalar dicha preciosidad á un sacerdote que consiguió un hermoso relicario, donde puso la Reliquia doble, por decirlo así, esto es, buena parte de los santos huesos del Brazo de San Vicente Mártir y la auténtica dada al P. Glandorff en 1735, que debió acompañar al insigne Misionero de Tomochi durante cerca de 30 años.

S. S. Ilma. y Rvma. se dignó, en el dorso de la sobredicha Auténtica, adjuntar este certificado: "Certificamos que la Reliquia contenida en esta Santa Iglesia Catedral, junto con esta Auténtica y según toda probabilidad, es la misma á que ella se refiere.—Chihuahua, 13 de Octubre de 1906 -|- NICOLAS, Obispo de CHIHUAHUA."

---

(1) Esta capilla, edificada en 1760 es el edificio que ha dado pie al error tan común en los chihuahuenses, que repiten los del pueblo y lo estampan los escritores en sus papeles, diciendo que la iglesia Catedral de Chihuahua se edificó al mismo tiempo que la de Santa Eulalia, que se edificó también en el pontificado del Sr. Tamarón

El R. P. Luis Alavez

"Agitado por interminables disputas, había sido al mismo tiempo ilustrado por las virtudes de hombres santos el tiempo del Gobierno de Bohorquez. Si los franciscanos disfrutaron la compañía del "Padre de los pájaros;" si los dominicos se honraban contando entre los suyos al "Job Oaxaqueño," los jesuitas pudieron agregar un tehuantepecano al número de los mártires del catolicismo. Fué éste Luis Alavez, natural de Tequisistlán, é hijo de Diego de Alavez, encomendero del pueblo.

Al nacer, año de 1589, administraba como párroco en Tequisistlán, Fr. Juan Tinoco, religioso dominico, extraordinariamente limosnero, á tal grado, que Dios multiplicaba en sus manos el dinero para ser distribuído entre los necesitados; y de costumbres tan puras, que le conciliaron el aprecio y la admiración general. Se le atribuían los dones de profecía y de visión clara del secreto de los corazones. Se contaba que había hecho algunos milagros, y Burgoa creyó que sería canonizado. Fué éste quien bautizó al infante Luis Alavez, notándose que al escribir la partida usó de tinta roja y de letra mayor, llenando con ella sola una página del libro de los nacidos; se ignoró entonces la causa de semejante novedad, pero después se pensó que habría sido anunciado el glorioso martirio que había de sufrir aquel infante.

Educados cristianamente por sus padres, y después de estudiar latinidad en el colegio de jesuitas en Oaxaca, cuando tuvo edad proporcionada, fué conducido Alavez á México, en donde cursó las aulas en el colegio de San Ildefonso, á cargo entonces de la Compañía. A la edad de diez y seis años abrazó el Instituto de San Ignacio, siendo su director como novicio, el célebre Nicolás de Amaya, quien aseguró que jamás el joven oaxaqueño había perdido, en su concepto, la inocencia bautismal. Era, en efecto, entonces, Alavez, tan aventajado en las letras como inmaculado en sus costumbres. Después de estudiar teología, y de imitar, ya ordenado sacerdote, y con la preparación debida su cuarto voto, á causa de sus repetidas instancias, los superiores lo destinaron á la misión de los indios tepehuanes, que en notable parte estaban todavía en estado de barbarie. Según práctica de los jesuitas, debería primero servir de vicario bajo la dirección de algún otro religioso; y de ese modo estuvo Alavez en la misión de San José del Zape, á la vista del V. P. Fonte, por el tiempo de tres ó cuatro años, hasta que al último de estos religiosos fué forzoso separarse para asistir á los indios, por muerte del misionero residente en el pueblo de San Ignacio. Según parece, tenía ya entonces conocimiento de su muerte, pues la anunció anticipadamente á Sebastián Montaño y á un joven indio que le era muy adicto y que había de perecer juntamente con él á manos de los tepehuanes.

Hemos dicho que una parte de estos indios permanecía en la infidelidad, y ahora agregamos que muchos de los convertidos, en cuyo corazón no había echado profundas raíces el catolicismo, volvían frecuentemente á sus antiguos dioses y á sus brutales vicios. Esto acontecía principalmente con los hechiceros, que en la fé de Cristo echaban de menos la influencia y los provechos de que gozaban en la idolatría. Estos, pues, unidos á los infieles y á los apóstatas, fraguaron entre los tepehuanes una formidable conjuración que se mantuvo tenazmente en inviolable secreto un año entero. Según los designios de aquellos sediciosos, el movimiento debería comenzar con la muerte de los sacerdotes y españoles que se reuniesen en la misión del Zape, un día 21 de Noviembre, dedicado á la Presentación de la Madre de Dios, y en la que se preparaba una gran fiesta con motivo de la colocación de una imagen de la Virgen. La ocasión, dice el Padre Alegre, no podía ser más oportuna; sin embargo, la codicia de una arria cargada de ropas, que habían visto entrar en Santa Catalina, les hizo apresurar el rompimiento en ese pueblo, á que luego siguieron los demás. El robo se verificó, en

efecto, en la mañana del 16 de Noviembre, y las hostilidades comenzaron con la muerte del jesuita Hernando de Tobar. A ésta siguió en Atotonilco la muerte del franciscano Pedro Gutiérrez y otros en pueblos diferentes. En el Zape, ignorantes del estado de las cosas, se habían reunido para preparar la fiesta del 21, diez y siete españoles, más de sesenta negros esclavos y cuatro religiosos, Luis Alavez, Juan del Valle, Juan Fonte y Gerónimo de Maranta. Repentinamente los insurrectos entraron en el pueblo, incendiaron las casas y mataron á los indios fieles. Al ruido y adquiriendo noticia de lo que pasaba, el P. Alavez se apresuró á salir como buen pastor, en defensa del rebaño. Armado con un santo crucifijo, dirigió la palabra á los bárbaros rebeldes, esforzándose por aquietar sus ánimos; mas, lejos de conseguir su objeto, cayó en el acto, atravesado por muchas flechas.

Su cuerpo, lo mismo que los de los otros sacerdotes, que todos corrieron igual suerte, unos el mismo día y otros el siguiente, quedaron insepultos hasta el mes de Enero del siguiente año. El Gobernador de Durango, Don Gaspar de Alvear, que por orden del virrey había emprendido la pacificación del país y activamente perseguía á los rebeldes, de paso por el Zape, los encontró 70 días después de muertos, enteros y aún fresca la sangre de las heridas; los levantó, y en la Sauceda los entregó al padre rector del colegio de Guadiana. De allí fueron conducidos en triunfo á la ciudad: marchaban por delante algunas compañías y á los lados más de trescientos indios vestidos á su manera y adornados con ricas plumas. Fueron recibidos en Durango con repiques y salvas y depositados en el Convento de San Francisco. Aquí se les cantó, el 7 de Marzo, una misa muy solemne por el R. Provincial Juan Gómez. De allí, con el más lucido acompañamiento fueron llevados al templo de la Compañía, en donde, bajo el altar de San Ignacio, se les dió honrosa sepultura, señalando las cajas con los nombres respectivos y la fecha de la muerte. En el colegio de San Ildefonso se conserva su retrato con esta inscripción: "El R. P. V. Fr. Luis Alavez, colegial seminarista en este real colegio, varón ilustre en la exacta observación regular y celo de la conversión de las almas; quien mereció morir á manos de los bárbaros tepehuanes, en odio de la fé que les predicaba, traspasado de saetas."

Posteriormente, en el año de 1647, habiendo venido á tierra el templo en que estaba depositado el cadáver del venerable Alavez, fué necesario exhumarlo: se le encontró entero, con la piel enjuta, con el rostro levantado al cielo y formando con los dedos de la mano derecha la señal de la cruz. Pérez de Rivas, refiriéndose á este suceso, y fundado en las declaraciones de testigos de vista, dice: "Años después, abriéndose el sepulcro, fueron hallados los cuerpos tan enteros, que parando en pie el del P. Alavez, se tenía poniéndole solo un dedo en el hombro." Su canonización, así como la de sus compañeros, muertos á manos de los bárbaros, fué pedida al Pontífice romano por la duodécima congregación provincial de los jesuitas." (Historia de Oaxaca por el Sr. Pbro. José Antonio Gay, tomo 2o., pág. 199.)

Año 1818

Noticias relativas á la historia primitiva del mineral de Jesús María, Chih. - Descubrimiento de la mina de Santa Juliana, etc., etc.

Jesús María 18 de Octubre de 1906.

El mineral de Jesús María, antiguamente Cabecera del Cantón Rayón, más tarde de la Municipalidad de Jesús María y actualmente Cabecera del Distrito Rayón, se halla ubicado en una de las vertientes occidentales de la gran cordillera de la Sierra Madre, conocida por la Alta Tarahumara, á trescientos veinte kilómetros al Poniente de la Capital de Chihuahua y ciento veinte kilómetros, también al Poniente, de la ciudad de Guerrero.

Los antecedentes fidedignos acerca de la fundación del mineral son los siguientes:

Corría el año de 1818, cuando los indios de Onavas, pueblo que está situado en las márgenes del río Yaqui, y los indios del río Mayo se sublevaron y trataron de sacrificar á los españoles que vivían entre ellos. Vivía entonces en el Valle de Sacupeto un español llamado José de Herrero, el cual era comerciante y minero y hacía muchos beneficios en el pueblo. Un indígena, de nombre José María Coronado, que gozaba de gran prestigio en los pueblos del río Mayo, estando cierto del peligro que corría el expresado Herrero si permanecía por más tiempo en aquel lugar, le dió aviso y á la vez le indicó el punto en que podría poner á salvo su persona é intereses, y él mismo con sus mozos, le condujo prudencialmente hasta el pueblo de Moris, del Estado de Chihuahua, entonces Nueva Vizcaya, donde Herrero se estableció y vivió tranquilamente. Mas como era de espíritu minero, trató de informarse de las minas y vetas que pudiera haber cerca del pueblo, el cual era pequeño y sus vecinos, en corto número, se dedicaban únicamente á la agricultura. Herrero, pues, trató con la pequeña cuadrilla de operarios que traía consigo, de emprender sus exploraciones, pero antes de hacerlo, un día del mes de Abril de 1819, se le presentó el cargador ó mayordomo de su atajo, diciéndole que le traía una piedra muy curiosa y muy pesada que había encontrado en uno de los arroyos de la gran Sierra que se halla al Oriente y Norte del pueblo. Herrero la recibió y su entusiasmo rayó en delirio cuando observó que la tal piedra era una masa de dos á tres libras de oro purísimo, con pequeños granos de cuarzo cristalino. Preguntó al mayordomo por el lugar donde había encontrado tan preciosa muestra y él le contestó sencillamente, diciendo que habiendo llevado el atajo á pastear en las faldas del río del pueblo, en donde hay un inmenso cajón y comienza la hermosa sierra, al ir por la mulada, notó que le faltaban cinco mulas, y dando orden á los muleros para que llevaran las mulas al pueblo, mientras él buscaba las que faltaban, salió en busca de ellas y siguiendo la huella, las encontró en una praderita, donde había mucho pasto y un arroyo que serpeaba entre canteras muy amarillas y rojas. Contento por haber hallado las mulas é indignado por la fatiga que le habían causado, tomó del arroyo una piedra y al levantarla notó su gran peso para el tamaño que tenía, observó su color amarillo metálico y dijo para sí: No tiro esta piedra á las mulas, para que el amo vea esta rareza, y arreando las mulas, marchó con ellas al pueblo, para reunirlas con las otras y presentar á su amo aquella curiosidad.

El señor de Herrero, encantado con la piedra, dió cincuenta pesos al cargador y le rogó que al día siguiente con toda la cuadrilla se dirigiera al punto del hallazgo, para descubrir á lo menos la veta ó vetas más ricas que pudiera hallar. En efecto, al día siguiente fueron al punto y el mismo Herrero notó una pequeña bufa, la cual, examinada que fué, presentó desde luego los caracteres de una hermosísima agrupación de vetas de oro virgen á la vista, dando margen al descubrimiento de la primera mina de oro en esta región, denominándola **MINA DEL REFUGIO DEL ROSARIO.**

Tal fué el origen genuino de este mineral. Herrero, agradecido siempre á su salvador, José María Coronado, le dió noticia de su descubrimiento y le rogó que se viniera del Valle Sacupeto, lo que verificó Coronado en ese mismo año; y dice Coronado que cuando llegó, se asombró de la riqueza de la mina y del movimiento que encontró, pues vió ya construídas más de catorce tahonas y una población ocupada en trabajar y sacar hermosos resultados de oro de los metales de la mina. El Sr. de Herrero tenía ya sacada una gran fortuna, y el Sr. Coronado, del campo que le dió en la mina por UN DIA, sacó más de tres mil pesos en oro, de los metales sacados en ese día; y el mineralito presentaba el cuadro más vivo y alegre, pues todos disfrutaban de la buena suerte. Este estado bonancible duró hasta el mes de Octubre del mismo año, en que otro nuevo descubrimiento hizo llamar la atención de los mineros y gambusinos que vivían en el expresado Rosario y cuyo descubrimiento fué el de la creación del Mineral de Jesús María.

Como en las tahonas se ocupaban algunas mulas, lo mismo que en el acarreo de metales, y solían los dueños ocupar á un indio para que llevase las mulas á pastear á la barranca oriental llamada de las Cuevas ó del Ermitaño, por hallarse una cueva solitaria en que vivió algunos años un cenobita, proveniente de la Misión de Cajurichi, el indígena, al llevar las mulas, tenía que bajar un cordón que hasta el día se llama de la Descubridora ó Balvanera; en este cordón observó que desde una pequeña bufa se desprendía un hilo morado tepetatoso y acafetado, de una sexma de vara, y por la superficie del cordón, de Poniente á Oriente, unas quince varas, observando ese dicho hilo partículas gruesas de oro y en abundancia. Arrancó algunas piedras y en una batea, después de haberlas molido, refregó el polvo con azogue y sacó una buena bolita de oro; viendo que la operación era fácil, todos los días se ofrecía á llevar las mulas á pastear y todas las tardes regresaba al mineral con su bola de oro, un poco más bajo que el oro del Rosario; y este indio y otra persona á quien comunicó su secreto, mezclaban la copella del oro del Refugio con la copella del oro del hilo de la "Descubridora," vendiendo el oro á catorce pesos la onza, como si fuera todo de la mina del Refugio. Los dueños de la mina no dejaron de notarlo antes de que tuvieran noticia del nuevo descubrimiento, el cual causó novedad en el Real, yéndose unos cuantos gambusinos de Bayoreca á establecerse cerca de la "Descubridora," plantando sus atahonas cerca del puerto, dándole el nombre estos gambusinos, de Bayoreca, que conserva hasta el presente. El minero Don Tomás Bon, habiendo logrado datos minuciosos del descubrimiento, tomó la mayor parte de él y se trasladó al punto del hilo descubierto, dándole á la mina el nombre de "Descubridora" ó "Balvanera," porque, en efecto, es la mina primera que descubrió el rico Mineral de Jesús María. Don Tomás Bon, al ir á establecerse en el centro de la barranca, llevó consigo á su esposa, y fué tal el espanto y asombro que causó en ella la vista de la barranca, que prorrumpió en esta exclamación: ¡Jesús María! qué barranca tan profunda! á lo que contestó su esposo: "Así se debe llamar: Mineral de la barranca de Jesús María."

Con motivo del descubrimiento de la veta llamada "Descubridora" ó "Balvanera," por el indígena y D. Tomás Bon, se dirigieron á la barranca del Oroche ó Jesús María muchos gambusinos que descubrieron en su tiempo las vetas de Jesús María, denominadas "El Rayo," "Santa Ana," "Santa Eduwiges," "El Potrero" y "Santa Juliana." Esta última fué desde su principio la más importante, porque sus metales producían más oroche, si bien de ley de oro inferior á la de las otras vetas.

Aseguran personas que tienen motivos para estar bien enteradas, que la mina de Santa Juliana ha producido hasta la fecha presente, OCHENTA MILLONES DE PESOS.

Los P.P. Julio Pascual y Manuel Martínez, de la Compañía de Jesús, Misioneros de la Tarahumara, Chihuahua, México, muertos á manos de los bárbaros en 1632, y cuyos restos fueron encontrados en 1907, en el Pueblo de San Andrés de Conicari, Sonora, México, después de 275 años, por el P. Manuel Piñán, de la misma Compañía

Informe del Sr. Cura de Alamos

Comisionado el P. Manuel Piñán por sus Superiores para buscar los restos de los Mártires y previamente facultado por el Ilmo. Sr. Dr. D. Ignacio Valdespino, Digmo. Obispo de Sonora, para hacer las investigaciones que el caso requería, antes de emprender el viaje, dirigióse por escrito al Sr. Cura de Alamos, que lo era á la sazón el Sr. D. Nicolás Serra, suplicándole que registrara el Archivo Parroquial con el fin de saber si existían algunos datos relativos á los Mártires, le dijera si permanecía aún en pié la primitiva iglesia de Conicari, y que por medio de los ancianos del pueblo, indagase si había alguna tradición ó noticia de ellos, dónde estaban sepultados, etc., etc. Contestó el Sr. Cura de Alamos manifestando lo que se copia textualmente, y es como sigue: "He interrogado á dos feligreses de Conicari: nada saben, nada han oído nunca. Hubo allí una iglesia ó capilla; quedan escombros y un gran montón de tierra. Comenzaron á hacer allí adobes y con la tierra sacaron restos ó huesos humanos, hasta que los hicieron parar. ¿Sepultarían allí los cuerpos de los Mártires?....."

Viaje y llegada á Conicari.—Lugar donde dijeron algunos ancianos que había estado la primera Iglesia.—Su descripción.

Desalentado en virtud del anterior informe, y casi sin esperanza ninguna de lograr su objeto, emprendió el P. Piñán su viaje á Conicari desde Carichic, su actual residencia, atravesando la Sierra Madre, guiado por los indios tarahumaras, llegando á Conicari, situado en las riberas del río Mayo, á los 18 días de viaje. Al preguntar por la primitiva iglesia del pueblo, fué conducido por algunos indígenas á un terreno situado en el extremo de la parte oriental de la plaza del pueblo, distante de la pequeña iglesia que se está construyendo como á unos 30 metros.

El terreno medirá unos 55 metros de largo por 40 de ancho. Es un campo enteramente abierto, salpicado de matas de cholla, con promontorios de tierra y hoyos más ó menos profundos de trecho en trecho, pero no recientes, pues están ya cubiertos de césped. Existen también en este terreno dos ó tres pequeños árboles de brea y uno de mezquite, colocado casi en el centro, de unos 5 metros de altura. No se notaba allí rastro siquiera de cimiento alguno ó forma alguna de iglesia. Este es el lugar, dijeron los indígenas más ancianos, en que oímos decir á nuestros abuelos que había estado la primera iglesia de Conicari. Nosotros no hemos conocido, añadieron, más iglesia que la que estuvo en el terreno contiguo á la que ahora estamos construyendo. Oímos decir también que la primitiva iglesia la quemaron los indios en tiempo de guerra y que después estuvo convertida en cementerio por espacio de muchos años, y eso no se puede negar, porque donde quiera que se escarba, salen huesos humanos. Esos hoyos los hicieron los YORIS (blancos) que anduvieron buscando entierros ó tesoros y aquellas casas, añadieron señalándolas, fueron fabricadas con adobes que hicieron los YORIS con la tierra que sacaron de este lugar.

La Prefectura del Distrito de Alamos autoriza al P. Manuel Piñán para proceder á la exhumación de los restos.

El Ilmo. Sr. Obispo de Sonora, á cuya Diócesis pertenece el pueblo de Conicari, había autorizado al P. Piñán para hacer las investigaciones que juzgara necesarias al efecto deseado, mas

como las leyes civiles prohiben la exhumación de cadáveres sin permiso prévio de la Autoridad local, se acudió al Sr. Comisario del pueblo, solicitando este permiso, pero habiendo contestado que no estaba en sus atribuciones el conceder lo que se pedía, fué preciso recurrir al Sr. Prefecto de Alamos, á cuyo distrito pertenece Conicari. La contestación de la Prefectura fué la siguiente:

"Al ocurso de Ud., de fecha 30 de Abril último, que se recibió en esta Prefectura, ha recaído el proveído que á la letra dice:

"Visto el escrito antecedente y por cuanto á que está en las facultades de esta Prefectura resolver sobre la petición que contiene, se concede al solicitante permiso para hacer las excavaciones que pretende dentro de la Parroquia abandonada del pueblo de Conicari; pero como el templo (1) de que se trata es de la propiedad de la nación al cuidado de la autoridad política y como el objeto que se pretende es exhumar restos humanos, deberán hacerse las excavaciones en las horas hábiles del día y precisamente en presencia del Comisario de Policía y del Juez del Estado Civil, para que si aparecieren restos humanos, levante este último funcionario el acta pormenorizada de lo que se encuentre, y si aparecieren objetos ó documentos de valor histórico y artístico ó cualesquiera otros tesoros, en prevención de la Circular de 11 de Marzo del presente año y de lo prevenido en los artículos 760 y 761 del Código Civil, los recoja el Comisario previo inventario detallado, y dé cuenta inmediata á esta Prefectura para los procedimientos subsecuentes.—El Prefecto del Distrito así lo decretó y firmó ante el Secretario."—Alamos, Mayo 3 de 1907.

El Prefecto, S. A. SALIDO.—Una rúbrica.

Al Sr. Manuel Piñán. Conicari.

Dudas y confusiones acerca de la primitiva Iglesia de Conicari.

Como no era posible intentar ninguna excavación mientras no llegara autorización del Sr. Prefecto de Alamos, siguieron entretanto las indagaciones acerca de la primitiva iglesia, y preguntando á los indios más ancianos del pueblo y sus contornos, hubo quienes aseguraban haber oído á sus antepasados que la primitiva iglesia de Conicari había estado al otro lado del río enfrente del lugar donde está situado hoy el pueblo, añadiendo que en aquel sitio había estado antes el pueblo y que aquel lugar era el verdadero Conicari. Al preguntarles si había algunas ruinas ó cimientos ó alguna otra señal de haber existido allí algún templo, respondieron que en efecto, había todavía visibles algunos restos de cimientos. Llegado el permiso del Sr. Prefecto de Alamos, el P. Piñán acompañado de los Gobernadores de los indios, atravesó el río Mayo, y sobre una extensa planicie fué conducido por los indígenas al lugar donde se decía que había existido la primitiva iglesia. El terreno circunvalado por pequeños trozos de cimiento al nivel del suelo y apenas visibles medía 57 varas de largo por 53 de ancho, lleno de matas y malezas. Examinóse con detención todo el terreno con el fin de hallar algún otro cimiento que fuese paralelo á alguno de los que estaban visibles por cualquiera de los lados del cercado, pero en vano. Sin embargo, á fin de disipar toda duda, se contrataron varios peones que abrieran zanjas en diversos puntos del terreno cercado y en distintas direcciones para averiguar si existía algún otro cimiento que con el descubierto tomara forma de iglesia, mas todo fué inútil. A los cuatro días de trabajo, y cuando ya se tenía casi la certeza de que no había existido iglesia en aquel lugar, surgió una nueva duda. El suplente del Gobernador de los indígenas hizo notar una especie de pavimento que se descubría en varios puntos donde se habían hecho excavaciones á poco más de un pié de profundidad. Dicho pavimento parecía haber sido hecho con adobes ó lodo bien amasado y pisoneado, teniendo los pedazos que se sacaban con la barra, unos doce centímetros de grueso, el espesor ordinario de un adobe. ¿Se-

---

(1) No existe semejante templo según queda dicho.

ría este el pavimento de la Iglesia? se decían unos á otros los que allí estaban. ¡Pero si no se encuentra forma ninguna de iglesia! Pues, ¿qué significa entonces este pavimento? preguntaban otros. No pudiendo salir de la duda, siguieron los trabajadores haciendo excavaciones y abriendo nuevas zanjas todo aquel día. Al siguiente, estando el P. Piñán como de costumbre, dirigiendo y presenciando los trabajos, llegó un joven á caballo y después de un saludo de cortesía invitáronse mutuamente á sentarse en una pequeña sombra á la vista de los peones. Preguntando el joven por el resultado de las obras emprendidas, comenzó el P. Piñán á lamentarse de lo inútiles que habían sido hasta entonces los trabajos realizados y diligencias practicadas para saber si había existido ó no en aquel lugar la primitiva iglesia de Conicari; de lo poco ó nada satisfactorios que eran los informes de algunos ancianos, de la confusión que con ellos habían engendrado en su ánimo, pues unos afirmaban lo que negaban otros y que nadie aseguraba con entera certeza dónde había estado la referida iglesia. En virtud de los trabajos llevados á cabo en estos días se tenía ya casi por cierto que no había existido en este lugar donde ahora nos hallamos, la iglesia primitiva de Conicari; pero ayer se descubrió una especie de pavimento que ha ocasionado nueva duda, y mostrándole un pedazo de dicho pavimento que estaba al descubierto tomó el joven la palabra y dijo:—"Padre, este pavimento se encuentra dentro y fuera de este terreno cercado en toda esta larga planicie. —¿Está Ud. cierto de ello?—Sí, señor. Todo este terreno me pertenece, he cavado y sacado tierra en distintos puntos y en todas partes he hallado esta especie de pavimento que parece realmente artificial. Llamó entonces el P. Piñán á los peones y colocándolos en diversos lugares fuera del terreno cercado, se cercioró de que efectivamente el joven estaba en lo cierto.

Una tradición entre los Indígenas. - Nueva luz respecto de la primitiva Iglesia.

Llamados por sus Gobernadores acudieron al lugar donde se estaban verificando las excavaciones tres de los indios más ancianos: uno de ellos debía pasar de cien años y los otros dos quizá llegaban á los ochenta. Siendo preguntados para que dijeran lo que supieran tocante á la primitiva iglesia, refirieron contestes la siguiente historia:

"Oimos contar á nuestros mayores que cuando llegó aquí por primera vez un Padre Jesuíta y el pueblo se hizo cristiano, se trató de construir una iglesia aquí mismo donde estamos, porque el pueblo estaba entonces aquí y no donde ahora está. Cuando preparaban el material, un individuo de razón (un blanco) quiso aprovechar las aguas de una laguna distante de este lugar como una legua, para beneficiar metales. Como el pueblo no tenía más agua que la del río y ésta debía mezclarse con la de la laguna que había de contener sustancias nocivas á la salud, opúsose á ello el Padre misionero jesuíta, juntamente con el pueblo. Viendo el minero que no podía lograr el agua de la laguna para beneficiar sus metales, trató de persuadir á los indios y al P. Misionero que se trasladara el pueblo á la otra parte del río, aduciendo las razones siguientes: 1a., que en la banda opuesta tenían el agua del río del Quiriego, tan buena y tan cercana como la del río Mayo; 2a., que en dicha banda quedaban á salvo el pueblo y lo mismo la iglesia que trataban de fabricar, de las crecientes del Mayo; y por último, que él se comprometía á construir la iglesia en el otro lado del río, aprovechando el material de adobes que tenían ya hechos. El pueblo accedió por fin á las proposiciones del minero, pero advirtiendo que le concedían el uso del agua de la laguna, pero no la propiedad de la misma.

Por la minuciosa relación que hicieron los mismos indios de los efectos producidos por la grandes crecientes en el punto de reunión del río Mayo y del río del Quiriego, punto que dista del lugar donde está hoy situado el pueblo, como unos 700 metros, se pudo venir en conocimiento de la causa de la especie de pavimento que se encuentra á lo largo de toda aquella planicie. Refieren los indios haber oído decir á sus mayores que á veces era tal la cantidad, fuer-

za y velocidad de las aguas del río del Quiriego en las grandes crecientes, que al penetrar en el Mayo y al chocar con un gran peñasco semejante á un islote colocado en medio del río, habían hecho retroceder las aguas del Mayo hasta una legua de distancia, formando al mismo tiempo una inmensa represa cuyas aguas cubrían casi toda la planicie; que ellos mismos habían visto algunas de estas grandes crecientes y que si en ellas no habían subido las aguas hasta la planicie, era porque la caja ó lecho del río había adquirido con el transcurso del tiempo, mayor anchura y profundidad.

Examinada la tierra sobrepuesta al referido pavimento, se vió que contenía mucha lama, de donde parece deducirse que lo que se asemeja á pavimento es el suelo ó piso del terreno y que la tierra y lama sobrepuestas fueron depositadas allí por las aguas en las grandes crecientes de los dos ríos.

En virtud de todos estos datos se dieron por terminados los trabajos emprendidos en aquel lugar, convencidos de que si realmente se había dado principio allí á la fabricación de la primitiva iglesia, ésta no había sido terminada, y por lo tanto no estaban en aquel lugar los restos de los Mártires.

Trasladáronse, por tanto, los trabajadores á la ribera opuesta del río Mayo, donde está situado el pueblo, y se dirigieron al campo descrito al principio de esta relación. Como no había rastro ninguno de cimiento en todo aquel campo, se procuró abrir una zanja desde un punto determinado, y á corta distancia se descubrió un cimiento que tenía dos varas de ancho, y esto sirvió de clave para poder averiguar con exactitud el sitio donde había estado la iglesia. Continuáronse las excavaciones siguiendo á derecha é izquierda el cimiento descubierto hasta encontrar las dos esquinas, con cuya operación se vino en conocimiento de que allí había estado el frente de la iglesia y que ésta había sido de tres naves, pues contando con las paredes, que eran de dos varas de ancho, medía 18 varas de frente. Con esta operación se puso, además, en claro, que nadie, incluso los más ancianos, sabía con precisión el lugar en que había existido la iglesia, pues ésta quedaba fuera del terreno en que todos aseguraban que había estado situada. Calculando la longitud que habría podido tener, igualmente que las dimensiones del Presbiterio en el que se suponía debían hallarse los restos de los Mártires, se procedió á abrir una zanja de una vara de ancho y otra de profundo un poco antes del lugar en que se suponía que había estado el Presbiterio y en dirección no del centro del altar mayor, sino un poco inclinada á la parte del Evangelio. Cuando la excavación tenía ya unos cuatro metros de largo, la línea de la zanja que iba del lado del Evangelio fué á dar derechamente, ó como dicen los albañiles, al hilo, á la esquina de uno de los cajones, de tal manera que ni siquiera recibió el más ligero golpe de la barra con que se iba abriendo la zanja. Hecho el descubrimiento, se pasó aviso al Sr. Comisario y al Juez del lugar, á fin de que presenciaran la exhumación, según lo ordenado por el Jefe Político de Alamos. El Sr. Comisario admirado y entusiasmado con lo que veía, saltó dentro de la zanja y con sus propias manos fué sacando con mucho cuidado los huesos incrustados en la tierra y colocándolos en un cajón que se había traído al efecto. A pesar del gran cuidado que se ponía en sacar los huesos enteros, no se pudo lograr uno solo: al menor esfuerzo que se hiciera con la mano para desenterrarlos, se rompían en pequeños pedazos, y hasta parecía que expuestos á la acción de la luz y el aire disminuían de volumen: Halláronse en este cajón flecos de ornamento, pedacitos de tela de casulla negra y galón del mismo ornamento, formado de hilo de cobre plateado, y un mechoncito de cabello al parecer rubio. Estando concluyendo de sacar estos restos, se vieron señales de un segundo cajón que estaba casi pegado al primero y paralelo al mismo, con la única particularidad de que la cabeza de este segundo no quedaba en la misma línea de la del primero, sino cuarenta y dos centímetros más abajo en dirección al cuerpo de la iglesia. Los dos cuerpos estaban en la misma posición, con los piés mirando para la puerta de la iglesia. Como era ya tarde se tuvo por más conveniente diferir para el día siguiente, 8 de Mayo, el desenterrar este segundo cajón, no sin dejar guardia de confianza que custodiara el lugar durante la noche y

prohibiese á toda clase de personas el acercarse al puesto donde se habían encontrado los restos. Reunidos al día siguiente los que tomaban parte en los trabajos y estando presentes las autoridades del pueblo, el Sr. Comisario tomó por sí mismo la paleta de albañil, y siguiendo los indicios que se habían notado el día anterior, de la existencia de otro cajón, logró muy pronto descubrirlo. Se fueron sacando con todo cuidado los restos y colocando en otro cajón destinado á este objeto para que los restos del uno no se mezclaran ni confundieran con los del otro. Los huesos que contenía este segundo cajón se hallaron en el mismo estado que los contenidos en el primero, indicando bien á las claras que llevaban el mismo tiempo de estar sepultados. En este segundo cajón se hallaron pedazos de ornamento de mayores dimensiones que en el primero, mayor cantidad de galón y de fleco, pero en cuanto á la calidad y color negro, eran exactamente iguales al ornamento, galón y fleco que fueron también encontrados en el primer cajón. Contra toda expectación se encontraron dentro del cuerpo de este Mártir, dos flechas ó sea dos pedernales en forma de saetas perfectamente labradas, y fué tal la admiración que causó en todos, que el Sr. Comisario dirigiéndose entonces al P. Piñán, no pudo menos de exclamar, diciendo: "Padre, ahora sí que no debe caberle la menor duda de que son éstos los cuerpos de los Mártires, pues tiene Ud. ya en su poder hasta lo que causó su muerte." El Sr. Comisario sabía de antemano por el P. Piñán el género de muerte que habían padecido y por eso decía que no era ya posible obtener mayor prueba de que aquellos huesos eran los sagrados despojos de los Mártires P. Julio Pascual y P. Manuel Martínez. Estas flechas penetraron tanto dentro del cuerpo, que sin duda no las advirtieron ó no pudieron extraerlas los que lo sepultaron. De creer es que existieran también flechas dentro del cuerpo del otro Mártir, mas como á nadie le había ocurrido tal cosa, todos atendían únicamente á los restos que estaban á la vista, sin detenerse á desmenuzar y examinar los pequeños terrones ó pedacitos de tierra que iban sacando del cajón. El que encontró la primera flecha fué un niño, á quien se le ordenó recoger cualquier pedacito de hueso que viera, por pequeño que fuese, lo mismo que los hilos de fleco, mientras se ejecutaba la operación de exhumar el cuerpo, precaución que no se había tenido con el primer cajón el día anterior. Y como la tierra perteneciente al primer cajón que se encontró, estaba ya confundida y mezclada con la que se había sacado al abrir la zanja, era ya muy difícil el hacer un reconocimiento con el fin de averiguar si habían ó no existido flechas dentro del cuerpo que estaba en el primer cajón. Pero que existiera alguna flecha dentro del cuerpo del otro, es casi indudable. Porque los dos Mártires recibieron multitud de flechazos; unas flechas penetrarían más que otras en sus cuerpos, unas quedarían visibles y otras no; las visibles las extraerían desde luego los Chínipas al recoger los cuerpos en el pueblo de Varohios para llevarlos á sepultar á su iglesia, mas las que hubiesen penetrado muy adentro del cuerpo no era fácil extraerlas, por lo menos algunas de ellas, porque ó se desprendería la flecha de la jara, ó se rompería la misma jara, quedando de todos modos la flecha dentro del cuerpo. Todo esto parece indudable, por lo menos si algunas flechas penetraron profundamente como es de suponer, en el pecho ó estómago de los Mártires.

No se hallaron los cráneos, y esta falta confirma lo que el P. Andrés Pérez de Ribas asienta en su HISTORIA DE LOS TRIUNFOS DE NUESTRA SANTA FE. LIB. IV C. II, donde dice: "LAS CABEZAS GOLPEADAS Y HERIDAS DE LOS BARBAROS SOBRE UNA VIGA, HA PEDIDO EL COLEGIO DE MEXICO, DONDE ESTUDIARON Y VIVIERON, PARA GOZAR DE TAN BENDITAS PRENDAS, COLEGIO QUE LOS TUVO POR HIJOS." En uno de los cajones y en el lugar donde debía estar el cráneo, encontróse un pedazo del mismo, de cinco centímetros de largo por tres de ancho; y en el otro cajón, en el sitio correspondiente, sólo se halló un montoncito de huesos muy molidos que al sacarlos el albañil con la punta de la paleta, exclamó diciendo: "Aquí no hay nada," queriendo significar con esto que no había cráneo ni rastro siquiera de él, como lo había habido del cráneo del primer Mártir que se había descubierto. Como se ve, la ausencia de los cráneos juntamente con lo que dice el

Historiador P. Andrés Pérez de Ribas, son prueba manifiesta de la autenticidad de los restos de los PP. Julio Pascual y Manuel Martínez, encontrados en Conicari.

Los cajones estaban á una vara de profundidad debajo de tierra, y los dos sin tapa. Eran de la misma clase de madera, tenían exactamente la misma forma y las mismas dimensiones y se encontraban en el mismo estado de descomposición. Al quitar toda la tierra sobrepuesta, los cajones aparecieron señalados como por una cinta de madera de dos centímetros de ancho y de color rojizo, incrustada en la tierra, y al tocarla, se veía desde luego que era madera reducida á polvo. Sin embargo, pudieron recogerse todavía algunos pequeños pedazos en estado más ó menos sólido y compacto. Los clavos con que se habían sujetado las tablas de los cajones de los dos Mártires, eran exactamente iguales. Consérvanse entre las reliquias algunos de estos clavos y también algunos pequeños restos de los cajones.

Providencia Divina con los restos de los Mártires.

Incendiada y destruída la iglesia por los indios en tiempo de guerra, fué convertida en cementerio del pueblo por muchísimos años, según refieren los indígenas más ancianos del lugar. En esto no cabe la menor duda; porque no sólo en el recinto de la iglesia, sino en todo el espacio que sin duda formaba el atrio de la misma se descubren restos humanos al escarbar ligeramente la tierra. En todo este terreno se abrieron, como queda dicho, grandes y profundos hoyos con el fin de hallar algún tesoro, se practicaron grandes excavaciones para fabricar adobes, se abrieron multitud de sepulturas para enterrar cadáveres y por lo tanto, bien puede tenerse como providencial que en medio de tantas excavaciones quedaran ilesos los restos de los Mártires; más todavía, que no solamente permanecieran intactos los restos, sino el mismo lugar del Presbiterio donde estaban sepultados. Porque exhumados los sagrados despojos, abriéronse zanjas anchas y profundas en todas direcciones con el objeto de averiguar si se había sepultado en el Presbiterio algún cadáver, y no se halló rastro siquiera de restos humanos, en todo aquel recinto. Ni puede objetarse razonablemente que no se habían sepultado allí otros cadáveres por ser el Presbiterio lugar reservado únicamente á los sacerdotes; porque si los más ancianos del pueblo no sabían dónde había estado la iglesia, tampoco sabían dónde estaba el presbiterio y por consiguiente no tenían motivo para abstenerse de sepultar cadáveres en aquel lugar. Que no sabían con precisión dónde había estado la iglesia se vió patentemente cuando fueron descubiertos los cimientos, porque todo el espacio de terreno en donde ellos aseguraron que había estado la iglesia, quedó completamente fuera del lugar donde realmente estuvo. Parece, pues, que la providencia divina veló por los restos de sus siervos conservándolos intactos por espacio de 275 años en un campo enteramente abierto y que á fin de que no hubiese confusiones ni dudas respecto de su autenticidad, no permitió que fuese sepultado en el lugar donde estaban los mártires (el Presbiterio) ningún otro cadáver.

Asombro general en Conicari.

La impresión que el hallazgo de los Mártires causó en los habitantes de Conicari fué tanto más profunda cuanto menos esperado había sido el éxito de las investigaciones. Allí no existía tradición ninguna respecto de los Mártires; jamás habían oído hablar de ellos, y al presentarse el P. Manuel Piñán en el pueblo preguntando por el lugar donde había estado la primitiva iglesia y manifestando el objeto de su viaje desde Chihuahua, los blancos, por lo menos algunos de ellos, no lo creyeron, según informe recibido de los indios del pueblo, los cuales al día siguiente de la llegada del Padre, dirigiéndose á él, se expresaron en los siguientes términos: "Los yoris (blancos) dicen que Ud. viene á sacar un entierro (tesoro) y

que lo que Ud. dice de los Mártires es un pretexto; que no hay tales Mártires." Como sabían, y lo veían con sus propios ojos, que con el objeto de hallar algún tesoro se habían hecho excavaciones en el lugar donde decían que había estado la primitiva iglesia; y como es general la creencia entre estas gentes de que existen tesoros enterrados en los templos y en los curatos, creencia tan necia y pertinaz que á pesar de muchísimos desengaños que han recibido, no hay quien se las quite de la cabeza, al ver al Padre llegar á Conicari buscando restos de Mártires que hacía 275 años que habían muerto y que nunca habían oído mentar, creyeron desde luego y se aferraron en la creencia de que el Padre iba á sacar un entierro, como ellos dicen, ó sea un tesoro. Así es que al descubrirse el primer cajón el día 7 de Mayo del corriente año, corrió velozmente la noticia por el pueblo y la gente, abandonando sus quehaceres, corrió al lugar del suceso: hombres, mujeres, niños, indígenas, autoridades, todos exclamaban llenos de asombro: "¡Quién lo había de decir! ¡quién lo había de creer! ¡doscientos setenta y cinco años" Muchos no se contentaron con ver una vez los restos y el lugar donde se encontraron, sino repetían las visitas, y otros permanecían allí horas enteras, como si no acertasen á separarse de aquel lugar, siendo este uno de los motivos porque el Comisario y el Padre, exhumados ya los restos, resolvieron de común acuerdo rellenar las zanjas y los hoyos abiertos, como en efecto se rellenaron, á fin de apartar á la gente de aquel lugar y evitar cualquier desgracia.

Se levanta Acta de todo lo practicado

Terminada la exhumación de los restos, las autoridades del pueblo, los Gobernadores de los indios y varios de los operarios que tomaron parte en las excavaciones y ayudaron á exhumar los restos de los Mártires, á ruego del P. Piñán, levantaron una ACTA de todo, como testigos presenciales, y después de firmada la entregaron al referido Padre.

Se omite aquí la copia del documento por juzgarlo supérfluo después de leída la presente relación.

He aquí las firmas:

El Juez Civil, FRANCISCO L. SASUETA.—El Comisario de Policía, RAFAEL V. GOMEZ. —Por el Suplente del Gobernador que no sabe firmar, EMETERIO ESQUER.—Por el Gobernador de los indios, que no sabe firmar, RODOLFO OCHOA.—Por Manuel Atomea, que no sabe firmar, ALBINO MENDEZ.—Por Miguel Armenta, que no sabe firmar, AMADOR RODRIGUEZ.—Por Juan Tosame, que no sabe firmar, RODOLFO OCHOA.

EN S. ANDRES DE CONICARI, DEL MUNICIPIO Y DISTRITO DE ALAMOS, ESTADO DE SONORA, REPUBLICA DE MEXICO, A LOS OCHO DIAS DEL MES DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS SIETE.

Manuel Piñán, S. J. «1»

---

[1] PROTESTA.—En cumplimiento de los decretos del Soberano Pontífice Urbano VIII, declaro que ninguna de las cosas que se refieren en este breve escrito, quiero entenderla ó que otro la entienda de modo distinto de aquel en que suelen tomarse las cosas que estriban puramente en autoridad humana.

Año 1804

Agresiones y Hazañas de tres célebres apaches, sublevados en el Estado de Chihuahua á principios del siglo XIX. «1»

1.—Por oficio en Guajoquilla, en 18 de Octubre de 1804, el Capitán Don José María de la Riva, consta que en 16 del mismo se habían llevado los indios de la hacienda del Canutillo, según parte que se le dió por Juan Ontiveros, de la hacienda del Torreón, en 17 del mismo, la mulada de tiro de Don José Arean, y que en las Bocas, cañada llamada del Frijol, habían muerto tres paisanos; que en el día 3 se le había dado parte por un vecino, como á la oración de la noche, de que tres apaches conocidos de los mismos que se hallaban establecidos de paz en aquel presidio, habían lanceado dos muchachos que conocieron á los citados indios, de los cuales el uno había muerto en el propio día, y que en el 16 los mismos apaches se robaron veintidós bestias de la hacienda de Tierra Blanca.—Carpeta 5a., número 120, legajo 10.—Muertos, 4; heridos, 1.

2.—Por otro de 1o. de Noviembre de 1804 en el presidio de San Pablo, por Don Pedro Ruiz de Larramendi, consta que el 23 de Octubre regresó el sargento José Baro con el cadáver de un soldado que murió á manos de los enemigos la noche del 22; que el ataque fué con tres indios, quienes llevaron las armas y el caballo ensillado del soldado muerto; que entregó diez y seis bestias que quitó á los propios enemigos, con más un indito de tres á cuatro años, hijo del indio Rafael, de los que estaban de paz en Guajoquilla, con más dos fustes aviados y cojinillos; que el 24 del mismo Octubre le dieron parte de que los mismos enemigos estaban en el rancho de los Ojuelos, como dos leguas y media distante, dando muerte á sus habitantes y que se llevaban cautivas las mujeres y niñas; que salió con la tropa y encontró un hombre muerto en dicho rancho, que después pasó al llano de los Cristianos, distante como diez y seis leguas, y antes de llegar á la sierra de la Tinaja, en que alcanzó á Matías Olguín con dos parientes del difunto; les dejaron dichos enemigos dos muchachas de doce á quince años heridas, aunque no de peligro; que regresado al propio rancho, por informe de la mujer del difunto, supo que uno de dichos enemigos cautivó á un hijo suyo de diez años, á quien dió una lanzada, de que murió; que á ella no quisieron matarla y la hablaron en castellano, diciéndola: márchate á tu casa con tus tres criaturas.—Carp. 6a., núm. 114, leg. 1o.—Muertos, 3; heridos, 2.

3.—Por oficio en Guajoquilla, en 28 de Noviembre de 1804, del Teniente D. Lúcas Valenzuela, con referencia á carta de 24 del mismo que le escribió de Cestin Don Felipe Durán, refiere los ardides de que el indio Rafael, José Antonio y Chinche, que eran de los que estaban de paz en Guajoquilla, se valían, preguntando y tomando noticia de los paisanos, á quienes les salían vestidos de soldados, les informasen de las novedades que había, como aconteció en el paraje nombrado el Baluarte, con un mozo á quien dicho Rafael y sus compañeros, le dijeron que si no sabía que en el río de Guanasebí se habían llevado los apaches la caballada y muerto dos personas, y que tales preguntas eran estratagemas de que usaban para informarse del rumbo que tomaban las tropas y huir de un encuentro con ellas.—Carpeta 2a., legajo 1o.—Muertos, 2.

4.—Por oficio de Guajoquilla, en 28 de Noviembre de 1804, del Capitán Don José María de la Riva, consta que los propios tres indios enemigos que estaban establecidos de paz en aquel puesto, habían dado muerte á dos paisanos que estaban cuidando porción de caballada

(1) EXTRACTO ó sucinta relación que manifiesta las muertes, cautiverios, robos y demás atrocidades causadas por los indios apaches Rafael y sus compañeros José Antonio y Chinche, desde 16 de Octubre de 1804 hasta 26 de Julio de 1810 en que se logró la muerte de los dos primeros, porque la del último se verificó en 25 de Enero de 1806, según resulta más por menor de los tres cumulosos legajos de papeles que se han reconocido y examinado, para formar la presente colección de hechos.

que se robaron del paraje de las Bocas (según parece), que ésta fué represada por el Sargento José Moreno, en la sierra nombrada del Tularillo, excepto las muchas bestias que mataron; y también consta entregó á su dueño José Antonio Sánchez el día 18 las treinta y nueve bestias represadas; y á Juan de Dios Pérez, vecino del pueblo de las Cuevas, al cautivo José Onofre, que le habían hecho prisionero en el paraje de Ronsesvalles, y salió en un ataque que dichos enemigos tuvieron con unos arrieros de tierra caliente, de que dió recibo en 24 del mismo, en el pueblo de San Miguel de las Bocas.—Carpeta 5a., núm. 127, leg. 1o.—Muertos, 2; cautivos ó prisioneros, 1; fugados, 1.

Año 1805

5.—Por oficio en el Carrizal, en 1o. de Enero, del Teniente Coronel Don Alberto Maines, refiere que en la noche del 23 de Diciembre, atacaron tres apaches enemigos cerca del Ojo Caliente, una de las rancherías de indios de paz de aquel presidio, y se llevaron cautiva la mujer del indio Ultin, que dichos enemigos eran de los alzados en Guajoquilla, con otro que se les había agregado, conocido por Chinche; y aunque el propio indio Ultin, con otros compañeros solicitó licencia para perseguir á los autores del robo de su mujer, no se le concendió. —Carp. 7a., leg. 1o.—Cautivos ó prisioneros, 1.

6.—Por otro, en la Hacienda de Santa Catalina, en 15 de Febrero, de Don José Ignacio Cepeda; consta que en el camino que va de San Gerónimo al paraje ó pueblo que llaman la Taya, se encontró Don Nicolás Corral con cuatro hombres en traje de soldados, quienes le dieron muerte; pero el mozo que llevaba en su compañía, se les fugó.—Carp. 3a., leg. 1o.—Muertos, 1.

7.—Por otro en Santiaguillo, de 19 de Febrero, por Don José Brilanti, consta que en la cañada que llaman de la Escondida, encontró muertos á Manuel Fernández y Juan José Herrera; que el primero había ido á hacer carbón y el segundo cuidaba unas manadas.—Carp. 3a., leg. 1o.—Muertos, 2.

8.—Por otro del mismo día 19 de Febrero, del señor Gobernador Intendente de Durango, consta que en 14 del mismo, tuvo noticia que en la Hacienda de Cacaria y estancia de Garate, cerca de aquella ciudad, se habían dejado ver tres ó cuatro indios, que hicieron varios homicidios; que poco más arriba de la cañada que nombran Chiribicoque, rancho de Chupaderos, se habían hallado ocho cuerpos muertos y una mujer herida; que ésta declaró entre otras cosas, que los enemigos eran tres indios y una india; refiere los artificios y estratagemas con que se les presentaron, y añade que la india fué la que la hirió, dándole varios piquetes con la lanza y quitándola, después de desangrada y sin fuerzas, el rebozo, enaguas y rosario.—Carp. 3a., leg. 1o.—Muertos, 8; heridos, 1.

9.—Por otro del Alférez Don Lúcas Valenzuela en 26 de Febrero, de la Hacienda de Guatimape, refiere habérsele noticiado que en las orillas de Durango habían, el indio Rafael, José Antonio y Chinche, matado nueve personas, valiéndose del artificio de hablar á los paisanos en castellano, y después les quitaban la vida.—Carp. 3a., legajo 1o. Parecen las mismas del párrafo anterior.

10.—Por el diario del Alférez Don Lúcas Valenzuela, formado en el puesto de Sardinas, en 18 de Marzo, refiere que el indio Rafael y sus compañeros, habían cautivado una criatura en el rancho llamado el Embudo, y que en Piedras Azules habían desnudado á tres cristianos.—Carp. 2a., legajo 1o.—Cautivos ó prisioneros, 1.

11.—Por otro del mismo Alférez Valenzuela, en Sestin, á 1o. de Abril, refiere que en 25 de Marzo, con motivo á haberse llevado el indio Rafael y sus compañeros, la caballada de la Hacienda del Canutillo, los había atacado, quitándoles diez bestias, entre ellas tres ensilladas, con todos los despojos y pillaje que tenían; que entonces traían consigo una india apache y también les quitó con algunas otras prendas, dos cautivos que llevaban; que el uno

se llamaba José Bueno y lo entregó á Ignacio Mata, y el otro cuyo nombre no refiere, á Vicente Barragán.—Carp. 2a., leg. 1o.—Cautivos ó prisioneros, 2; fugados, 2.

12.—Por otro del Capitán Don José M. de la Riva, en Guajoquilla en 3 de Abril, con referencia al parte que le dió en 27 de Marzo el Teniente Don Juan Olguín, consta que en 26 del mismo le notició Don Martín Villalobos que en el anterior 25 atacó al indio Rafael y sus compañeros en la Cabeza que llaman del Oso, el Cabo Juan Leal, quien peleó con ellos hasta las tres de la tarde; les quitó dos cautivos, el uno del Escobar, y el otro de San Juan Bautista; dos escopetas, dos lanzas y nueve bestias, y que la india que llevaban se les fugó en un caballo rosillo.—Carp. 5a., leg. 1o.—Cautivos ó prisioneros, 2; fugados, 3.

13.—Por otro del propio Capitán la Riva, en Guajoquilla, en 10 de Abril, refiere que el indio Rafael cautivó un mozo que venía de San Juan Bautista al real del Oro, y que su comitiva se componía de él, del indio José Antonio, Chinche y la india; este mozo solo estuvo cautivo seis días, en que pudo fugarse al cabo de ellos, y refiere que Rafael traía un brazo quebrado y pasada una pierna de un balazo; pero todo este relato parece salió falso, según oficio del mismo la Riva, núm. 26 y carta del Alférez Valenzuela.—Carp. 5a., leg. 1o.

14.—Por otro del mismo Capitán la Riva, en 25 de Abril en el presidio de Guajoquilla, refiere que habiéndose encontrado un vaquero de la Hacienda de Salasces, estando en la sierra de Armoloya con un apache, le llevó el caballo ensillado y un muchacho que iba en su compañía; que á corta distancia se juntó con otros dos; que el día 23 cayeron á los ranchos de Villela, donde robaron dos caballos y mataron un muchacho; que habiéndose retirado por enfermo el soldado Pedro Barraza, se encontró en el Aguaje de Terrazas con otro apache que llevaba en ancas un muchacho, y que habiendo ambos preparado sus armas, cada uno se fué por su camino, y que el tal apache era Rafael y sus compañeros.—Carp. 5a., leg. 1o.—Muertos, 1; cautivos ó prisioneros, 1.

15.—Por otro en el Carrizal, en 22 de Octubre, con respecto á la declaración de una india apache, informa Don Pedro Ruiz de Larramendi, el modo y circunstancias con que los tres indios: Rafael, José Antonio y Chinche se fugaron, según lo que depuso la propia india, que fué la mujer de Ultin que habían robado, y se les fugó de las inmediaciones de la hacienda del Carmen; expresa lo que interesó á los demás indios y ofertas que les hizo para que matasen á los prófugos, y últimamente que en el tiempo que estuvo la india con ellos, ejecutaron en diferentes partes hasta diez y ocho muertes.—Carp. 3a., leg. 1o.

16.—Por otro del Sargento Vicente Avalos, fechado en San José, á 29 de Octubre, consta que al salir de la casa Blanca, arriba de San Andrés, mató el indio Rafael y sus compañeros, un paisano y cautivaron un hijo suyo; que río abajo hasta Moradillas, cerca de Carretas, mataron otros dos; se robaron cuatro bestias y que entre la villa y Santa Cruz de Valerio que sale para el puerto de Ortega, tirando para el llano de Arvisu, paraje del cautivo, frente del Toro Rosillo, mataron un vecino.—Carp. 3a., legajo 1o.—Muertos, 4; cautivos ó prisioneros, 1.

17.—Por otro en Curinillas, en 29 de Octubre, de Don Juan José Rodela, al administrador Don Pedro Gómez, le dice que en la Boquilla, cerca de la Laguna (este hecho parece acaeció primero que el anterior) cayó el indio Rafael y sus compañeros á los arrieros, en donde encontraron dos muertos y las dos mulas en que iban; que también se llevaron los caballos de Lázaro y Jorge Mesa, que estaban persogados á corta distancia de la casa de Eusinillas, y que no parecían, Flores, Rosamancha y Leocadio Acosta, que temía se los hubiesen llevado.—Carp. 3a., leg. 1o.—Muertos, 2.

18.—Por otro, en Ensinillas, en 23 de Noviembre, del Alférez Don Manuel Carrasco, consta que el cautivo José Rafael Antonio Mendoza, que hicieron los indios Rafael y sus compañeros, con otro mancebo en el pueblo de San Diego, cayó á aquella hacienda con bastante disimulo, de orden de dichos indios, á comprar dos reales de cigarros y uno de tortillas, fingiendo que venía del Carmen con una recua, y que lo mandaban los arrieros por este basti-

mento; que compró los cigarros y tortillas, se fué para la falda de la sierra de la Campana, cerritos llamados del Mulato, donde estaban los indios; que á las tres de la tarde del mismo día despachó al cabo con un soldado y el mayordomo de esta hacienda á cortar la tierra por aquella parte; que divisaron al cautivo ya ácaballo en los expresados cerritos; lo fueron á topar y lo agarraron trayéndolo consigo.—Carp. 6a., leg. 1o.—Cautivos ó prisioneros, 2; fugados, 1.

19.—Por otro del mismo Alférez, D. M. Carrasco, en 26 del propio Noviembre, consta que habiendo salido tras de los mismos indios, estando en las alturas del cañón del Tascate, le gritó Rafael y sus compañeros, desde otra altura imposible de castigarlos; que tuvieron una larga conversación y acompaña lista de los apaches de paz, establecidos en el Carrizal, que el propio Rafael le expresó lo protegían y auxiliaban; que él no pensaba bajarse de paz, sino andar en la sierra, que si no le hacían daño, él tampoco lo causaría; últimamente ofreció á dicho alférez, que si le traían á su hijo, que deseaba verlo dentro de cinco días, vendría al Picacho que está frente delas casas viejas de la Noria, y tratarían varios asuntos de que tenían que hablar.—Carp. 6a., leg. 1o.

Año 1806

20.—Por oficio de Don Joaquín Villegas, Alcalde de segundo voto del Valle de San Bartolomé, de 3 de Enero, consta que el 30 de Diciembre, como á las once de la noche, salió el vecino Ignacio Rodríguez para el real del Parral, con un hijo suyo de diez y nueve años, y á la salida del Valle, en el paraje que llaman de la Peña, le salió el indio Rafael y sus compañeros, y dejando cruzar al hijo, mataron al padre, robándole los marquesotes de rosa que llevaba para vender.—Carp. 3a., leg. 1o.—Muerto, 1.

21.—Por otro, del Alférez Don Lúcas Valenzuela, en 7 de Enero en Guajoquilla, consta haberle dado parte que el puesto de la Zanja, á orillas de aquel presidio, mató el indio Rafael y sus compañeros á un vaquero.—Carp. 3a., leg. 1o.—Muertos, 1.

22.—Por otro en Guajoquilla, en 9 de Enero, del Capitán Don Mariano Varela, consta que en 7 del mismo se le avisó por un vaquero de la hacienda de Dolores, que á sus inmediaciones, como dos leguas de aquel puesto, había encontrado muerto á un sirviente de la propia hacienda, por el indio Rafael y sus compañeros, quienes habiendo alcanzado á mi mancebo, de doce años, que iba en su compañía, creía lo hubiesen muerto ó lo llevasen cautivo.—Carp. 3a., leg. 1o.—Muertos, 1; cautivos ó prisioneros, 1.

23.—Por otro del Alférez Don Lúcas Valenzuela, en Guajoquilla, á 23 de Enero, consta habérsele noticiado que en el día 7 el indio Rafael y sus compañeros habían dado muerte en el paraje nombrado la Zanja, á un vaquero y llevádose un muchachito cautivo; y que tomaban el rumbo para Ríoflorido.—Este hecho parece el mismo que refiere el Alférez Valenzuela en 7 de Enero.—Carp. 2a., leg. 1o.

24.—Por otro fechado en el presidio del Coyame, en 25 de Enero, por el Capitán Don José Manuel Ochoa, consta que según el examen que hizo del cautivo, que tomó Rafael y sus compañeros en las inmediaciones de Guajoquilla, estando cuidando una manada con un sujeto llamado Ontiveros, mataron á éste y á él se lo llevaron, dejando la manada que por cerrera no les servía; que después transitaron por diversos parajes y estando en unos cerritos, cerca de un ojito de agua del llano de Hormigas, vieron unos apaches que cruzaban con sus familias; que juzgándolos mezcaleros, pensaron atacarlos y quitarles algunas mujeres; pero que habiéndose hablado y tenido entre sí algunas razones y debates, quedaron en pelear; que en esta alternativa estando el indio Chinche tomando agua, los creían mezcaleros, le dieron un balazo de que murió breve y persiguieron á Rafael y Antonio, que luego se fugaron; que los tales indios eran de los que había de paz en el Coyame, y que el indio Chinche acon-

sejaba al cautivo que los matase cuando estuviesen dormidos para irse luego con él á Guajoquilla y que el recelo de no salir bien del consejo, le impidió intentarlo.—Carp. 3a., leg. 1o.

25.—Por otro del Justicia de la Hacienda del Carmen, Don Antonino Ponce de León, de 25 de Febrero, consta que en 19 del mismo le refirieron dos apaches de paz del Carrizal, que andaban cazando en sus inmediaciones de aquella hacienda, que el día anterior se les había presentado el indio Rafael con sus compañeros y un cautivo en la sierra que forma el puerto de los Magueyes, dejando muerto un apache de los que estaban con ellos en la refriega que tuvieron, de que también salió herido uno de los dos, conocido por José Damián, de un balazo en una pierna; y que aunque salió en su alcance con tropa y el apache que había quedado bueno, no pudieron castigarse, aunque perseguidos también por otros apaches de paz; pero les fué forzoso matar los dos caballos en que iban y dejar las sillas, conillos, fundas, frenos y espuelas.—Carp. 3a., leg. 1o.—Muertos, 1; heridos, 1.

26.—Por otro en el presidio de San Pablo, en 23 de Marzo, de Don José Ronquillo, consta que en 21 del mismo, le avisó el subdelegado Don Antonio Doporto, habérsele presentado la mujer María Manuela Ríos, que el indio Rafael y sus compañeros habían cautivado en el Potrero de los Domínguez, refiriendo que la habían despachado de la sierra de Santa Cruz, paraje que llaman la Cantera, para que dicho subdelegado les mandase aguardiente y cigarros; esta mujer fué cautivada en 2 del mismo mes, después de haber muerto en el propio potrero á Domingo Quezada y herido á un hijo suyo en una mano, de un balazo, y afirma que cuando la despachó Rafael, estaban á pié, y solo lo acompañaba el indio José Antonio y un muchacho cautivo.—Carp. 2a., leg. 1o.—Muertos, 1; heridos, 1; cautivos ó prisioneros, 1; fugados, 1.

27.—Por el diario del Alférez Don Lúcas Valenzuela, en el paraje de la Sierra del Ojito, y en 30 de Abril, consta que en 15 del mismo, cortando las entradas y salidas del indio Rafael y su compañero, hasta la labor de Talamantes, que está arriba del Valle, le avisó el subdelegado que el Jueves Santo, 3 de Abril, habían muerto en la sierra de Santa Bárbara al paisano José Enríquez (véase el oficio de Don Pablo Cobos, de 10 de Abril) y desnudado unos pastores de Don Ignacio Oliden en el primer día de pascua, y en el paraje de las Cuevas; que dicho Rafael había examinado á un muchacho, robádose una manada y encargado á un paisano que no diese noticia de ellos, porque eran soldados desertores; que en el propio día 30 de Abril mataron, cerca del real de Santa Eulalia, dos zacateros; que en 25 del mismo, en la Hacienda de la Ciénega, mataron á dos vaqueros, según aviso que le dió Don Vicente Zubia; que habiéndose subido á lo alto de la sierra (parece fué la del Ojito) les gritó el indio Rafael, y lo mismo hizo en el día 27, repitiendo que quería darse de paz; se la ofreció el alférez por medio de un cautivo que trajo el recado y lo volvió á llevar, y á consecuencia, después de haber hablado un rato, le manifestó el indio Rafael que tenía mucho miedo en bajarse de paz, porque le quitarían la vida, según se lo habían asegurado dos paisanos, entre los cuales nombró á un vecino de Santa Cruz, llamado Marcos López, de quien oyó también que el indio Esquilnote lo tenían en Conchos con un par de grillos: el alférez procuró desvanecerlo, deseoso de que él y su compañero se bajasen de paz: pero no pudo conseguirlo, sin embargo de haber quedado de acuerdo en que volverían á hablar en el paraje del Tulecillo, en donde ofreció bajarse é ir con él á Guajoquilla; pero no lo cumplió, y como estaba en paraje donde no podía hacérsele daño alguno, tampoco pudo castigarse.—Carp. 2a., leg. 1o.—Muertos, 5.

28.—Por oficio del subdelegado de Santa Isabel, Don Antonio Romero, de Mayo 21, consta que en la sierra y paraje del Arroyo del Arco, mató el indio Rafael y su compañero, en 19 del mismo, á José María Vela y á su hijo Francisco, que habían ido á traer arados.—Carp. 4a., leg. 1o.—Muertos, 2.

29.—Por otro del Alférez Don Lúcas Valenzuela, en el Pilar de Conchos, á 26 de Mayo, consta que el 20 del mismo, el indio Rafael y su compañero habían quitado las armas y municio-

nes en el rancho de Peña, á dos leñeros y que el Comandante de su compañía le había noticiado de haber matado á dos hombres, una mujer y sus hijos en la sierra de los temporales, inmediata al pueblo de las Cuevas.—Carp. 5a., legajo 1o.—Muertos, 3.

30.—Por otro del comisario del partido de San Lorenzo, Don Basilio Cera, en 27 de Mayo, consta que el indio Rafael y su compañero dieron muerte en 23 del mismo á José Manuel Sansaba y Francisco Soza, tarahumaras, del pueblo de las Cuevas y Santa Rosalía, y que cautivó á una hija de Soza, de trece á catorce años de edad. (Este hecho parece el mismo que se refiere en el párrafo anterior.)—Carp. 4a., leg. 1o.—Cautivos ó prisioneros, 1.

31.—Por otro del Subdelegado del real del Oro, Don Ciriaco Salas, de 2 de Junio, consta que el indio Rafael y su compañero, en 31 de Mayo, dieron muerte en un cerro que dista como una legua de aquel real, á un sirviente de Don Hipólito Salas, con motivo de haber ido á cortar unos palos.—Carp. 4a., leg. 1o.—Muertos, 1.

32.—Por otro del Alférez Don Lúcas Valenzuela, de 8 de Junio, en el paraje del Sitio, consta que en las cercanías del Orito, que está abajo de la Villa de Santa Bárbara, mató el indio Rafael y su compañero, á un paisano.—Carp. 4a., leg. 1o.—Muertos, 1.

33.—Por otro de Guanaceví, en 9 de Junio, de Don Juan José Aragón, consta que á dos leguas de aquel real, en el camino que sale para el real del Oro, el indio Rafael, con otros dos que llevaban en ancas dos muchachos, mataron á un arriero de Don Fernando Francisco, é hirieron otros tres, de los cuales quedaban dos con peligro de perder la vida. (Véase el oficio del señor intendente de Durango, de 24 de Junio y cartas que acompaña.)—Carp. 4a., legajo 1o.—Muertos, 1; heridos, 3.

34.—Por otro en la Hacienda de Santa Catalina, en 22 de Junio, por Don Francisco Javier Gómez Sañudo, consta que de dos hombres que andaban extraviados, hirió á uno el indio Rafael, aunque no gravemente, con dos lanzadas, le quitó la cartuchera con once tiros, una solapa, espuelas con hevillas de plata, un paño paliacate, la escopeta y un paño de sol.—Carp. 5a., leg. 1o.—Heridos, 1.

35.—Por otro del señor Gobernador intendente de Durango, de 24 de Junio (número 984) después de referir los esfuerzos que ha hecho para animar las gentes á que se dediquen á la aprehensión del indio Rafael y sus compañeros, añade que ha hecho publicar un bando en que se ofrecen quinientos pesos al que los entregue vivos ó muertos.—Carp. 5a., leg. 1o.

36.—Por otro, en la Hacienda de Ramos, en 27 de Junio, por Don José Leonardo Flores, consta haberle noticiado el alcalde del real de Indehe, al Alférez Don Lúcas Valenzuela, que en 22 del mismo había dado muerte el indio Rafael, en las inmediaciones de las Haciendas de la Zarca, á un pastor, desnudado á otro y llevado cautiva la mujer del muerto, y que en el día 21 habían robado de las estancias de la misma hacienda de Ramos, veintitrés caballos y dos bestias mulares.—Carp. 5a., leg. 1o.—Muertos, 1; cautivos ó prisioneros, 1.

37.—Por otro de 9 de Julio en la Hacienda de Santiago, por el Alférez Don Lúcas Valenzuela, consta que el soldado Manuel Sáenz con otros dos, había atacado en 3 del mismo, al indio Rafael y sus compañeros en una loma que está junto á la villa de Santa Bárbara, inmediato á la iglesia; que de la refriega salió herido de un balazo en el brazo derecho el soldado Antonio Soto, y que, sin embargo, le hizo largar á una cautiva que llevaba, una escopeta, tres sombreros y un freno, que dejó el mismo indio todo maltratado. Véase el oficio de 15 de Julio, del señor Gobernador intendente, núm. 1,003.—Carp. 4a., leg. 1o.—Heridos, 1; fugados, 1.

38.—Por otro, del Alférez Don Félix Colomo, de 31 de Julio, en el pueblo de Julimes, consta que en 29 del mismo, el Cabo Lorenzo Minjares atacó al indio Rafael y sus compañeros, en el puesto de la sierra de la Gallina, quitándoles nueve bestias y el fuste del paisano que mataron en dicho puesto.—Carp. 5a., leg. 1o.—Muertos, 1.

39.—Por otro, en Guajoquilla, en 8 de Agosto, del Alférez Don Lúcas Valenzuela, consta que el soldado Manuel Sáenz (sin expresar dónde ni en qué tiempo) quitó al indio Rafael, á

José Antonio y Chinche, á una mujer y un cautivo que tenían y quienes le informaron haber oído á estos tres enemigos, que hallándose como estaban tan perseguidos de la tropa, y con el objeto de vivir más sosegados, se pasarían á las inmediaciones de Durango y orillas de la Sierra Madre.—Carp. 2a., leg. 1o.—Fugados, 2.

40.—Por otro de 22 de Agosto, en Río Florido, por Don Marcos Bagüez y Marco, consta que en la mañana del día anterior, el indio Rafael y su compañero Antonio, con un cautivo, hirieron gravemente á un pastor de los que cuidaban los ganados en el puesto de la Parida, y le faltaban cinco; pero por otro del Sargento Francisco Espinosa, en el mismo paraje de la Parida, con fecha 24, refiere que fueron dos los heridos y se llevaron sus sillas. Lo mismo refiere por su diario de 14 de Septiembre, con relación al 24 de Agosto, y añade que en el mismo día, habiendo conducido á la Hacienda del Tascate, encontró cuatro difuntos, que habían matado en el día anterior los propios indios; heridos dos y llevádose un cautivo del paraje nombrado el pueblo de San Javier.—Carp. 45, leg. 2o.—Muertos, 4; heridos, 4; cautivos ó prisioneros, 1.

41.—Por otro del Cura párroco de la Villa de Santa Bárbara, Don José Rafael de Miranda, en 18 de Septiembre, consta que el indio Rafael y su compañero, en el rancho de la Aguazarca, á la oración de la noche del día 17, había herido gravemente con siete lanzadas en la caja del cuerpo, á Perfecto Madrid, y con dos muy fuertes á María Ignacia Gutiérrez, á quien acababa de confesar, dejando cadáver en el mismo paraje á un joven nombrado Pedro José Villalobos y que se llevaron dos niñas doncellas de doce á catorce años, nombradas María Guadalupe Montes y Margarita Florentín, hija de José Antonio Florentín.—Carp. 45, leg. 2o. —Heridos, 1; cautivos ó prisioneros, 2; fugados, 2.

42.—Por otro, de 30 de Septiembre, del Subdelegado de la Ciénega de los Olivos, Don Atanasio Loya, consta que en aquel mes habían ejecutado los indios Rafael y Antonio, doce muertes en la jurisdicción de su cargo; que se introdujeron á ella, por la Hacienda de los Quelites, sin ser sentidos; que en dicha sierra mataron dos indios tarahumaras del pueblo de Tecorichi, que habiendo ido al curato de San Pablo por no haber ministro en Baquirrachi, á bautizar tres criaturas; y una mujer más á quien mataron al regresar para su pueblo en unión de las tres criaturas, llevándose las dos mujeres que traían los dos indios muertos: que de allí pasaron á las inmediaciones del mismo Baquirrachi, donde dieron muerte á otro indio tarahumara con su mujer; que después se trasladaron al paraje del Reventón, donde mataron tres arrieros que llevaban carga para Batopilas, donde se les fugó una de las dos indias que habían cautivado, la que refirió que á más de su compañera, tenían los enemigos dos cautivos, uno más grande y otro más chico.

NOTA.—Aquí corre la declaración que dió la cautiva Mariana, natural del pueblo de Santa Rosalía, en 20 de Agosto, que tomaron prisioneros los enemigos en Mayo del mismo año. —Carp. 45, leg. 2o.—Muertos, 11; cautivos ó prisioneros, 2; fugados, 1.

Año de 1807

43.—Por oficio reservado del señor intendente de Durango, de 10 de Enero, al Teniente Don Félix Colomo, le expone que los subdelegados del Oro y real de Indehe, le avisan en oficios de 3 y 5 del mismo, que en el paraje de Jicorica y en los días de Pascua de Navidad, mató el indio Rafael tres hombres, llevando el camino de Guanaceví, y se llevaba cautivo á un muchacho de diez y seis años; le encarga éste muy á la mira, del porte y conducta de los pueblos del Tizonazo, Santa Cruz y el Zape; porque habiendo sido anteriormente infidentes, no sería mucho que acaso tuviesen relaciones de amistad y acojida con ellos el indio Ra-

fael, que se dé aviso de los movimientos que advierta, y que por lo que respecta al pueblo del Zape, se entienda con el subdelegado de Guanaceví.—Carp. 38, leg. 2o.—Muertos, 3; cautivos ó prisioneros, 1.

44.—Por otro del mismo señor intendente de Durango, de 21 de Enero, consta que habiendo entrado el indio Rafael por los parajes del Marquezote y Piedras Azules, quitó la vida á Juan José Nores, vecino de la Hacienda de San Juan del Río, y que por oficio del alcalde de primer voto de Papasquearo, se le notició que dicho indio sin ser sentido en aquel territorio, había ejecutado otras dos muertes.—Carp. 45, leg. 2o.—Muertos, 3.

45.—Por el oficio y diario del Teniente Don Félix Colomo, de 31 de Enero y 1o. de Febrero, consta que por parte que le dió el subdelegado de la Villa de Santiago Papasquearo, había muerto el indio Rafael, en el paraje del Pachón, dos paisanos que venían de los reales; y que en el arroyo del Salto de Lúcas, había muerto el día 25 á dos vinateros y dejado mal herido á otro, que llevaba caldos para Santiago, según aviso del propio subdelegado en la misma fecha.—Carp. 42, leg. 2o.—Muertos, 4;heridos, 1.

46.—Por otro de 13 de Febrero, del Alcalde de primer voto del Valle de San Bartolomé. Don Ramón de Revilla, consta que en el rancho del Durazno salió el día 10 el cautivo Agustín Nájera, que tenía el indio Rafael y se le fugó en el Ojo de la Hacienda de San Nicolás del Molino, dejándolos dormidos.—Carp. 44, leg. 2o.—Fugados, 1.

47:—Por el diario del Cabo Tomás Amacio, en Guajoquilla, en 23 de Febrero, consta que en la punta de la sierra de Armoloya, encontró un cadáver que había muerto el indio Rafael en el día 27 (era un mancebo llamado Mateo Marrufo); que en el 10 le notició un vaquero de Sombreretillo que en el Ojo del rancho de Talamantes, se le había fugado un mancebo que había cautivado en las inmediaciones de San Gregorio: aquí corre, por fin de esta carpeta, la lista de los muebles que el Sargento Francisco Espinosa quitó al indio Rafael y tiene la fecha de 6 de Septiembre.—Carp. 40, leg. 2o.—Muertos, 1; fugados, 1.

48.—Por el diario del Teniente D. Félix Colomo, de 28 de Febrero, en el Pueblo de Santa Cruz, consta que estando en el pueblo de Atotonilco, tuvo noticia que en el paraje de los Portales había muerto el indio Rafael (parece que el día 9) dos pastores, y se llevó un muchacho que salió el día 13.—Carp. 42, leg. 2o.—Muertos, 2; cautivos ó prisioneros, 1; fugados, 1.

49.—Por otro del subdelegado de Satevó, Don José Félix Montenegro, de 14 de Marzo; consta que en 11 del mismo, estando en la boquilla del río que nombran San Ignacio, dos leguas distante, dos mancebos tarahumaras pescando, hirió el indio Rafael de una lanzada en un brazo que le pasó el costado á uno de ellos, y el otro se le fugó y escondió.—Carp. 44, legajo 2o.—Heridos, 1.

50.—Por otro del Cabo Juan Mendoza, de 29 de Marzo, consta que el 16, estando en el río de los Quintanas, tuvo noticia de que el indio Rafael y su compañero, habían herido á un indio del pueblo de Satevó, y héchole declarar que había una partida de tropa en la sierra de la Silla; lo mismo refiere el diario del Teniente Angulo, de 8 de Abril.—Carp. 41, leg. 2o.—Heridos, 1.

51.—Por otro del subdelegado de Guanaceví, Don Juan José de Aragón, de 11 de Abril, consta que el día 10 se le presentó José Estolano Martínez, con una esquela de su mayordomo en el rancho de Cerro Prieto, distante 30 leguas entre Norte y Poniente en que le daba aviso que el indio Rafael le había robado unos caballos y se llevaba un mozo sirviente con un hijo de trece á catorce años del propio Estolano: que el que trajo la esquela encontró al tránsito de dicho rancho á Guanaceví, paraje que llaman las Lacenas, á distancia de diez leguas, tres cuerpos muertos que ejecutó el propio Rafael; que cuando fueron á levantarlos hallaron que eran seis, por haber también muerto una familia de padre, madre y dos hijos pequeños, sirvientes del propio Estolano: que habiendo ido á confesarse, regresaban para su casa; y los otros dos muertos eran indios del pueblo de Nabogame, que habiendo venido á Guanaceví á diligencia, regresaban para él.—Carp. leg. 2o.—Muertos 9.

52.—Por otro en San Francisco del Mezquital, del 13 de Abril, D. Juan Cristóbal Flores y Urquiza, consta que en el puerto que llaman del Gavilán, cuatro hombres á caballo bien armados, robaron á un arriero, algún dinero, ropa y alhajas, presumiéndose ser el indio Rafael y sus compañeros.—Carp. 44, leg 2o.

53.—Por otro en el real de Guanacebí en 19 de Abril del subdelegado D. Juan José Aragón, consta que el niño cautivado á don José Estolano y el mozo que faltaba según su oficio de 11, aparecieron muertos; el niño, colgado de los cabellos de un pino, desnudo, con ocho lanzadas; y que en el propio día 11 se encontró al mozo con bastantes heridas de jara y lanza: que en el propio día 19 se le había noticiado por el general del pueblo del Zape, que en el camino de Las Cruces, tránsito para el Real del Oro, estaba un cuerpo muerto, que según las señas, parece era un mozo sirviente del señor Cura de aquel Real.—Carp. 46, leg. 2o.—Muertos 3.

54.—Por otro en Guanacebí, en 27 de Abril del mismo D. Juan José de Aragón, consta que en 22, había el indio Rafael, á dos leguas de distancia de aquel real, dado muerte á dos muleros de D. Felipe Rosi, y que por D. Diego Núñez, en su rancho de San Estevan, se le participó que como á diez leguas de distancia, le habían faltado dos sirvientes, que se habían buscado y solicitado, y no habían parecido hasta aquella fecha.—Carp. 46, leg. 2o.—Muertos 2.

55.—Por otro en Guajoquilla, de 30 de Abril, del capitán D. Mariano Varela, consta que el justicia del pueblo de San Migel de las Bocas, D. José Díaz, le dió parte que el 27 de Marzo se presentó en su Hacienda de Guadalupe, el sargento Francisco Espinosa, herido de jara, con un soldado, y los otros dos muy maltratados de golpes de piedras por resultas del ataque que dieron al indio Rafael y sus compañeros, en la sierra del Carmen ó Camarones el día 26, dejando en poder de los enemigos, cuatro bestias ensilladas con todo su equipaje, papeles y órdenes. (Véase el oficio del mismo Díaz de 28.)—Carp. 46, leg. 2o.—Heridos 2.

56.—Por otro en el Valle de San Bartolomé, en 1o. de Mayo, de D. Ramón de Revilla, consta que D. Agustín Soto, dueño de la Hacienda de San Nicolás del Molino, por medio de José Luis Hernández, le dió parte que el 30 de Abril en el puesto que llaman el Perrero de Ronsesvalles, jurisdicción de Santa Bárbara, el indio Rafael, José Antonio y otro, atacaron á unos sirvientes que tenía sacando madera; le hirieron en un brazo á su cargador, Juan Ignacio Barrozo, llevándoles un caballo ensillado, una escopeta y los bastimentos que tenían; y que dichos indios venían vestidos con el uniforme de soldado.—Carp.46, leg. 2o.—Herido 1.

57.—Por otro en Sta. Bárbara en 6 de Mayo, de D. Pablo Cobos, consta que el día 2 se había dado sepultura al cuerpo de Ramón Sandoval, á quien había dado muerte el indio Rafael en 30 de Abril, en la sierra inmediata al paraje del Sitio, jurisdicción del Valle de San Bartolomé.—Carp. 46, leg. 2o.—Muertos 1.

58.—Por otro en la Hacienda de los Fresnos, en 21 de Mayo, del capitán D. Francisco Gerónimo del Valle, consta que en la salida de la Cañada del Fresno, levantó dos cuerpos que había matado el indio Rafael ambos indios, el uno del pueblo de Nombre de Dios, llamado Juan de Dios, y el otro del de Santa Isabel: que también levantó el cuerpo de uno de sus sirvientes que mató el propio indio cerca del rancho de los Charcos; recogió los burros y muebles que puso en poder del Comisario de aquel partido, y que para levantar los otros tres cuerpos, que el mismo indio había matado en el puerto de Santa Gertrudis, había despachado á su mayordomo para que los condujese á enterrar al pueblo de Santa Isabel como más inmediato.—Carp. 44, leg. 1o.—Muertos, 6.

59.—Por el diario del sargento de la 1a. compañía Rafael Urías, en Rancho-viejo á 26 de Mayo, consta que en el día 17 recibió cordillera del Alcalde del real del Oro, D. José Ignacio Rivera, dirigida al teniente D. Félix Colomo. refiriendo que en el propio paraje de los Tanamastes, de este lado de la cuesta Blanca, por el camino de Guanacebí había encontrado 2 cuerpos

muertos de tres á cuatro días; y que el señor Cura de la Villa de Santa Bárbara, había participado al carabinero Anastacio Calderón, que en el día 14 había matado el indio Rafael á uno, en el rancho del Padre Velázquez y se había llevado siete caballos de la Hacienda de Santa Bárbara, inmediata al Parral.—Carp. 46, leg. 2o.—Muertos 3.

60.—Por el diario del Teniente Don José Angulo, en San Antonio del Tule, en 1o. de Junio, consta que al pasar por San José del Parral, le dió aviso el alcalde Don Juan Ceballos, que el día 10 de Mayo había dado muerte el indio Rafael en la sierra de Santa Bárbara, á dos vecinos y que en el 15, recibió cordillera del subdelegado del mismo Parral, Don Gregorio San Martín, expresando que el propio indio había dado muerte al hijo de Don Ramón Vaca, en el rancho de Velázquez, y que se había llevado doce caballos de dentro del potrero de la Hacienda de Don Ramón Chávez.—Carp. 46, leg. 2o.—Muertos, 3.

61.—Por el del carabinero de la 1a. Compañía, Fabián Juárez, de 1o. de Junio, consta que el 3 de Mayo en la tarde, tuvo noticia por el mayordomo Antonio Trejo, que el indio Rafael y su compañero en la sierra, cordillera de la hacienda del Sitio, había matado á uno y herido á otro; que en el picacho que llaman de la Trinchera, halló seis caballos muertos y catorce muy maltratados; que estando en el paraje de Salgado, se le comunicó que la noche antes (era la del 3 de Mayo), había el propio indio y su compañero, herido á un baciero y amarrado á un vaquero, á quienes no dieron muerte por haberles dado los caballos más fuertes, y lo mismo aconteció con un pastor á quien habían desnudado poco después de medio día, que estando en el picacho de Basequillo y mandado preguntar á esta hacienda las novedades que había, se le informó que dichos indios habían desnudado otro pastor en el día 4 y otro que no parecía y se encontró muerto; y que hallándose el 14 en el aguaje de Guajolotes, supo que el día 10 habían matado los propios indios en el arroyo de los Gentiles, otros dos cristianos. —Carp. 46, leg. 2o.—Muertos, 4; heridos, 2.

62.—Por otro del Cabo Pedro Burciaga, de 11 de Junio, consta que en el mismo día, por esquela del comisario del pueblo de San Borja, tuvo noticia que el indio Rafael había muerto, en 4 del mismo y en el paraje de San Diego, camino para el valle de Basuchil, á un vaquero; que en el día 5 había matado otro en las inmediaciones del mismo Basuchil.—Carp. 35, legajo 2o.—Muertos, 2.

63.—Por otro de 12 de Junio, en el pueblo de Santo Tomás, valle de Basuchil, de Don Manuel Patricio de Hermosilla, consta que el indio Rafael y su compañero era la primera ocasión que se advertía haber entrado en aquella jurisdicción; que el día 4 hizo una muerte en el rancho de Santa Inés, de aquella inmediación, cautivó un muchacho y se llevó cuatro caballos del Capitán Don Roque de Orozco; que en el día 6 mató un indio tarahumara en la sierra de Papigochi; que en el de Temaichi tuvieron los indios el día 8 una refriega con el mismo Rafael y su compañero Antonio, en que se les quitaron dos cautivos que tenían y los caballos que llevaban; pero que los recobraron después los mismos enemigos en la propia refriega, excepto un caballo, una adarga, dos sables y un zarape que trajeron; que uno de los enemigos iba herido en el cuerpo con dos jarazos; que habían muerto fuera de acción de guerra, seis personas del pueblo de Pichachichi y dos del de Temaichi, y que llevaban dos mujeres y muerto en el paraje de San Diego un vaquero; en esta relación se hallan invívitas las dos muertes que refiere el cabo Burciaga en el párrafo anterior.—Carp. 35, leg. 2o.—Muertos, 9; cautivos ó prisioneros, 1.

64.—Por otro formado en Tanquegrande, por el Cabo Anastacio Calderón, en 27 de Agosto, consta que el subdelegado de la hacienda ó pueblo de Guadalupe, le dió noticia que el indio Rafael y su compañero habían dado muerte en el día 13 á tres vecinos en el rancho del Cristo del pueblo de las Bocas.—Carp. 10, leg. 1o.—Muertos, 3.

65.—Por oficio del Sargento Mariano Monclova, en el puesto de Santa Isabel, á 1o. de Septiembre, consta que el 31 de Agosto le notició el Comisario Flores, de San Lorenzo, que el

indio Rafael y su compañero habían dado muerte á dos indias tarahumaras, en el pueblo de Tecorichi.—Carp. 28, leg. 2o.—Muertos, 2.

66.—Por otro del carabinero Pedro Burciaga, en San Estéban, á 9 de Septiembre, consta que por una cordillera del comisario del pueblo de San Pablo, supo el 27 de Agosto de que el indio Rafael y su compañero habían matado en el pueblo de Tecorichi, cuatro indias (parece que entre éstas están comprendidas las dos que refiere el Sargento Monclova en el párrafo anterior), y llevado cautiva otra, que se fugó el 7 de Septiembre, en que cayó al puesto de San Esteban, declarando que la habían llevado hasta un picacho alto, donde tenían la muchacha que habían cautivado un año hacía y un zagalejo; y que habiendo caído á las casas de Cerro Prieto, y quebrado las puertas, se proveyeron de maíz, sal, jabón, y cigarros, y que su fuga la hizo la noche del 5, de la sierra de Barajas.Carp. 31, leg. 2o.—Muertos, 4; fugados, 1.

67.—Por otro de 9 de Septiembre, del subdelegado de la Ciénega de los Olivos, Don Atanasio Loya, refiere los mismos hechos, comunicados por Burciaga y el Teniente Colomo en los días 9 y 10; y añade que en el 8 se le habían fugado al indio Rafael, la mujer que había hecho cautiva en el rancho de Lajas, y la otra muchacha Guadalupe que traía consigo desde el año anterior.—Carp. 31, leg. 2o.—Fugados, 2.

68.—Por otro del Teniente Don Félix Colomo, en Corral de Piedras, en 10 de Septiembre, consta que el indio Rafael y sus compañeros, habían dado muerte á dos paisanos en el paraje de las Cuevas, dejando tres mal heridos, el uno con las tripas de fuera, y cautivado una mujer; que habiéndose introducido en la sierra del Artillero, se les fugó la mujer que había llevado del pueblo de las Cuevas en el día 8, y otra que traían anteriormente, las que habiendo encontrado, en la cuesta del Artillero, unos paisanos que iban de correos, las subieron á caballo y entregaron al subdelegado de Santa Bárbara.—Carp. 31, leg. 2o.—Muertos, 2; heridos, 3; cautivos ó prisioneros, 1; fugados, 2.

69.—Por otro del Cabo Juan Mendoza, en la hacienda de San José, á 10 de Septiembre, consta que en 11 de Agosto mató el indio Rafael y sus compañeros, en el rancho de Chavarría, tres pastores, llevándose un muchacho; que el 18, por una cordillera, tuvo noticia que se había fugado, una de las cautivas que tenían los enemigos, al pueblo de San Pablo, jurisdicción de la Ciénega; y después añade lo mismo que refiere el Teniente Don Félix Colomo en el párrafo anterior.—Carp. 31, leg. 2o.—Muertos, 2; cautivos ó prisioneros, 1; fugados, 1.

70.—Por otro, de 15 de Septiembre, del subdelegado de la Ciénega, Don Antonio Loya, consta que en el rancho de Aborcachi, tres leguas de la misión de Norogachi, mató el indio Rafael y su compañero, una india, y que en el día 9, en el paraje del Tule, dió muerte á Don Santiago Terrazas, de quien eran los caballos, que se le habían quitado en el día 14.—Carp. 34, leg. 1o.—Muertos, 2.

71.—Por el diario del Cabo Juan Olguín, en la boca de San Julián, en 30 de Septiembre, consta que el 1o. del mismo, por cordillera del subdelegado de la Ciénega, Don Atanasio Loya, de 16 de Agosto, supo haberse fugado de los enemigos una india de la sierra frente de Santa Bárbara, llamada Juana María, del pueblo de Tecorichi, que en Septiembre de 1806, se llevaron del paraje de los Quelites, según el oficio de igual fecha de dicho subdelegado de 1807, carpeta 25, legajo 2o. y que dicha india había declarado que al indio Rafael no le acompañaban más personas que su compañero José Antonio, y la muchacha Josefa que se robó de Agua Sarca, jurisdicción de Santa Bárbara, porque los dos que tenían, los habían matado.—Carp. 10, leg. 2o.—Muertos, 2; fugados, 1.

72.—Por oficio de los alcaldes del Valle de San Bartolomé, Don Ramón Revilla y D. Joaquín Maynes, de 9 de Octubre, consta que en 21 de Septiembre, el indio Rafael y su compañero, habían herido en San Cristóbal de Chávez, un pastorcillo; que en el día 25, en Corral de Palos, bajo la Hacienda de Santa Cruz de los Peyras, dieron muerte á José María Ochoa, y que en la tarde del propio día, hacia el Cerro de Atotonilco, hirieron á un mozo y corrieron á otro que iba de Guajoquilla para el Valle.—Carp. 10, leg. 2o.—Muertos, 1; heridos, 2.

73.—Por oficio en el pueblo del Gallo, en 21 de Octubre, del subdelegado Don Miguel de la Riva, consta que en 11 del mismo se le notició por el caporal de Naycha, estancia de la hacienda de la Zarca, que el indio Rafael y su compañero Antonio habían dado muerte á dos pastores en el paraje de Santiaguillo, dejado otro malamente herido y llevádose la mujer de uno de los muertos.—Carp. 2a., leg. 2o.—Muertos, 2; heridos, 1; cautivos ó prisioneros, 1.

74.—Por otro en el Valle de San Bartolomé, en 23 de Octubre, de Don Ramón de Revilla, consta que en la Hacienda de Iturraldi, la noche del 18 del mismo, mató el indio Rafael y su compañero á Rafael Castillo que se hallaba durmiendo en su propia casa; que en la misma noche salió la cautiva de la Sarca, que se les fugó de la sierra de Baus; que el 20 en el paraje que llaman los Berros, distante del Valle como diez y seis leguas, mataron á Perfecto y á Pedro Hernández, leñeros de Remigio Armendáriz; que Pedro duró vivo 24 horas y declaró que los indios llevaban una mujer cariblanca con enaguas de indianilla.—Carp. 2a., leg. 2o. —Muertos, 3. fugados, 1.

75.—Por el diario del carabinero Fabián Juárez, de 1o de Noviembre, en la hacienda del Saucillo, consta que en 14 de Octubre, le dió noticia el mayordomo del Encino, de que los dos paisanos que el indio Rafael y su compañero, se habían llevado de la Hacienda de la Mimbrera, se encontraron muertos en el paraje del Juncal, y que en el del Corral de Piedras, habían matado á otro paisano.—Carp. 2a., leg. 2o.—Muertos, 3.

76.—Por otro en Cerro Prieto, en 25 de Noviembre, del Cabo Buruciago, consta que el indio Rafael y su compañero, habiendo salido del paraje que llaman Bernardo, al de Escobar, se llevó dos cautivos y dos caballos del padre de Guanaceví; que en el paraje del Pandito mató, en 5 del mismo, dos pastores, y en la noche, habiendo en la Hacienda del Canutillo echado del Corral una manada á los trigos y salido un vaquero á recogerla, lo mató de un balazo y se robó después veinte caballos grullos.—Carp. 10, leg. 2o.—Muertos, 3; cautivos ó prisioneros, 2.

77.—Por el diario de 27 de Noviembre, del Cabo Juan Leal, en el pueblo del Zape, consta que habiendo llegado en 18 del mismo al real de Guanaceví, le informó el subdelegado que el indio Rafael y su compañero, habían dado muerte en el pueblo de Navogame, que está en la sierra de Barajas, al Gobernador y á tres hijos de aquel pueblo en el día 12.—Carp. 9a., leg. 2o.—Muertos, 4.

78.—Por oficio de 29 de Noviembre, del subdelegado de Batopilas, Don Angel de Bustamante, según el aviso comunicado por el padre ministro de Navogame, refiere las mismas muertes que el Cabo Juan Leal, en el párrafo anterior, sin más diferencia de que el Gobernador lo era del pueblo de Chinatú.—Carp. 5a., leg. 3o.

79.—Por otro del subdelegado de la Ciénega, Don Atanasio Loya, de 30 de Noviembre, consta que en 11 del mismo, cayó el indio Rafael y su compañero á la ranchería de Turnachi, jurisdicción de Batopilas, visita de la misión de Navogame, cincuenta leguas distante de la Ciénega, que se hallaba establecida en la sierra alta y en ella mataron al Gobernador de un balazo, dos indios: mas, tres mujeres y tres muchachos; quemaron cuatro jacales, y en ellos algunas armas de fuego y lanzas; que dicho indio Rafael se presentó allí en traje de arriero; que después de estas muertes se dirigió al paraje de las Cebollas, y que al día 17 volvió á la propia ranchería y dió muerte de nuevo á otras dos mujeres.—Carp. 10, legado 2o.—Muertos, 11.

80.—Por el diario del Cabo José Domínguez, en el destacamento de San José, en 30 de Noviembre, consta que el día 9, por cordillera de Don José Bravo, tuvo noticia de que en la hacienda del Canutillo había, el indio Rafael, herido á un sirviente de un balazo.—Carp. 10, leg. 2o.—Heridos, 1.

81.—Por oficio de 12 de Diciembre, del subdelegado de la Villa de Sombrerete, D. Manuel Iglesias, al señor Gobernador intendente de Durango, que el día 9 se había visto en las cercanías de la Hacienda de San Sebastián, al indio Rafael con otros dos hombres, una mujer y dos

muchachos, que de la de Juan Pérez se habían robado nueve caballos; que en la noche del mismo día, habiendo caído á la estancia de Mateo Gómez, mandó uno de los cautivos á comprar cigarros dando noticia dónde estaban; que habiendo hecho gente en su solicitud, sólo hallaron en la madrugada del 10, un hombre muerto á lanzadas, con una esquela que llevaba, por lo que se averiguó llamarse Francisco Chávez, que conducía una mujer de la Hacienda de San Marcos para la de las Bocas, la que parecía haberse llevado el indio con el macho en que caminaba la mujer: aquí se advierte que el muchacho se llamaba José Salvador Bueno Laicano, quien á la sexta pregunta de la declaración que dió en 31 de Diciembre ante el señor intendente de Durango, dice: que acompañaban al indio Rafael y José Antonio, la india que cautivaron arriba del pueblo de Chinatú y la señora Martina la de la estancia de Cojón de Toro; lo mismo dice el cautivo José Bernardo Abad León, que cautivaron junto con el primero. —Carp. 5a., al núm. 1404, leg. 3o.—Muertos, 1; cautivos ó prisioneros, 1; fugados, 1.

82.—Por otro del señor intendente de Durango, de 15 de Diciembre, consta que habiéndose introducido el indio Rafael y su compañero por el pueblo del Peñol-blanco al Cerro-blanco, hicieron cuatro muertes; que el subdelegado de la villa del Nombre de Dios, le había noticiado en 12 del mismo, que dicho indio con otro compañero, dos mujeres y un niño, habiendo entrado en la jurisdicción de Sombrerete, quitaron la vida á un hombre en la estancia de Mateo Gómez y á tres en la de Corrales, parajes de la Tapia y la Escondida, dejando en dicha estancia un cautivo.—Carp. 5a., leg. 3o.—Muertos, 8; fugados, 1.

83.—Por otro de 16 de Diciembre, del subdelegado de Cuencamé, Don José María Durán, avisa que habiendo entrado el indio Rafael, su hermano José Antonio, el cautivo y tres mujeres por las juntas del río de Nazas con el del Peñol, dejaron antes dos hombres muertos en la jurisdicción de Güichapa, según lo había declarado Santos Palomares, que acompañaba á uno de los muertos y libertó la vida, aunque bastante herido, por haberlo dejado los enemigos montado en un macho con los piés amarrados por debajo, y que habiendo salido del rancho de dichas Juntas, gente en persecución de estos indios, encontraron cerca del Peñol-blanco á Leuterio Reino, herido gravemente, de que murió á los seis días.—Carp. 5a., leg. 3o.—Muertos, 3; heridos, 1.

84.—Por otro del subdelegado de Canatlán, Don Mariano Díaz Montañez, de 16 de Diciembre, consta que en 14 del mismo, en el paraje nombrado la Soledad, correspondiente á la Hacienda de Sauceda, dió muerte el indio Rafael y su compañero, al pastor Luciano González, hirió gravemente al vaquero que le acompañaba, despojándolo de toda su ropa y se llevaron un muchacho como de catorce años.—Carp. 5a., leg. 3o.—Muertos, 1; heridos, 1; cautivos ó prisioneros, 1.

85.—Por declaración recibida en 19 de Diciembre al cautivo Mariano Nevares, en el Pilar de Conchos, por el primer alférez Don Pablo Rangel, consta que lo cautivó el indio Rafael y su compañero en la Hacienda de Santa Catalina, muy inmediato á la de San Carlos Chavarría, estando cuidando su majada de ganado; que al baciero le dieron muerte; que á él le hicieron cargar la silla, montando después en un caballo colorado y se lo llevaron; que su cautiverio duró un mes y dos días, en cuyo tiempo mataron un hombre y dos muchachos en el paraje de las Bocas y Guadalupe, que estaban en una milpa; que á los diez días hallaron en otra milpa en un pueblo que le parece se llama Naguarichi, un indio con su mujer y una hija; que mataron á la mujer, hirieron al indio y se llevaron la hija; que en el paraje de las Cuevas mataron tres hombres y se llevaron otra mujer, y que en el del Tule mataron otro hombre que estaba dentro de un jacal: estas muertes pueden estar comprendidas, si no todas, la mayor parte, en las noticias anteriores.—Carp. 9a., leg. 2o.

86.—Por oficio de 20 de Diciembre, de Don José Ramón Rodríguez, vecino de la Ciénega, después de referir la persecución que hizo el indio Rafael desde 20 á 29 de Noviembre anterior, añade que habiendo salido el 23 del mismo y del paraje de Turnachi, sobre la huella, en el mismo paraje acababan de hacer dos muertes.—Carp. 4a., leg. 3o.—Muertos, 2.

87.—Por otro, en 27 de Diciembre, del Cabo Juan Olguín, consta que en 1o. del mismo, habiéndose trasladado á la hacienda de Sestin, encontró una cordillera del Cabo José Reyes, en que daba noticia que el indio Rafael y su compañero Antonio, la noche del 29 de Noviembre, en el paraje de la Joya, habían dado muerte á Don Vicente Herrera, herido á un hijo suyo y llevádole la mula ensillada; que el 6 de Diciembre, estando en el paraje nombrado los Tomatillos, encontró la partida del mismo cabo Reyes, con la noticia de que dichos indios habían dado muerte en el día 1o. y en el paraje del Mesquitalillo, á un pastor y que no parecía el baciero; que en la noche del 7 le dijo el propio cabo Reyes, que en el paraje de los Amoles habían muerto á otro; que en la mañana del 8, habiendo encontrado en el paraje del Saucillo al mayordomo de la estancia de la Hacienda del Casco, le dijo se le había avisado del río de Nazas, que á la inmediación del rancho de las Ayuntas, habían muerto á uno y llevado amarrado á otro hasta el propio rancho, donde remudaron y lo dejaron desnudo; que el día 9, habiendo vuelto al propio rancho de las Ayuntas, se aseguró de la verdad del herido, y que en el día 6 habían ejecutado otras dos muertes en el alto de las Cruces.—Carp. 4a., leg. 3o.—Muertos, 6; heridos, 1.

88.—Por el diario, en 29 de Diciembre, del carabinero Rafael Maldonado, consta que estando en 1o. de Diciembre en San Miguel de las Bocas, llegó una cordillera del Cabo Matías Reyes, dando aviso que en la sierra de San Javier, había hallado un caballo muerto y una silla que había dejado el indio Rafael y su compañero.—Carp. 4a., leg. 3o.

89.—Por oficio en el presidio de San Pablo, en 28 de Diciembre, del Sargento Juan Fraire, consta que estando sobre el rumbo de Santa Cruz de los Francos, el día 8 llegó una cordillera del Cabo José Reyes, para el Teniente Don Félix Colomo, con la noticia de que el indio Rafael y su compañero habían muerto á dos paisanos en el paraje nombrado Moles.—Carp. 5a., leg. 3o.—Muertos, 2.

90.—Por oficio de Santiago Papasquearo, de 31 de Diciembre, por Don Leandro Sánchez Manzanera, consta haberle participado un vaquero del señor Conde del Valle Suchil, que el 26 del mismo salió á las bocas de la Hacienda de Guatinapé, una mujer de las que llevaba cautivas el indio Rafael, herida con las tripas afuera.—Carp. 3a., leg. 3o.—Fugados, 1.

91.—Por otro en Cuencamé, en 31 de Diciembre, por D. José María Durán, consta que el indio Rafael y su compañero habían dado muerte la mañana del 24 del mismo, á un pastor cerca de la Hacienda de San Sebastián, jurisdicción de Nueva Galicia.—Carp. 3a., leg. 3o.—Muertos, 1.

92.—Por otro del Teniente Don Félix Colomo, en el rancho de los Obligados, en 31 de Diciembre, consta que estando el día 4 cortando por el Encino de la Paz, se le dió noticia que el indio Rafael y compañero habían dado muerte á dos pastores en San Gerónimo, cuya noticia le había ratificado el subdelegado de Indehe.—Carp. 5a., leg. 3o.—Muertos, 2.

93.—Por el parte y diario en el puesto de San José, en 31 de Diciembre, del Cabo José Reyes, consta haber tenido noticia que el indio Rafael y su compañero, en la noche del 30, Ciénega de los Suárez, inmediación del real del Oro, habían herido dos paisanos; que el 1o. de Enero de 1808, cerca del paraje nombrado el Pandito, para la parte del Sur, como á las cuatro de la tarde, encontró un caballo muerto y una silla que dejaron escondida cerca del puesto nombrado San Javier: que el 4, como á las tres de la tarde, supo por dos vaqueros de la Hacienda de Ramos, que los mismos indios Rafael y José Antonio, habían muerto á dos pastores en la Hacienda del Toro, á donde pasó y se aseguró que era cierto; que el 7 á las doce del día, llegó un vecino de Jicorica y le dió aviso que habían muerto el día 6 dos paisanos en las inmediaciones de San Salvador, á donde se trasladó y aseguró que era verdad; que el 8 del mismo Enero, estando en el paraje nombrado los Jacales, le notició el comisario del mismo puesto, habían muerto un paisano el día 7 en el peñol blanco; otro más adelante y herido á otro que había salido de dicho paraje; y que estando el día 15 en la ciudad de Durango, un paisano que llegó á las siete de la noche, trajo también noticia que en la del 14 habían dado

muerte á un pastor, herido á otro y llevádose un mancebo del paraje nombrado Gogojito.—Carp. 3a., leg. 3o.—Muertos, 7; heridos, 4; cautivos ó prisioneros, 1.

Año de 1808

94.—Por oficio en la Hacienda de San José de Gracia, en 1o. de Enero, por Don Mariano Díaz Montañez, consta que en las cercanías de la Hacienda de Guatimapé, paraje nombrado las Bocas, se encontró una mujer joven de 12 á 13 años, con una lanzada por la parte de la tetilla, que expuso le había dado el indio Rafael y la traía cautiva; que era de adelante de esta villa, y sabía rezar, persignarse y traía rosario (véase la carpeta 4a. en que parece que la joven era una india y las alhajas que se encontraron y también la carpeta 6a.)—En este oficio se refiere además, que el indio Rafael había hecho una muerte en las inmediaciones de la estancia de Gogojito.—Carp. 3a., leg. 3o.—Muertos 1, heridos, 1, y fugados 1.

95.—Por otro del cabo José Reyes, en la villa de Santiago en 2 de Enero, consta que en 10 del mismo, había atacado al indio Rafael y su compañero, en la sierra de Ulana, que está fronteriza á Chinacates, con cinco soldados y un paisano del rancho del Alamo, y le quitó un cautivo y un caballo que entregó al alcalde de primer voto de Papasquearo, D. Francisco Bellot.—Carp. 5a., leg 3o.—Fugados 1.

96.—Por otro en San Francisco del Toro de D. Antonio José Soto en 16 de Enero, consta que en el paraje del Arroyo de la Pitarrilla, se llevó el indio Rafael y su compañero, cuarenta caballos de los cuales en el tránsito para la sierra de la Iglesia, mataron veintitantos, habiendo muerto en el día anterior en Jicorica un baciero de los ganados de ella, y se llevó un cautivo.—Carp. 6a., leg. 3o.—Muertos, 1,

97.—Por el diario del carabinero de la 1a. Fabián Juárez, relativo á todo el mes de Enero, consta que estando en la Barranca Colorada, tuvo noticia de que el indio Rafael y su compañero habían muerto en Ticorica un paisano y llevádose un muchacho que había fallecido á la oración del mismo día: estas muertes parecen ser las mismas que se refieren en el oficio de Don Antonio José Soto, del párrafo anterior, y lo mismo acontece respecto de la caballada robada y muerta, con solo la diferencia de que esta clase encontró hasta treinta y una bestias, y la de que Soto refiere ser cuarenta las robadas, y el carabinero, sesenta.—Carp. 6a., leg. 3o.

98.—Por expediente formado en la Intendencia de Durango, al cautivo José Salvador Bueno Licano, aparece que en los veintidos días que estuvo cautivo en 1804 con el indio Rafael, y en el mes escaso que volvió á estario en 1807, ejecutó dicho indio y su compañero, diecinueve muertes ciertas, una dudosa, y cautivó cinco, incluso el mismo José Salvador: este se puso en libertad en cumplimiento de superior orden del señor comandante general de 16 de Febrero de 1808, sin embargo de haber dado muerte á un mancebo cautivo, obligado de la orden y amenazas del indio José Antonio, que porque se resistía le dió un sablazo; dicho mancebo era de Jicorica, y parece el mismo que se refiere en los dos párrafos anteriores.—Carp. 6a., leg. 3o.

99.—Por oficio de 13 de Febrero, del alférez D. Agustín Ceballos en el Encino de la Paz, después de referir que el indio Rafael y su compañero habían hecho dos muertes en el mismo Encino, añade que lo atacó el carabinero Fabián Juárez, en la Hacienda de Guajolotes, y le quitó tres cautivos, 21 caballos y tres fustes, en que andaban dichos cautivos (véanse sus declaraciones al número 249 de esta carpeta)—Carp. 6a., leg. 3o.—Muertos 2, fugados 3.

100.—De los diarios y noticias correspondientes al mes de Febrero y parte de Marzo, constan ejecutadas por el indio Rafael y su compañero Antonio, siete muertes y un cautivo, por-

que las demás que relacionan, se hallan comprendidas en las anteriores.—Carp. 6a., leg. 3o.—Muertos, 7; cautivos ó prisioneros, 1.

101.—De los correspondientes al mes de Marzo, sólo consta un herido y un cautivo.—Carp. 6a., leg 3o.—Heridos, 1; cautivos ó prisioneros, 1.

102.—De los respectivos al mes de Mayo, consta que el indio Rafael y su compañero mataron dos arrieros de Don Antonio Sánchez, cerca de Guanaceví, matando toda la mulada, y que otros tres no parecían; que el Cabo de la 4a., Pedro Burciaga, los atacó en 22 del mismo, en las inmediaciones del mismo Guanaceví, y que por lo fragoso del terreno, sufrió la pérdida de dos bestias, una lanza, tres monturas, el dinero que llevaban para el socorro de su tropa, y tuvo que retirarse á vista del enemigo, causa por la cual mandó el señor Comandante general se le arrestase en la misma tropa y formase causa.—Carp. 6a., leg. 3o.—Muertos, 2.

103.—Por el diario del Cabo Juan León, en 27 de Mayo, consta que cortando por la sierra de los Reyes, y en el paraje del Nopal, inmediato al Cardo, alcanzó cuatro paisanos que iban á los agostaderos y le informaron que el indio Rafael y su compañero les habían robado dos bestias y la carga del bastimento; que el Juez de Guanaceví le mandó noticia de que en la sierra del Ocote se vieron cuatro, y hacían juicio de que fuesen dichos indios y su comitiva, y que cortando hasta el pueblo del Zape, le avisaron que los apaches habían muerto en el paraje del Baluarte unos arrieros (sin decir cuántos) que encontró difuntos en dicho paraje y los demás levantando la carga.—Carp. 6a., leg. 3o.—Muertos, 2.

104.—Por oficio del subdelgado de la Ciénega, Don Atanasio Loya, de 11 de Junio, consta habérsele presentado los dos soldados José Rodríguez y Antonio Quiroz, de la partida del carabinero Pedro Burciaga, y le informaron que el 22 de Mayo, saliendo de las cumbres de la sierra del Cármen, entre la jurisdicción de Guanaceví y el real del Oro, atacó el indio Rafael y su compañero Antonio, al mismo carabinero y cuatro soldados que llevaba; que uno se había perdido, sin haber parecido hasta los tres días, y que le llevaron dos caballos ensillados con todo su equipaje, maletas y dinero de socorro; lo mismo se refiere por el alférez de la 3a., Don Francisco Minjares, en su diario de 1o. de Junio, añadiendo que sólo el soldado Antonio Rodríguez fué el que hizo resistencia; que sin sus esfuerzos hubieran perecido los demás de la partida, y que dichos enemigos se llevaron 60 cartuchos; finalmente, mandó lista de todas las prendas que dichos enemigos quitaron al carabinero Burciaga; dejaron dichos enemigos y se recogieron después, por no poder llevarlas, con motivo de haber matado las tres mulas en que las conducían.—Carp. 6a., leg. 3o.

105.—Por oficio en San Pablo, en 31 de Julio, del Capitán Don Andrés Mateos, consta que en 30 del mismo, el indio Rafael y su compañero, al ponerse el sol, mataron dos vecinos en un rancho inmediato al pueblo de Julimes.—Carp. 7a., núm. 249, leg. 3o.—Muertos, 2.

106.—Por otro en 12 de Agosto, del Comandante de San Carlos, Don Pedro Walker, con referencia al diario del Cabo Cornelio Durán, consta que en el rancho del Jatero, inmediato al pueblo de Julimes, y en el día 31 de Julio, hirió el indio Rafael y José Antonio su compañero dos muchachos y desnudaron á otro; que en 1o. del mismo Agosto al encumbrar con la partida que llevaba la sierra del Maguey, lo atacaron dichos indios, y al primer descargue mataron al soldado Juan Cisneros, que al llegar el Sargento Ignacio Noriega, con la gente que lo acompañaba, huyeron los enemigos por el alto de la sierra, y que al tiempo del ataque lo abandonaron los dos soldados de la 4a., Miguel Alarcón y Pedro Gardea, cuyo denuncio hizo el sargento, pero que no le hizo aprecio.—Carp. 7a., núm. 284, leg. 3o.—Muertos, 1; heridos, 2.

107.—Por otro del alférez Don Francisco Minjares, en la Hacienda de Sestin, en 13 de Agosto, consta que habiéndole avisado el Alférez Don Agustín Ceballos, por noticia que le dió el señor Cura del Parral, que el indio Rafael y su compañero habían dado muerte á un vecino de Santa Cruz de Valerio, y á un soldado en la de Mápula. Esta noticia parece que salió nula, según se averiguó después.—Carp. 7a., leg. 2o.

108.—Por otro del mismo Alférez Minjares, en 22 de Septiembre, consta que el indio Ra-

fael y su compañero, más arriba del rancho de los Peinados, dieron muerte en el día 5, á tres vecinos y herido de muerte á dos; y por otro oficio del Teniente Don Pedro Quiñones. de 28 del mismo, consta que de la Hacienda de la Concepción, cerca de las casas como á la oración de la noche del día 25, se llevaron una muchacha y no sabían si estaría via ó muerta.—Carp. 7a., leg. 3o.—Muertos, 3; heridos, 2; cautivos ó prisioneros, 1.

109.—Por otro de Don Agustín Cerdero, en el Valle de San Bartolomé, en 30 de Septiembre, consta que á las seis de la tarde del día 26, á un cuarto de legua de distancia de la Hacienda de la Concepción, mató el indio Rafael y su compañero á una mujer y se le fugó otra; que el 27 le dió aviso el Justicia de la Hacienda de Balcequillo, que dos vaqueros que andaban recogiendo ganado, habían encontrado en el paraje nombrado el Estribo, cuatro cuerpos muertos, cuyos cadáveres vió el propio Juez, y que eran habitantes arrimados á la Hacienda del Río-florido, que habían ido á la trasquila de la de Santa Catalina.—Carp. 7a., leg. 3o.—Muertos, 5.

110.—Por otro del Teniente Don Pedro Quiñones, de 20 de Octubre y esquela de 19, de Don Narciso Díaz de Bustamante, consta que en el Ancon del Gallo, contiguo y perteneciente á la Hacienda de la Ramada, dieron muerte, en 16 del mismo, á Don Hilario Chávez; pero no se expresa quién la hizo.—Carp. 7a., núm. 344, leg. 3o.—Muertos, 1.

111.—No hay constancia de que el indio Rafael y su compañero, dieron muerte en 26 de Noviembre en el Cañón de Majalea á Patricio Vargas y José Acosta; pero es constante el hecho, y el que á los ocho días mataron al caporal del Torreón, Lorenzo Herrera, é hirieron á un nieto suyo.—Muertos, 3; heridos, 1.

112.—Por oficio de 15 de Diciembre, del Justicia Mayor de la Hacienda del Carmen, D. Antonino Ponce de León, consta que en 10 del mismo se le presentaron seis apaches del establecimiento de paz en el presidio del Carrizal, que andaban cazando con licencia en el Valle de Santa Clara, y le informaron que el indio Rafael y su compañero, habían muerto, en el día 8, uno de los apaches que estaban con ellos, llevándose una india con una criatura de cuatro á cinco años, robándoles un caballo y el pillaje que tenían.—Carp. 8a., leg. 3o.—Muertos, 1; cautivos ó prisioneros, 2.

113.—Por otro de 22 de Diciembre, de los alcaldes de Basuchil, Don José Manuel Antillon y Don José Ramón Orozco, consta que en el paraje nombrado el Charco del Burro, camino del real de Cosiguiriachi, mató el indio Rafael y su compañero en 8 del mismo, á dos vecinos, y que habiendo salido un indio del pueblo de Matachit en busca de unas vacas, le asaltaron en el paraje que llaman Chaquina Bajichi, con quien estuvo guerreando y tuvo la fortuna de herir á uno de los dos.—Carp. 8a., leg. 3o.—Muertos, 2.

Año de 1809

114.—Por oficio de Guajoquilla, en 16 de Enero, del Capitán Don José Francisco Zozaya, consta que un vecino encontró á un cautivo que andaba con el indio Rafael, llamado José Castillo, natural de la jurisdicción del real del Oro, á quien tomó declaración en el rancho de los Peinados, y dijo; que se le había fugado de la sierra de Nonolato, que se halla en el Bolsón, inmediata á los pozos de la laguna de Jaco.—Carp. 8a., núm. 388, leg. 3o.—Fugados, 1.

115.—Por otro en Mapimí, del subdelegado Don Manuel Cubillas, de 28 de Enero, consta que en 14 del mismo, mató el indio Rafael y su compañero Antonio, en la Mesa de San Juan Bautista de la Laguna del Tagualillo, á un sirviente de Don Juan Sambrano, llamado Juan Antonio Cerda; y que por la vega de Marrufo, Cerro de Noaz á salir á Sombreretillo y Gimulco, hicieron cinco muertes en los sirvientes del Sr. Marquez de Aguayo; cuatro de los Hor-

nos, y que según le habían informado, llegaban á doce las muertes que habían hecho.—Carp. 8a., leg. 3o.—Muertos, 10.

116.—Por otro en Guajoquilla, en 18 de Abril, del Capitán Don Nicolás Tarín, consta haber dado aviso el subdelegado del Valle de San Bartolomé, que el indio Rafael y su compañero habían ejecutado en el mismo día cuatro muertes en el rancho de San Pedro, jurisdicción del mismo Valle.—Carp. 8a., leg. 3o.—Muertos, 4.

117.—Por otro del mismo Capitán Tarín, de 17 de Septiembre, con referencia á los partes de Don Juan de Urquidi y Don Manuel Taguada, consta que el día 16 á la oración de la noche, mataron á dos hombres en el arroyo que pasa por el camino que sale de la Hacienda de Río-florido al rancho de Pastores, y herido otros dos; que el indio Rafael y José Antonio iban acompañados de veinte apaches, según decían algunos de los que huyeron y otros que sólo era dicho indio y su compañero, vestidos de soldados.—Carp. 8a., leg. 3o.—Muertos, 2; heridos, 2.

118.—Por otro del citado Capitán Don Nicolás Tarín, de 20 de Septiembre, consta que en 18 del mismo, le dió parte el vecino de aquella jurisdicción, Don Jacinto Rivera, que en 15 había despachado un mozo á Aguaje de Barraza para que le trajese unos bueyes, y que no habiendo parecido lo fué á buscar con cuatro vecinos y lo encontró muerto en el mismo Aguaje por el mismo Rafael.—Carp. 8a., leg. 3o.—Muertos, 1.

119.—Por otro en Río-florido, en 21 de Septiembre, de Don Marcos Vágüez y Marco, consta que en 16 del mismo, como á las ocho de la noche y como á tres cuartos de legua distante de la Hacienda, mató el indio Rafael y su compañero á un gañán; que habiendo reconocido el terreno, se hallaron también muertos un hombre y una mujer, herido á otra y á un muchacho hijo suyo, que fallecieron de ellas; la mujer declaró que quien la había herido fué una india que venía en compañía del mismo indio Rafael, y que además faltaba y desapareció un muchacho que no se dudaba lo hubiesen llevado.—Carp. 8a., leg. 3o.—Muertos, 5; cautivos ó prisioneros, 1.

120.—Por otro en la Ciénega de los Olivos, en 29 de Septiembre, del subdelegado Don Atanasio Loya, consta que en 23 del mismo, á las once de la mañana, el indio Rafael y su compañero José Antonio y una india que llevaban en su compañía, cayeron al rancho de las Galeras, tres leguas distante de la Ciénega; que antes de llegar mataron dos vecinos del pueblo de San Felipe é hirieron á una mujer, hermana del uno, y que iban para el rancho del Vallecillo, conduciéndola á las casas del mismo rancho, en donde forzando y haciendo pedazos la puerta con una hacha que encontraron en el portal, mataron tres hombres, cinco mujeres (dejando tras de la casa la mujer herida al cuidado de la india), y cautivaron á una niña (Doña María Jesús Loya) de trece á catorce años, y se llevaron prisionera; robaron toda la ropa que había en una caja, tres marquetas de plata, una cartuchera, un frasco de pólvora, una lanza, una silla de montar y otras alhajas.—Carp. 8a., leg. 3o.—Muertos, 10; heridos, 1; cautivos ó prisioneros, 1.

Año de 1810

121.—Por oficio en el Pilar de Conchos, en 14 de Enero, del Comandante José Antonio de Arce, consta, según el parte que le dió el Justicia de Santa Cruz de Valerio, que el indio Rafael y su compañero habían muerto, el 11 del mismo y en el pueblo de Babonoyava, paraje nombrado Cuevillas, tres pastores de Don Félix Montenegro, llevando un muchacho cautivo; y por el que le comunicó el Justicia de Babonoyava, Don Juan Francisco Santa Cruz, á más de los referidos hirieron á un tarahumara en la jurisdicción del pueblo de San Lorenzo, y el otro se les desbarrancó.—Carp. 9a., núm. 530, leg. 3o.—Muertos, 3; heridos, 1; cautivos ó prisioneros, 1.

122.—Por otro en la Hacienda de Mala-Noche, en 18 de Enero, de Don Felipe González de Cosío, consta que en la tarde del día 17, pasando la recua por el paraje que llaman los Adobes, á la laguna, cayó el indio Rafael con cinco compañeros y mataron todos los arrieros (fueron cuatro los muertos) llevándose las sillas y matando una sola mula.—Carp. 9a., leg. 3o.—Muertos, 4.

123.—Por otro en San Pablo, en 14 de Febrero, del Teniente Don Fermín Tarve, con referencia al diario del Sargento Juan Fraire, consta que en 13 del mismo, en lo encumbrado de la sierra de la Tinaja y Sal si Puedes, mató el indio Rafael y su compañero, en la ladera de la misma sierra, á los soldados de la 3a., Urbano Domínguez y Roberto Visuaño; que en el tiroteo que tuvieron con dichos enemigos, gastaron quinientos diez y nueve cartuchos entre su partida y la del Alférez Don Francisco Minjares; que á dichos enemigos les represaron ocho bestias, arrancándolos de la sierra y que tiraron para la del Carrizo; el Alférez Minjares dice que uno de los cautivos que tenían dichos indios daba bastante quehacer en la refriega; que las mujeres cautivas tuvieron lugar y bastante tiempo para salirse si hubieran querido; que las llamaban y no hicieron caso: aquí parece se les fugó la india apache que tenían, y parece ser la que cautivaron en Santa Clara en 8 de Diciembre de 1808.—Carp. 10, núm. 371, leg 3o.—Muertos, 2; fugados, 1.

124.—Aquí se advierte que dicho indio Rafael y su compañero, en 31 de Enero ó 1o. de Febrero, estando en el río de Conchos, más abajo del potrero, hirieron al cabo inválido, Manuel Jáquez, y á Policarpo Vázquez, ambos vecinos de San Gerónimo, de cuyas resultas murió Policarpo.—Muertos, 1; heridos, 1.

125.—Por oficio de 20 de Febrero, del Cabo comandante en la Hacienda de Encinillas y de su administrador Don Pedro Gómez, consta que en 19 del mismo, crecida porción de apaches, mataron en el paraje del Ojo-frío, de aquel lado de la laguna, á un vecino del pueblo del Paso, y al soldado de la 2a., Juan Parada, que en compañía del soldado Ramón Márquez, pasaban de correos á la Hacienda del Carmen; pero con motivo de la fuga que hicieron de la sierra de Encinillas, los mancebos José Dionisio Gómez, natural del Río-florido y José Tomás Matías Ochoa, del pueblo de Santa Cruz del Padre Herrera, á quienes tenían cautivos el indio Rafael y su compañero, por las declaraciones que dieron en 3 de Marzo ante el subdelegado Don Francisco del Valle, se vino en conocimiento de que al vecino del Paso y al soldado Parada, no fué quien les dió muerte la crecida porción de apaches que se suponía, sino el indio Rafael y su compañero Antonio, quienes dejando en la sierra á las mujeres y cautivos, la mañana del mismo día salieron bajo el pretexto de buscar vacas para comer, y volvieron por la tarde, llevando el indio Antonio estirando una yegua ensillada y Rafael un caballo rosillo, también ensillado, una escopeta, bastantes cartuchos, unos calzones de gamuza, un calzado de vaqueta, un par de botas y un zarape ó frazada prieta; que según se averiguó el caballo era en el que iba el soldado Parada, y muchos de las alhajas y la yegua del vecino del Paso con las demás restantes; añade el mancebo José Dionisio que hacía el tiempo de tres meses que estando en las inmediaciones del presidio abandonado de Chorreras, en una sierra, antes que cautivasen á su compañero Ochoa, se encontró al indio Rafael y su compañero con una ranchería de apaches; que estando hablando con dos, cambió una escopeta por un carcax de flechas, y cuando volvieron donde habían dejado las mujeres y cautivos, encontraron la novedad de que los otros apaches las habían atacado y muerto á la cautiva Dolores y herido á Doña María de Jesús Loya; y que por esta causa, enfadados se pusieron á pelear con ellos, y el indio Rafael mató á un apache de un balazo como á puestas del sol, y después viendo el peligro en que estaban, se fugaron con los cautivos y mujeres.—Causa del soldado Ramón Márquez.—Muertos, 4; fugados, 2.

12..—Por el diario formado en Guajoquilla, en 22 de Febrero, por el Cabo de la 1a., Gorgonio Olivas, consta que estando en la cañada de Santa Ana, al salir el sol, se le dió aviso por el Comisario de Guajoquilla, Don Ramón Rodríguez, que el día 12 del mismo, el indio Ra-

fael y su compañero se habían robado una mujer del mismo pueblo.—Carp. 19, núm. 558, leg. 3o.—Cautivos ó prisioneros, 1.

127.—Por otro del subdelegado del pueblo de Santa Isabel, de 10 de Marzo, con referencia al parte que le dió el general de naturales del de San Andrés, consta que habiendo ido de socorro al paraje de los Adobes, hallaron una carreta quemada y herido de bala en una mano, á Vicente Antillón, su dueño, quien les dijo que el indio Rafael y su compañero, con una mujer que andaba detrás de él con una lanza y naguas coloradas habían hecho esta avería; también consta que ejecutaron dos muertes en dicho pueblo de San Andrés, y que atravesando por el arroyo del Arenal, en una lomita, encontraron quebrada la escopeta del difunto Gregorio, y en el camino de caracol un caballo rucio herido, del fierro de D. Felipe Cosío; lo expuesto se aclara más por el parte que dió el subdelegado de Sta. Isabel, en 8 de Marzo, y que los muertos fueron Gregorio García y Nepomuceno Parraleño.—Carp. 10, leg. 3o.—Muertos, 2; heridos, 1.

128.—Por el diario del Cabo de la 4a., Juan Soto, de Chihuahua, en 25 de Marzo, consta que estando el 17 en la caballada del destacamento, recibió cordillera del Alférez Don José Moreno, en que expresa que el indio Rafael y su compañero habían dado muerte en el cañón de la sierra de Huerachi á dos paisanos (carpeta 10, legajo 3o.) y aquí se advierte que sólo fué una la muerte en Sinecio Vargas; pero á los dos ó tres días en el paraje de la Sendradita de la sierra de Vitorino, de noche y estando en el real calentando su cena, mataron dichos indios dos escolteros del Torreón, llamados Juan Núñez y su hijo Manuel Núñez.—Muertos, 3.

129.—Por el diario de 13 de Abril, del Cabo José Medrano, consta que el día 2 del mismo alcanzó el indio Rafael y su compañero, en el picacho de la sierra de Vitorino, á quienes atacó quitándoles doce bestias del fierro de la Hacienda del Torreón, dos escopetas, dos fundas y tres pares de armas, que por ser de los escolteros que habían matado, entregó al mayordomo de la propia hacienda, y añade que se le perdió la huella de los enemigos con motivo á un granizazo que cayó.—Carp. 10, leg. 3o.

130.—Por oficio de 20 de Abril, del Comandante del Carrizal, Don Valentín Moreno, consta que el 19 del mismo, atacó el indio Rafael y su compañero las familias de cuatro apaches de paz, que andaban cazando con licencia, río arriba, del presidio de Velarde y con motivo de hallarse ausentes en esta cacería, mataron los dos enemigos una india; se llevaron cautivas dos y les robaron cuatro bestias; añade además, haber expuesto las indias de paz que dicho Rafael y su compañero traían consigo otras dos personas que no llegaron á atacarlas á la ranchería, y que aunque traían armas, parecían mujeres.—Carp. 10, leg. 3o.—Muertos, 1; cautivos ó prisioneros, 2.

131.—Por oficio del Teniente comisario del real de Santa Eulalia, de 30 de Abril, consta que á las cuatro de la tarde del mismo día, habiendo entrado el indio Rafael y su compañero en la sierra del Mineral, al bajar para el patio de la mina de Dolores, mataron en la ladera al operario Julián Hernández, y en el patio de dicha mina hirieron de un jarazo á otro operario llamado Polonio Arias, robándose distintas bestias. Se advierte que el día anterior, habiendo salido de San Gerónimo Bartolo Zubia y Cecilio Tarango, á vender pan á la Hacienda de Encinillas, estando en el llano de los Asituches, los mató el indio Rafael y su compañero, llevándoles el bastimento.—Carp. 10, leg. 3o.—Muertos, 3; heridos, 1.

132.—Por oficio de 8 de Mayo del Alférez Don José Ordaz, consta que en 7 del mismo, en la jurisdicción de Santa Rosalía, destacamento de las Cruces, el indio Rafael y su compañero atacaron la remonta que traía el Cabo Granillo; mataron un hijo suyo, al soldado Luis Vargas, de la 3a., al Cabo inválido Isidro Alarcón, al vecino Julián Rodríguez y á otros dos paisanos, llevándoles tres bestias ensilladas, una escopeta y quince bestias más de la remonta. Se advierte también que antes de estas averías mataron dichos enemigos en la Hacienda de Corral de Piedras, un pastor sirviente de aquella hacienda.—Carp. 10, leg. 3o.—Muertos, 7.

133.—Por oficio de 7 de Julio, del Comandante del Pilar de Conchos, Don José Antonio Arce, consta haberle dado parte un paisano que el día 1o. á las once, cruzando por la cuesta del Ratón, distante 7 leguas de aquel presidio, encontró muerto un vecino del Noyar, de una lanzada, y á su inmediación una mula, que se conocía era hecha por el indio Rafael y su compañero poco antes que él pasara; que en el día 2 se encontró muerto otro paisano en el Charco de San José, río abajo, y que entre dicho charco y la cuesta del Ratón se hallaron muertos otros dos paisanos que faltaban, y todos eran vecinos del Nayar y Ancón del Burro, de la jurisdicción de aquel presidio.—Carpeta de últimas ocurrencias del indio Rafael.—Muertos, 4.

134.—Por otro del subdelegado de la Ciénega de los Olivos, Don Atanasio Loyà, de 10 de Julio, consta que en 5 del mismo, el indio Rafael y su compañero, en el paraje del Arroyo Hondo, 7 leguas distante de la Ciénega, mataron dos vaqueros de Don José Antonio Loya y se llevaron un mancebo de 15 años, y que habiendo pasado el cañón de dicho arroyo cerca de San Felipe, donde estaban los vaqueros de los Olivas, mataron otro.—Carpeta citada.—Muertos, 3; cautivos ó prisioneros, 1.

135.—Por otro del subdelegado del Parral, Don Gregorio San Martín, de 13 de Julio, consta que en 10 del mismo, el indio Rafael y su compañero, como á las cuatro de la tarde, en la inmediación del real de Minas Nuevas, tres leguas distante del Parral, hirieron un vaquero de Don Juan María Molinar, y después de anochecido mataron otro mulero del mismo Molinar, y que por no haberse hallado un muchacho, que iba con el muerto, se infería que lo llevasen cautivo.—Carpeta citada.—Muertos, 1; heridos, 1; cautivos ó prisioneros, 1.

136.—En el propio día 13 de Julio, el sargento de pimas, Martín Peña, con sus compañeros ópatas, en el paraje nombrado la Cañada ó potrero de Ronsesvalles de la sierra de Santa Bárbara, alcanzó y atacó al indio Rafael y su compañero, de cuyas resultas le mataron los dos enemigos al soldado ópata, Mauricio Enríquez, y después se mudaron con los cautivos, sin experimentar daño alguno.—Carpeta citada.—Muertos, 1.

137.—En 26 de Julio el mismo indio Rafael y su compañero Antonio, con las cautivas, estando en el paraje de la Vega Redonda, de la Hacienda de San Antonio de la Laguna, corrieron y persiguieron hasta cerca del río al mancebo Cecilio Martínez. Este, asustado, pasó á la Hacienda refiriendo lo expuesto, y que también anduvieron corriendo los dos indios á su hermano Magdaleno Carrillo, á quien suponía muerto (aunque después resultó herido de una lanzada, y que se había escondido en un espeso monte de aquel paraje.) Con este aviso dispuso el señor Administrador, Don José Manuel de Cárdenas, que el mayordomo Victoriano Waldo Rubio saliese inmediatamente la tarde del mismo día con catorce hombres, los tres escolteros y los demás rancheros y pastores, en solicitud de dichos enemigos; y habiendo separado tres en solicitud de Magdaleno con los once restantes los alcanzó á la distancia de cosa de cinco leguas á puestas del sol, en el paraje que se halla adelante de los arenales, fronterizo, aunque con alguna inclinación al Sur, á los picachos de los cerros de Acatita, donde los atacó con firmeza y les quitaron la vida, aunque con la pérdida de uno de los tres escolteros llamado Inocente Perales, que habiéndosele enredado el caballo en unos mezquites, en este lance le dió el indio Rafael una lanzada por debajo de la pierna, que le salió arriba de la rodilla, de la cual falleció en la misma noche; cogieron una india apache, que estuvo constante con los mismos enemigos durante la refriega; y todo el equipaje, armas y demás muebles que por menor constan al pié del oficio de 22 de Agosto del expresado Administrador Cárdenas; y las otras tres cautivas que al acto de la pelea parece se retiraron ó fugaron, fueron aprehendidas ó recogidas por el Administrador Don Antonio Sufrido y escolteros de la Hacienda de San Juan de Castro, perteneciente á Don Juan Sambrano, vecino de Durango, en donde las colocaron, después que dichas cautivas enseñaron al administrador y escolteros el paraje donde fueron muertos los referidos enemigos, cuyos cadáveres vieron aunque sin las cabezas y algunos otros miembros de sus destrozados cuerpos; todo lo cual re-

sulta más pormenor de los oficios, partes y demás noticias constantes en la citada carpeta de últimas ocurrencias.

Total: Muertos, 298; heridos, 53; cautivos ó prisioneros, 45; fugados, 37.

Resumen General de esta Relación.

Muertos, incluso seis soldados, tres apaches y una india de la propia nación.	298
Heridos, incluso un sargento, un soldado y un apache.	53
Cautivos ó prisioneros, inclusas cuatro mujeres apaches y una criatura.	45
Total de muertos, heridos y prisioneros.	396

NOTA 1a.

Que de los prisioneros á los recogidos y fugados se advierte la diferencia de seis personas, que es muy regular las hubiesen muerto los dos indios; y, por lo tanto, parece deben aumentarse á las 298 que manifiesta esta relación, y de igual forma los que hubiesen muerto de los heridos de que no hay constancia en los papeles examinados.

NOTA 2a.

Que aunque dichos indios Rafael y José Antonio pueden haber ejecutado algunas muertes más y heridas de las que aparecen de los propios papeles, con consideración á que tanto las partidas multiplicadas y repetidas de tropa y vecindarios que andaban continuamente en su persecución, cuanto por las estrechas órdenes y encargos que tenían todos los jueces de la provincia del superior gobierno y comandancia general para que se diese noticia de todos sus estragos, se juzga con sólido fundamento de que será corto su número.

NOTA 3a.

Que todos los partes, oficios, diarios y demás noticias que expresa esta relación, fueron dirigidos al señor comandante general por los sujetos que en ella se mencionan.

Chihuahua, Septiembre 16 de 1810.—JUAN JOSE RUIZ DE BUSTAMANTE.

Es copia de la original que corre con los demás papeles del asunto.—Una rúbrica.

Señor Comandante General.—Paso á las superiores manos de V. S. en 96 fojas, las diligencias que he practicado en cumplimiento de la comisión que se dignó conferirme por superior orden de 5 de Septiembre último, acerca de las hostilidades, robos y muertes que ejecutaron en esta provincia los indios apaches Rafael y José Antonio, hasta que se logró darles muerte.—Como anticipadamente se sirvió V. S. pasarme en tres legajos y una carpeta, los partes, oficios, diarios y demás papeles relativos á las propias hostilidades, para poder interrogar con el conocimiento debido á las mujeres que traían en su compañía en la clase de cautivas ó prisioneras, me fué forzoso hacer un prolijo examen y deducir de todos sus acontecimientos el extracto ó idea general que en fojas acompaño á V. S., arreglarlo y ponerlo en orden por años y meses, según lo verá del mismo extracto.—De las declaraciones tomadas á las enunciadas cautivas, no resulta absolutamente la más mínima sospecha de que los dos citados indios tuviesen conexión, trato, auxilio ni comunicación en sus atrocidades con ninguna clase de personas; antes de contrario, aparece que eran acérrimos enemigos de su propia especie.—Resulta, además, que dichas cautivas sufrieron en su poder una opresión intolerable: que á María Martina López la cautivaron en principios de Octubre de 1807, á la cor-

ta edad de trece años; que lo mismo aconteció el 23 de Septiembre de 1809 con Doña María de Jesús Loya; y que por las diligencias que se pidieron á consecuencia de sus exposiciones, han dicho la verdad sobre sus circunstancias de su cautiverio; y sobre las que ocurrieron cuando se dió muerte á los dos indios, y trataron de favorecerse en la Hacienda de San Juan de Casta, llevando en su compañía á la indita apache de edad de nueve á diez años, conocida por Francisca.—Como el Justicia del pueblo de Alamo de Parras, no ha remitido hasta ahora las diligencias que se le pidieron en oficios de 30 de Septiembre y 20 de Octubre próximos, acerca de los sucesos ocurridos por la india apache conocida por María, al tiempo y después que dieron muerte á los dos referidos indios, tampoco puede saberse si en razón de esto dijo ó no la verdad en su exposición; pero en cuanto su cautiverio se acredita la violencia que experimentó por las diligencias remitidas del presidio del Carrizal, y también aparece justificado por el hecho que refirió, cuya cita evacuaron las dos cautivas Martina y Loya, de que cuando intentó fugarse se vió muy expuesta á que le quitasen la vida, si no hubieran intervenido las súplicas y ruegos de la misma Martina.—Esta y Doña María Jesús Loya, afirman contestes, que habiendo dado muerte dichos indios á dos pastores y aprisionado á un mancebo, mandaron á uno de los dos cautivos que llevaban, llamado José Dionisio Gómez, que lo matase con la lanza que le dieron, según lo hizo, afirmando ambas que en su defecto, lo hubieran muerto á él.—Este cautivo, en unión de José Tomás Ochoa, se fugó de los indios á fines de Febrero del año último y se protegieron en la Hacienda de San Juan Bautista de Encinillas; y habiéndoseles tomado por el subdelegado de esta villa á principios de Marzo, sus respectivas declaraciones, fueron después absueltos; transladándose el primero á la Hacienda del Río-florido, y el segundo al pueblo de Santa Cruz, del Padre Herrera, de donde eran naturales; y el no haberse evacuado esta cita, consiste lo primero en que su fuga manifiesta el disgusto y opresión en que se hallaban; y lo segundo que habiéndose verificado igual lance en 1807, con el cautivo José Salvador Bueno Laicano, y formalizado expediente en la intendencia de la provincia, después de instruídos, se dignó V. S. declararlo libre por superior orden de 16 de Febrero de 1808.—De las prendas y despojos recogidos á los dos indios, existen en mi poder 21 ps. ½ rs. que se me entregaron por el Alférez Don José Moreno, en 16 de Octubre, á que unidos 5 ps. que en cumplimiento de la superior orden de V. S. de 5 de Noviembre me remitió el capitán de la 4a. compañía volante, Don Nicolás Almanza, compone por el todo 26 ps. ½ rs. con más dos medias de algodón, una sola de lana; dos costalitos, uno de jerga y otro de manta, y un freno con hevillas de metal, todo inservible; y que por lo tanto no hubo quien lo comprase.—En cumplimiento de lo que V. S. se sirve prevenirme en superior orden de 26 de Septiembre, pasé en 30 del mismo, oficio al administrador de la Hacienda de Parras, Don José Manuel Cárdenas, para que previa tasación y avalúo del pillaje y despojos que estaban en su poder; y recogieron al tiempo que se dió muerte á los dos indios; trátase de su venta distinguiendo los que fuesen pertenecientes al difunto soldado Vargas; y en efecto por cuenta y oficio de 11 de Diciembre, ha remitido la constancia de que habiendo importado por su avalúo 98 ps. 4 ½ rs., sólo pudo darles expendio por 82 ps. 2 rs. de que eran pertenecientes al enunciado soldado Vargas 43 ps. 1 ½ rs. sobre que me propuso que si gustaba, los libraría á mi favor contra Don Juan Antonio Ruiz de Ceballos, vecino del real de San José del Parral; á que le contesté lo hiciese, por mi oficio de 25 del mismo, y hasta ahora no he tenido resulta, quedando con el cuidado de dar parte á V. S. luego que la haya.—Ultimamente con el citado expediente y extracto referido, devuelvo á la superioridad de V. S. los tres legajos, carpeta de últimas ocurrencias y cuantos papeles se dignó pasar á mi poder, á fin de que en su vista se digne resolver lo que fuere de su justificado agregado.

Dios guarde la importante vida de V. S. muchos años.—Chihuahua, Enero 21 de 1811.—Señor comandante general.—JUAN JOSE RUIZ DE BUSTAMANTE.—Señor Brigadier y comandante general Don Nemecio Salcedo.

Advertencias.

El oficio que me pasó en 20 de Octubre el regidor Don Joaquín Marichalar, reclamando el pago de los alimentos de las dos indias apaches que se colocaron y existen en el obraje á causa de la escasez de sus fondos, corre unido al folio 61 de la causa, con el decreto del señor general, de 21 del mismo, en que previene se presente la cuenta del gasto que hicieron las dos indias y se satisfará lo que importase, cuyo decreto se insertó á dicho regidor en mi oficio contestación de 22 del propio mes. La esquela de 9 de Diciembre, de Don Juan de Dios Calderón, dando aviso del parto de la india apache, María, la noche antecedente en el obraje, y que no quería á su hijo y se lo había donado; corre al folio 58 de la misma causa, y á su pié la nota de haberle contestado por mí de palabra que lo criase y se quedase con él sin perjuicio de lo que en su particular resolviese la superioridad.

Adiciones Importantes.

Este testimonio ha sido sacado literalmente del manuscrito auténtico, que se formó de datos oficiales fidedignos, y para que no perdiese su mérito original, se ha tenido presente no retocarlo ni expurgarlo de los provincialismos y frases anticuadas que contiene, y que tanto caracterizan la época en que fué escrito y compilado.

Unicamente agregaré aquí, algunos sucesos ciertos de que posteriormente se ha tenido noticia, y que tienen conexión histórica con la narración descriptiva de los rasgos de Rafaelillo.

En Santa Cruz de Rosales, villa perteneciente á este Estado, vive aún en estado completo de senectud, el padre del célebre Rafaelillo, que lo es un indio ópata de más de cien años, quien habiendo sido cautivado por los apaches de guerra desde muy joven, vivió con ellos hasta la edad de una adolescencia adelantada; en que engendró al mencionado Rafaelillo, nacido en la sierra del Cívolo, al Este del Estado, situada en el desierto oriental, que hoy pertenece á los Estados Unidos del Norte.

El apachito, de tres á cuatro años, hijo de Rafaelillo, de que se hace mérito en la primera foja, y fué aprehendido el año de 1804, sobrevive aún, contando á la fecha 57 años de edad, actualmente soldado presidial, y se puede decir que heredó de su famoso padre las mismas calidades guerreras, aunque no en grado tan eminente como aquél.

Chihuahua, Noviembre 29 de 1856.—JOSE MERINO.

Año de 1880

La campaña de "Tres Castillos," que fué decisiva en contra de los indios que asolaban á Chihuahua.—Fragmento tomado de las Memorias del Sr. D. Joaquín Terrazas.

Al regreso de la campaña en unión de Cisneros, Terrazas dió cuenta de lo que á él se le encomendó en la misma y se volvió á dedicar á ocupaciones privadas.

A fines del mismo Febrero ó en Marzo, llegó á Chihuahua el Coronel Adolfo T. Valle y se encargó del mando de las fuerzas Federales destinadas á la persecución de los bárbaros, trayendo una compañía de infantería permanente del 26 Batallón y organizando otra de caballería denominada de Rosales.

En Junio volvió la banda del indio Victorio, acampándose en las Lagunas, de donde con frecuencia salían partidas de bárbaros á cometer sus matanzas y robos.

El Coronel Valle marchó á fines del mes, á perseguirlos con sus fuerzas y las de vecinos que á sus órdenes puso el Gobernador del Estado, acompañándolo el mismo Gobernador hasta las Haciendas del Cármen y San Lorenzo y uno de los hijos del Gobernador hasta frente al Fuerte Quitman, donde se dió ya por terminada esa campaña que contramarchó estando cerca de la Sierra del Pino. Los resultados y operaciones de la repetida campaña no toca referirlos en la presente narración.

Al pasar el Coronel Valle por Cantarrecio, de regreso ya de Paso del Norte, á donde se dirigió del Fuerte Quitman, la banda de Victorio volvió á entrar al Estado, pasando por el puerto de Ventanas á cuatro leguas de Cantarrecio, para las Sierras de la Ranchería y la Candelaria. Esto fué á principios de Agosto.

Acampada la banda en las Lagunas de Guzmán y Santa María, unas partidas de la misma banda siguieron sus depredaciones, de las que el Gobierno del Estado recibía frecuentes partes. El Coronel Valle ya se hallaba en Chihuahua, habiendo dejado como destacadas sus fuerzas: la caballería en el Carrizal y la infantería en la Hacienda del Carmen.

El Gobernador, alarmado por los frecuentes partes que recibía de los males causados por los de Victorio, llamó á Terrazas y le ordenó que se preparara para hacer la campaña en unión del Coronel Valle, diciéndole á Terrazas que lo disponía así por los conocimientos que debía tener del terreno en que los indios se encontraban, y por los que tenía en el modo de perseguirlos según los resultados que había alcanzado en años anteriores.

En seguida mandó el Gobernador llamar al Coronel Valle, á su casa habitación, (esto fué el 22 ó 23 en la noche). Poco rato después se presentó el Coronel Valle, con su ayudante el Capitán Lestrade, á la casa habitación del Gobernador, quien se encontraba todavía con Terrazas. El Gobernador presentó á Terrazas al Coronel Valle y en seguida habló así:

"Me tomé la libertad de mandarlo llamar, por considerar urgente el asunto de que le voy á hablar."

Valle manifestó escuchar.

"Con mucha frecuencia recibe partes el Gobierno, de los males de todo género que causan los bárbaros que se desprenden de la banda de Victorio, que ya está de vuelta en las Lagunas; y deseando poner cuantos medios estén á su arbitrio para impedirlos, á pesar de la precaria situación de fondos en que se encuentra su erario, tiene el propósito de que sin pérdida de tiempo se haga una nueva campaña hasta castigar esa banda, ó cuando menos obligarla á salir del Estado."

"El Gobierno puede poner á las órdenes de Ud., vecinos armados hasta 300 ó 400, de los cantones de Guerrero, Galeana, Bravos y aún de Iturbide, para que unidos á la fuerza de su mando hagan la persecución sin pérdida de tiempo, evitando así mayores males y desgracias. A más de los vecinos, hay 30 hombres de Seguridad Pública, montados y listos para marchar. Al Coronel Terrazas, que se halla presente, lo mandé llamar para que acompañe á Ud. en la campaña, porque en otras ocasiones la ha hecho con buenos resultados, y conoce todo el terreno por donde se deben perseguir los indios que están en las Lagunas; y está dispuesto á ayudarlo en cuanto lo destinen, sin pretender colocación ni mando."

A lo expuesto por el Gobernador, el Coronel Valle contestó así:

"Las fuerzas de mi mando acaban de regresar de campaña bien dilatada y penosa, los caballos están destruídos y necesitan reponerse, y la infantería también necesita descanso. Marchando al momento, en el estado en que se encuentran, ningún resultado favorable alcanzaré y me derrotarán; por estas circunstancias soy de parecer que la campaña se aplace unos días más."

Por lo expuesto por el Coronel Valle al Sr. Gobernador, el Coronel Terrazas tomó la palabra y dijo:

"De los 100 caballos que han regresado de la campaña, no puede haber menos que 50 en regular estado para volver á la fatiga; y con los 50 que están inútiles se pueden quedar algunos soldados cuidándolos y el resto salir á pié, pues son hombres acostumbrados como infantes. Respecto á la infantería, ésta siempre está útil para la fatiga y más cuando ya tiene algunos días de descanso.

Tanto más, cuanto que la infantería y la caballería están avanzadas y cerca de donde se empezarán las operaciones de la campaña. A más de los 50 caballos con que se puede contar, de los 100 que están destacados en el Carrizal, aquí he visto 80 al mando del Coronel Calderón en buen estado caballos y equipo. Con 50 en el Carrizal, 30 de Seguridad Pública y 80 de los del Coronel Calderón, son 160 del..... más que bastantes. Y con los 100 infantes en el Cármen y 200 ó 300 de los pueblos, hacen un total de más de 500 hombres; bastantes para cualquier número de indios que sean.

Además de lo expuesto respecto á la fuerza que se puede poner en campaña sin pérdida de tiempo, donde quiera que estén los indios rumbo á las Lagunas, no pasa de ser á 40 ó 50 leguas distantes del Cármen y algunas menos del Carrizal, Galeana ó Corralitos.

Lo que he expuesto, lo creo realizable fácilmente, para la pronta persecución de esa gavilla de bárbaros, opinando que debe procederse desde luego á la campaña."

El Coronel Valle contestó á lo dicho por Terrazas, del siguiente modo:

"Los 80 de caballería que se hallan en esta Plaza, me parecen en regular estado, pero no los conozco, y por último, para acabar con el asunto de la campaña que se desea tan repentinamente, yo no me ocupo de ella; Ud., señor Gobernador, dispondrá lo que estime conveniente sobre ese particular."

Por la negativa del Coronel Valle á tomar participio en la campaña, Terrazas volvió á tomar la palabra, y dijo:

"Por lo que el Sr. Coronel Valle acaba de resolver, el asunto para que fuí llamado no tiene objeto." En seguida le pidió permiso al Gobernador y se retiró.

El Gobernador, el Coronel Valle y el Capitán Lestrade se quedaron.

A la mañana siguiente de la noche de la entrevista en que se habló de la campaña, Terrazas recibió orden de estar, sin falta, en la noche, en la casa del Gobernador.

En la citada noche, Terrazas estuvo con el Gobernador, quien le dijo: "Ya Ud. vió que el Coronel Valle se negó á hacer la campaña y ni quiere tomar parte en ella; pero el Gobierno está decidido á que se haga y se hará. Hoy hablé con el Jefe Político de Guerrero, que está aquí, y me ofrece reunir en pocos días 200 hombres de campaña. Mañana sale un carro con

200 armas, 100 tiros para cada una; y dinero para socorrerlos y para alquilar mulas para su bastimento. A los Jefes Políticos de Bravos y Galeana, con esta fecha se les ordena que inmediatamente reunan el mayor número de vecinos armados que sea posible, que el Gobierno les pagará cuatro reales á los infantes y seis á los que se presenten á caballo y les pagará los premios por cabelleras de indios guerreros, las piezas vivas de mujeres y muchachos según la ley y 2,000 pesos por Victorio como lo presenten; que todos los vecinos que se alisten para esta campaña, los pongan á las órdenes de Ud., que será el que dirigirá dicha campaña y estará listo en Galeana.

Así es que mañana, aunque sea en la tarde, marcha Ud. para San Andrés para que deje listos los vecinos de ese pueblo, ordenándoles dónde se deben incorporar con los demás vecinos de Guerrero y Galeana.''

El 25 muy temprano salió Terrazas de su rancho La Huerta con dos soldados, uno de sus mozos y un amigo, y llegó á San Andrés. Desmoralizados los vecinos por discordias de las revoluciones, se dificultó la pronta reunión, pero al fin dejó listos 27 hombres, ordenándoles en qué fecha debían estar en San Lorenzo, y siguió para Guerrero, á donde llegó el 31 de Agosto. El Jefe Político de Guerrero, le manifestó que todavía no se reunían los vecinos, pero que los esperaba pronto. Se pasaron varios días sin resultado, y el 6 de Septiembre le manifestó Terrazas al Jefe Político, que seguía rumbo á Galeana á preparar el vecindario de aquel Cantón. Que en Galeana esperaría á los de Guerrero, y les dejaría instrucciones respecto al punto de reunión. Sin pérdida de tiempo siguió hasta Namiquipa, en donde tampoco había vecinos listos para la campaña.. El Presidente quedó de alistar algunos y reunirlos á los de Guerrero á su paso para Galeana.

Terrazas atravesó de Namiquipa á Santa Clara, y en Ortega se le incorporaron los de San Andrés, con los que siguió para San Lorenzo, y de allí al Carmen. En el Carmen dijeron los vecinos, que sólo esperaban armas de Chihuahua, para marchar á donde se les ordenara. En el mismo Carmen recibió aviso con un correo, de las novedades de los indios y del movimiento de tropas de los Estados Unidos, en persecución de los que estaban acampados en las Lagunas. Con el mismo correo mandó órdenes á los de Bravos, para que cerca de Patos esperaran instrucciones, estando en observación de los movimientos de los indios.

Siguió para Galeana con los de San Andrés, dejando órdenes para que los demás siguieran á Galeana, en donde encontrarían instrucciones. De Galeana siguió hasta Corralitos, donde esperaba reunirse con el Jefe Político de Galeana, que andaba reuniendo al vecindario del Cantón. En Corralitos se presentó Juan Mata Ortiz (1), Jefe Político de Galeana, con 119 hombres armados y listos para seguir adelante. Al salir de Corralitos rumbo al Río de Santa María, se le incorporaron 30 de caballería de Seguridad Pública y 20 del Carmen.

Mata Ortiz informó á Terrazas que tenía exploradores en las Lagunas, que los esperaba con noticias de los lugares en que estuvieran los indios y que algunas tropas de Estados Unidos se hallaban en observación de dichos indios, desde el Carrizalillo hasta Palomas.

Se dejó orden en Corralitos de hacer que los exploradores de Guzmán, siguieran á la campaña sobre la huella. Esta pasó por las minas de Corralitos y de noche siguió caminando; amaneciendo llegó al Vado de Santa María, en donde los exploradores del rumbo de Guzmán se presentaron diciendo que no habían visto campos (*) de indios y que sólo habían encontrado 10 huellas de á caballo que iban de Corral de Piedras, con rumbo á Lo de

---

(1) Digno de recordación es el nombre de este valiente hombre, (el ''capitán gordo,'' como le llamó Jú al prometerle con tanta saña que moriría á fuego, como desgraciadamente sucedió) pues en unión del autor de estas memorias y del Mayor Don Valentín Oñate, fueron de los jefes que más valor demostraron en la heroica persecución contra los apaches.—(N. de los Sres. Escobar Hnos., de C. Juárez, Chih.)

(*) Campo se usa como sinónimo de campamento.

Ruiz. Se mandaron exploradores hasta Lo de Ruiz en busca de los de Guerrero y otros rumbo á las Lagunas; éstos últimos volvieron sin encontrar más que huellas de caballos en algún número. La campaña siguió por Ojos Calientes y Banco de Lucero hasta la Laguna de Patos, á donde llegó el 28 de Septiembre.

En la noche del mismo 28 mandó explorar la sierra de la Candelaria (*) y al día siguiente recibió parte de haber salido ya la indiada rumbo al Oriente de dicha Sierra. El 29 se incorporaron como 100 vecinos de Guerrero, varios del Carrizal y los de Bravos, haciendo un total de 350 hombres.

El 29 y el 30 se pasaron en herrar los caballos de los de Guerrero y proveerse de escasos víveres en el Carrizal, mandando desde el día 29 á pedir víveres á Paso del Norte.

El 1o. de Octubre, ya reunida la campaña, se dió á reconocer como segundo en Jefe de ella al Sr. Juan Mata Ortiz y se dividió en dos columnas. Con la segunda marchó el mismo día 1o. el segundo en Jefe hasta Cantarrecio para que pudieran llevar los víveres que llegaran de Paso del Norte, hasta el Borracho, registrando todas las Sierras hasta llegar á dicho punto, al amanecer del día 5 y por el Norte del aguaje.

Terrazas con la primera columna salió por las Sierras de la Alcaparra y la del Fierro y siguiendo por los Chaparrales y llanos entre el Fierro y el Borracho, ya obscuro el día 4, encontró la huella de toda la indiada que había estado acampada en una Lagunita en medio del llano. Por la obscuridad de la noche, no se pudo conocer con seguridad el rumbo á que la indiada se había dirigido, porque la huella iba esparcida en todas direcciones. Al derredor de la Lagunita se encontraron como ocho bestias muy matadas. Siguió para el Borracho, llegando al amanecer del día 5, sobre los cordones del Sur de la Sierra de este nombre, á tiempo que Mata Ortiz con su columna bajaba por los del Norte. No se encontró en el Borracho á la indiada como se suponía que podía encontrarse. Del Borracho salieron exploradores para el Pino y demás Sierras.

Hasta el día 7 estuvo la campaña en el Borracho, donde se recibieron los víveres de Paso del Norte y aviso de los exploradores de que no habían pasado los indios por el Pino ni las otras Sierras de la cordillera y entonces siguió la campaña hasta el punto al Sur del Pino, donde estuvo Victorio acampado hasta el 25 de Julio.

Mandó exploradores rumbo á la Laguna que está situada entre el Fierro y el Hueso, al Sur de donde estaba acampada la campaña y en la noche del día 8 volvieron dando parte de que la indiada había pasado por la orilla de la Laguna, rumbo á los Castillos ó á la Lágrima.

Luego mandó correos para el Carrizal, para que de ese punto se avisara á Chihuahua que la indiada podía sorprender las Haciendas de Aguanueva, Gallego y otras, según el rumbo á que se dirigía la huella. Siguió al Pino, de donde retiró como noventa vecinos que le parecieron embarazosos para hacer las rápidas marchas que tenían que hacerse. Del Pino siguió al Carrizalillo en dirección del Ojo del Cuervo. A la media noche del 9 encontró huellas de algunos á caballo en unos Charcos. En buscar la dirección á que seguían y averiguar cuántos pudieran ser los que las dejaban, amaneció el 10, y se vió que eran pocos indios y que se dirigían á la Lágrima.

Siguió al Cuervo, y del Cuervo al Carrizo, hasta dos leguas arriba de este aguaje, en donde acampó el 12 temprano. En este punto se distribuyó lo poco que había de víveres. En la tarde se volvió á dividir la campaña en dos columnas. Mata Ortiz con una, siguió á la Sierra de Tosesigua, llevando conocedores del terreno; y Terrazas con la otra atravesó al

(*) Todos los minuciosos detalles que el Sr. Terrazas hace constar con motivo de esta campaña que comienza á narrar, ilustran de un modo brillante la manera como tenía que hacerse la persecución de los bárbaros y todas las precauciones y cuidados que fueron necesarios para el completo éxito que alcanzó en esta épica jornada que lo cubrió de gloria y que tuvo por desenlace en la batalla de Tres Castillos.—(N. de los Sres. Escobar Hnos.)

Poniente en dirección á los llanos de los Castillos. Al separarse las dos columnas se acordaron señas para avisarse á cualquier distancia si alguna de las columnas se encontraba con los indios y punto de reunión si esto no sucedía.

Terrazas, con algunos á pié, anduvo toda la noche procurando ir reconociendo el terreno, para ver si encontraba rastros de indios al través de los chaparrales. Ya amaneciendo el día 13 y al salir de los chaparrales, á la orilla del llano de los Castillos, como tres leguas al Norte cortó huella de tres reses que seguían de Norte á Sur y al parecer muy frescas.

Acampó en la orilla del chaparral para cubrirse, y personalmente con otros, á pié, siguió cortando el terreno al Poniente, hasta poco más de una legua, donde encontró la huella de toda la indiada que había pasado de Norte á Sur, directamente á los cerros de los Castillos, huella que indicaba que hacía pocos días que habían pasado.

Luego volvió al campo y mandó un correo á Mata Ortiz, ordenándole que en la noche atravesara el chaparral desde Tosesigua hasta el campo. En seguida mandó 15 hombres en busca de víveres hasta el Carrizal, advertidos de los lugares á donde debían dirigirse con ellos, á la mayor brevedad posible. En la noche del mismo 13, mandó 50 hombres á explorar los cerros de los Castillos para saber si en ellos ó sus cercanías estaban los indios, ó á qué rumbo se habían dirigido. En la mañana del 14 volvieron, diciendo que la indiada había estado en los Castillos; pero que no se podía saber el rumbo que habían seguido, porque en todas direcciones seguía la huella. Mata Ortiz se incorporó en la madrugada del 14, diciendo que ningún rastro de indios había podido encontrar desde Tosesigua hasta el campo, habiendo venido con sumo cuidado.

Uno de los que vinieron con Mata Ortiz de Tosesigua, aseguró que él había visto que la huella de la indiada pasaba de Sur á Norte, con dirección al Carrizo.

Este individuo, con otros compañeros, se incorporó al campo como á las ocho de la mañana del 14, porque se le había quedado rezagado á Mata Ortiz entre el chaparral, sin que éste se apercibiera de ello.

Terrazas nombró para que lo acompañaran, al que dió aviso de haber visto que la huella de la indiada pasaba al rumbo del Carrizo y á diez más, y ordenó á Mata Ortiz, que si para las tres de la tarde no volvía al campo, siguiera para los Castillos llevando la fuerza en buen orden, con las mulas á retaguardia y con su respectiva escolta. En seguida se dirigió Terrazas al lugar donde se dijo que pasaba la huella de la indiada para el Carrizo, lo que resultó ser falso, y siguió hasta la altura de los Castillos revisando á la redonda de los cerros hasta persuadirse de que la huella de los indios seguía de los Castillos al Sur, con dirección de Hormigas, las Damas ó el Púlpito.

Llegó á los cerros de Tres Castillos como á las dos de la tarde, con los caballos ya fatigados. Sobre los cerros dirigió el anteojo en todas direcciones y como una hora después notó un polvo al Sur de los cerros, por entre el chaparral y como á cuatro leguas, momentos después otro polvo y después otro menos alzado. Permaneció como media hora en observación del rumbo á que las polvaredas se dirigían y convencido de que era hacia los cerros de los Castillos, donde se encontraba, ordenó á uno de los once hombres que lo acompañaron á cortar el terreno, que se quedara con los diez hombres más en observación de los indios; que si estos se dirigían á los cerros, se cubrieran con los mismos y se fueran á situar á otro cerrito al Norte como á media legua, donde debían permanecer hasta la aproximación de la campaña, que ya debía venir en camino. Terrazas, á todo correr, siguió hasta encontrarse con Mata Ortiz, que ya venía como á la mitad de la distancia de donde levantó el campo y los Castillos.

Sobre la marcha se formó la fuerza en columnas cerradas, con el frente de veinte hombres, único medio de ocultar el número de que se componía la campaña, á fin de que la indiada no huyera al acercarse á los Castillos por el llano. Ya metiéndose el sol, se acercó la campaña en el orden ya dicho á los cerros de los Castillos, en donde estaban ya dos de los

grupos de los indios que habían levantado las polvaredas. Estando como á mil metros de los cerros la campaña, se desprendieron de los grupos que estaban en los cerros, como treinta indios á todo correr, al encuentro de la fuerza que seguía á paso veloz.

Cuando venían los indios como á cuatrocientos metros de distancia, á toda carrera, dos de los Arisiachic (Tarahumaras) se adelantaron de la cabeza de la columna, disparando sobre ellos. Cayó el que venía adelante (*) y luego retrocedieron los otros para los cerros donde estaba el grueso de la indiada.

Al momento, y á todo correr, se dividió la campaña en dos alas: Mata Ortiz tomó la de la derecha y Terrazas se puso al frente de la de la izquierda hasta trabarse el combate con los indios que trataron de parapetarse entre los peñascos de los Cerros. Tiroteándose las dos alas con los indios, se reunieron sus cabezas. quedando la indiada entre el cerro del Sur, de tres que son. Casi todos los caballos de los indios quedaron en poder de la campaña ensillados y cargados, con excepción de unos cuantos que éstos dejaron al pié de los peñascos donde se parapetaron cuando empezaba á obscurecer.

Se perfeccionó como se pudo el sitio, al derredor del cerro en que la indiada se parapetó.

El tercer grupo de indios visto esa tarde, aunque de reducido número, huyó al comenzar el combate con los otros dos que ya se hallaban en los Castillos al llegar á ellos la campaña. Lo más de la noche intentaron salir de los parapetos los indios haciendo fuego, pero fueron rechazados. Como á las diez de la noche se vió hacia el Sur, como á dos leguas, una lumbre que fué contestada con otra en el cerro en que estaban parapetados los apaches. Luego se movieron los treinta de caballería de Seguridad Pública, al rumbo en que se vió aquella, y como una hora después se vieron los disparos que se hacían con los indios que la habían puesto. La indiada del cerro, al notar el combate en el llano, se echó sobre los sitiadores haciendo fuego nutrido y gran algazara con gritos y llamadas, pero viendo después que el fuego del llano se retiraba y aflojaba, se retiraron á sus puestos.

Los treinta que batieron á los indios del llano, volvieron con despojos que les abandonaron éstos al dispersarse por entre el chaparral.

Como á media noche comenzó á oirse el llanto lastimero de los indios sitiados y luego siguió uno de ellos pregonando por más de dos horas.

Ya de día, el 15, se ocupó la cumbre del cerro en que estaban parapetados los apaches, y en seguida se atacaron á fuego cerrado hasta llegar á las manos, dando por resultado que por entre los combatientes se echaran las indias y muchachos indicando á señas y con llanto que pedían el perdón de la vida, salvándose las más por esta circunstancia. Los guerreros quedaron muertos, amontonados entre los peñascos, quedando sólo dos de ellos en una cueva, bien armados y con sobrado parque metálico, los que entretuvieron más de dos horas para lograr matarlos, porque no quisieron rendirse, á pesar de haberles ofrecido el perdón de la vida por medio de las indias ya prisioneras.

Pasado el medio día, se avistaron como 18 apaches más que venían á caballo á larga distancia, entonces se desprendió una partida de á caballo sobre ellos, y huyeron hasta perderse en la sierra inmediata. En la tarde del mismo día 15, fueron sepultados en la falda del cerro

(*) El jefe de los indios de Arisiachic, en esta como en todas las últimas campañas, fué Mauricio Corredor, vulgarmente conocido con el nombre del "Indio Mauricio," hombre de valor temerario, riflero notable y conspicuo ejemplar de una raza laboriosa, honrada y valiente, digna de mejor suerte. Acompañaba siempre á Mauricio su **compadre** Roque, el mismo que no hace muchos años, salvó la vida al Gral. Rangel ocultándolo y guiándolo, por entre la Sierra Madre, después de la derrota de Tomochic, y tanto por el dicho de éste como por el de otros testigos presenciales, se sabe que fué Mauricio quien disparó el tiro famoso á que se refiere el Coronel Terrazas, tiro que causó la muerte al terrible Victorio, á quien conocía perfectamente y con cuya pérdida se causó el desconcierto entre los apaches combatientes.—(N. de los Sres. Escobar Hnos.)

donde fué el combate, tres soldados que murieron en él; y se procuró buscar madera para hacer camillas en que conducir diez heridos que había, sin lograr encontrarla por lo escasa que es en todo el terreno contiguo.

Se formaron camillas con los fusiles y en ellas fueron conducidos los heridos hasta Aguanueva.

El 16 á medio día, siguió caminando la campaña y acampó en la falda de la sierra de la Charamusca, al día siguiente en los bajíos de la Escaramuza pasando por el tule; y al tercero temprano en la Hacienda de Aguanueva.

De Aguanueva mandó parte oficial al Gobernador, de la campaña con sus detalles sobre muertos y heridos de la fuerza, muertos, prisioneros y represa de caballada y mulada, armas y demás botín quitado á los indios. Uno de los muertos fué Victorio, según el testimonio de dos cautivos que se salvaron en el combate y de varios que lo conocieron en las reservaciones americanas, estando de paz en ellas.

De Aguanueva siguió la campaña para Chihuahua, á donde llegó el 24 antes de medio día, porque así lo dispuso el Gobernador. Antes de llegar la campaña á la Hacienda de Aguanueva, Don Pablo Porras, dueño de la Hacienda, supo el resultado de ella en los Castillos, y lo participó á Chihuahua como cosa cierta. La novedad que esto causó en Chihuahua, llegó á noticia del Coronel Valle y luego mandó orden á Terrazas de que en caso de ser cierto el resultado de esa campaña, á él le remitiera el parte y no al Gobernador. Terrazas le contestó que ya lo había remitido al Gobernador del Estado, de quien había recibido órdenes y vecinos para perseguir á los apaches vencidos en Tres Castillos.

En Chihuahua repitió la orden el Coronel Valle á Terrazas, amagándolo con acusarlo de insubordinación, y le contestó del mismo modo que de Aguanueva.

Terrazas dió cuenta al Gobernador de cuanto ocurrió desde que comenzó la reunión de vecinos hasta el regreso de la campaña con sus resultados, y se volvió á sus ocupaciones particulares en los primeros días de Noviembre (*)

Pocos días después, apareció otra banda como de 50 indios que mataron á varios individuos en el Chivatito, pasando por Plan de Alamos y mataron después á otros en el Puerto de los Magueyes. Se internaron á la Sierra ó cordillera del Nido, y no fueron sentidos, después, hasta principios de Diciembre, fecha en que asaltaron la Hacienda del Torreón, llevándose todas las bestias de la Hacienda y las de los vecinos; y siguiendo por cerca del Sauz y Peñol; asaltaron ganados menores en el Ojo del Venado, siguiendo á la Boquilla de la Laguna de Encinillas, donde destrozaron carros y carruajes y mataron hombres y familias de los de una conducta de caminantes, escapándose muy pocos de ellos, entre heridos y sanos.

Terrazas recibió orden de perseguirlos con fuerzas federales y vecinos, comenzando la persecución desde el Plan de Alamos, donde se hizo cargo de la fuerza de Infantería Federal, entrando por la Tinaja del Refugio, en la Sierra de los Arados, donde tomó la huella de los apaches que siguió dispersa, al rumbo del Río Bravo, hasta pasar del mismo modo para los Estados Unidos, en varios puntos de dicho Río, desde los Cajoncitos á la Ciénega arriba de Bosque Bonito. De allí siguió por el Cuervo y Carrizo, donde comenzó una fuerte nevada, sobre la que llegó á Chihuahua en 5 de Enero de 1881.

(*) La modestia del autor de estas memorias, lo hace omitir la descripción de esta memorable entrada triunfal á Chihuahua y los agasajos del pueblo chihuahuense con este motivo.

Con ese golpe mortal que dió á la horda de salvajes que era un azote continuo para los habitantes del Estado; golpe que debe enorgullecer á todos los bravos rancheros chihuahuenses que lo acompañaron, hizo posible el progreso y después, como nuevo Cincinato, "se volvió á sus ocupaciones particulares."—(N. de los Sres. Escobar Hnos, de C. Juárez, Chih.)

El Sr. Coronel D. Joaquín Terrazas.

El martes 8 de Octubre dejó de existir en Chihuahua el Sr. Coronel Don Joaquín Terrazas

Si fuera un poderoso de quien se tratara, quizá no se ocuparía "El Hogar" de dedicar unos renglones á su memoria, no por falta de merecimientos, muchas veces, sino porque para poderosos sobra incienso y hay siempre personas más capaces que paguen tributo á los muertos notables. Pero se trata de un héroe ignorado casi, de un hombre que no fué tan conocido como debiera haberlo sido, fuera del Estado de Chihuahua.

En una ocasión iba el Sr. Terrazas de C. Juárez á Chihuahua en un tren del F. C. Central Mexicano, en compañía de una señorita y de un niño. Iba recreándose, mirando las Sierras que se encuentran á uno y otro lado de la vía, y sólo aquella manera de ver, bastaba para sumergir á uno en hondos pensamientos. Aquel hombre había estado en todas aquellas sierras, las conocía por todos lados, conocía sus más escondidos aguajes, había caminado muchas veces por aquellos áridos desiertos, á caballo, siempre en persecución de los apaches.

¡Cuántos recuerdos gloriosos le traerían á su memoria la vista de aquellas Sierras, de aquellas llanuras! ¿Cuántas hazañas, cuántos hechos heróicos é ignorados para el público irían pasando por la imaginación de aquel hombre, conforme iba cambiando el panorama?

Con torva mirada, con esa mirada severa é inquisitorial de los viejos y de los héroes, iba divisando aquellas lejanas sierras como buscando á los indios en las laderas, ó tratando de descubrir algunos de aquellos signos que sólo á los hombres de las épocas de lucha podían significar la presencia de los bárbaros. Parecía que buscaba algo, y sus ojos, acostumbrados á ver en pleno sol, bajo cielo luminoso descubierto, se entrecerraban ahora, bajando mucho la ceja, como si la poca luz que entraba por las ventanillas les lastimara.

Por cuestión de un boleto para el niño que lo acompañaba, surgió una ligera dificultad con el Conductor del tren, quien exigió el pago del pasaje en efectivo. ¡Prueba de que aquel hombre era desconocido y vivía como un incógnito!

¡Si en aquellos momentos había un tren que recorriera aquellas vastas llanuras, era debido nada menos que á aquel hombre á quien se le cobraba el pasaje de un niño!

Hubiéramos querido que aquel viejo venerable llevara sobre su frente un letrero que dijera: "Yo soy Joaquín Terrazas. Yo he gastado mi vida abriéndole el camino á la civilización. Por mí hay ferrocarriles."

¡Pero era un HEROE IGNORADO, de esos que pasan á la tumba con muy poco ruido, mientras se levantan estatuas á hombres de menor merecimiento!

Un periódico de Chihuahua da los siguientes datos sobre su vida:

"Víctima de prolongada enfermedad, falleció el martes último, en el seno de la Iglesia Católica, Apostólica, Romana, de la que siempre fué hijo fiel, el Sr. Coronel Don Joaquín Terrazas, que pasó la mayor parte de su vida en combatir á los indios, que en no lejana época se habían casi apoderado de las principales poblaciones de Chihuahua. Esa serie de campañas, en su totalidad, puede decirse, llevadas con buen éxito, le valió el título de "el azote de los indios."

Empezó su carrera de campañas á la edad de 23 años, teniendo á su muerte cuarenta y nueve años de servicios prestados, además de las guerras con los indios, en las guerras civiles, al lado del meritísimo Gral. Don Esteban Coronado.

Secundó eficazmente, ayudado por los vecinos del pueblo de San Andrés—sus famosos rifleros, como él los nombraba y los procuraba siempre—las miras radicalmente progresistas del entonces Gobernador del Estado, Gral. D. Luis Terrazas, encaminadas á expurgar al Estado de la plaga más desastrosa que ha tenido: los indios. Podría asegurarse que el progreso de Chihuahua data desde la exterminación de ese bárbaro elemento, que dió su última campaña

en Tres Castillos, el año de 1880, quedando en el campo el famoso indio Victorio, como antes quedaron el indio Jú (*) y otros muchos de igual categoría."

Cumple "El Hogar" con dedicar estos renglones á la memoria del Sr. Coronel Don Joaquín Terrazas y desea que viva siempre el recuerdo del vencedor de Tres Castillos.

("El Hogar," Vol III, núm. 11, Nov. de 1901.)

Apuntes tomados de la correspondencia con el Sr. D. Ignacio Terrazas, con motivo de la publicación de las memorias citadas.

El Sr. D. Joaquín Terrazas, fué hijo de D. Ignacio Terrazas y de la Sra. Silveria Quezada de Terrazas. Nació el 16 de Abril de 1829 en la Labor de Dolores, al Sur-Oeste de la Ciudad de Chihuahua.

Su padre fué pobre y siempre vivió de su trabajo personal, dedicado á la agricultura.

El Sr. D. Joaquín también se dedicó personalmente á los trabajos agrícolas, viviendo al lado de sus padres hasta 1849, en que falleció el Sr. D. Ignacio.

Desde ese año se encargó Don Joaquín de la subsistencia de su madre y hermanas, y en 1851 contrajo matrimonio con la Srita. Rosalía Enríquez.

Desde la fecha anterior comenzó á servir al país en la persecución de los bárbaros.

Fué un hombre de resistencia extraordinaria para andar á pié, y en las frecuentes campañas que hacía muy pocos podían igualarse con él, cuando abandonaba las bestias para andar por las sierras, siendo éste uno de los motivos para que pudiera sorprender á los apaches con tanta frecuencia.

Fué un riflero y cazador notable, que no erraba tiro á las piezas de caza, aunque fueran huyendo, circunstancia que le favorecía mucho para poder subsistir en los desiertos en que viajaba, casi siempre con pocas provisiones y teniendo que depender muchas veces, exclusivamente de los productos de la caza, y de las pocas plantas comestibles de la flora silvestre.

Estas memorias fueron escritas por el Sr. Don Joaquín á instancias del Sr. D. Luis Terrazas (hijo.)

No se publica la hoja de servicios del Sr. Terrazas por no haberla tenido su familia en el tiempo en que se hizo la publicación de estas memorias.

Dice su hijo el Sr. D. Ignacio, en una de sus cartas: "No recibió ninguna condecoración; su único premio fué el relox que se le vé en el retrato que les remito, que fué obsequio de los vecinos de Ciudad Juárez."

LA IMPRESION DE ESTE FOLLETO SE TERMINO ENTRE 3 Y 4 DE LA TARDE DEL DIA 8 DE ENERO DE 1909.

---

[*] Este es un error según se nos ha informado: el indio Jú murió arrojado por la mula en que montaba en un desfiladero de la Boquilla de San Diego. Se ignora si el estado de ebriedad en que se encontraba fuè la causa de su muerte ó si fué ocasionada por la rivalidad de Jerónimo y otros Capitancillos, después de la sorpresa sufrida en Casas Grandes.

UNIVERSITY OF ILLINOIS-URBANA
3 0112 114018721

TALLERES DE "EL CORREO"

IMPRENTA, ESTEREOTIPIA Y LINOTIPIA.

Contando con elementos modernos y un gran surtido de tipos y papeles de todas clases, se encuentra esta casa en condiciones de desempeñar con prontitud y limpieza los trabajos que se le encomienden.

"EL CORREO" DE CHIHUAHUA

DIARIO INDEPENDIENTE

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION EN LA FRONTERA NORTE DE MEXICO.

Cuenta con edificio propio y construido expresamente para el objeto.

Director, Fundador y Propietario,
SILVESTRE TERRAZAS.

Apartado Postal, 12
Avenida Independencia, 265,
Chihuahua, México.